



EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO

2020KO OTSAILAREN 6KO OSOKO BILKURAREN HITZEZ HITZEKO TRANSKRIPZIOA

*Goizeko bederatziak eta hogeita hamaikan
hasi da bilkura.*

LEHENDAKARIAK (Tejeria Otermin): Egun on guztioi. Osoko bilkurari hasiera emango diogu.

Gai-zerrendari ekin aurretik Mariasun Guerra Alonso legebiltzarkideari dei egingo diogu.

Deiari erantzun du.

Jarraian, Gregorio Ordoñez jaunaren omenez minutu bateko isilaldia egingo dugu.

Minutu bateko isilaldia egiten da.

Gai-zerrendako lehenengo puntua: "Bateraezintasun Batzordearen irizpena, Yahcov Ruiz Chico legebiltzarkidearen bateragarritasun-egoerari buruz". Eztatanda eta behin betiko ebazpena.

Batzordeko kideren batek irizpenaren alde hitz egin nahi du?

Legebiltzar talderen batek irizpenaren alde edo aurka hitz egin nahi du?





Besterik gabe, Bateriaezintasun Batzordearen irizpena bozkatuko dugu. Irizpenarekin zerikusia duen legebiltzarkidea izan ezik, gainerakoak bozka eman dezakegu.

Txartela begiratu ondo, eh? Bozkatu dezakegu.

Botazioa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 71; aldekoak, 71; aurkakoak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, irizpena onartuta geratzen da.

Gai-zerrendako bigarren puntua: "Bateriaezintasun Batzordearen irizpena, Euskal Herriko Unibertsitateko Gizarte Kontseiluko hautagaien bateragarritasun-egoeraren gainean eginda. Irizpenari buruzko eztabaida eta behin betiko ebazpena, eta, hala badagokio, kontseilu horretako kideak izendatzea".

Batzordeko kideren batek irizpenaren alde egin nahi du? Talderen batek irizpenaren alde egin nahi du?

Besterik gabe, Bateriaezintasunen Batzordearen irizpena bozkatuko dugu.

Bozkatu dezakegu.

Botazioa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 73; aldekoak, 73; aurkakoak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onetsita geratu da irizpena.





Irizpena onetsi ondoren, Euskal Herriko Unibertsitateko Gizarte Kontseiluko kideak izendatzeko prozedurari ekingo diogu.

Eusko Legebiltzarreko Erregelamenduaren 234.6 artikuluan ezarritakoari jarraituz, legebiltzar-talde bakoitzak bost minutuko txanda dauka. Talderen batek parte hartu nahi du? Ez.

Erregelamenduko 96.3.b) artikulua dioenari jarraituz, txartelen bidez egingo da hautaketa. Hala ere, beste aurrekari batzuk ikusirik eta hautagai alternatiborik ez dagoela kontutan izanik, proposatzen dizuet oraingo ere irizpena aho batez egitea.

Beraz, Andoni Pérez Ayala, Adolfo Apiñaniz Diaz-Garaio, Jose Ramon Garai Iturriondobeitia, Zorione Etxezarraga Ortuondo, Fernando Mijangos Ugarte, Ikoitz Arrese Otegi eta Marcelino Hernández Garduño jaun-andreak Euskal Herriko Unibertsitateko Gizarte Kontseiluko kideak izendatzen ditugu?

Gai-zerrendako hirugarren puntua...

- (1. zintaren amaiera)
- (2. zintaren hasiera)

... eta Marcelino Hernández Garduño jaun-andreak, Euskal Herriko Unibertsitateko Gizarte Kontseiluko kideak izendatzen ditugu.

Gai-zerrendako hirugarren puntua: "Elkarrekin Podemos talde parlamentarioak egindako lege-proposamena, Euskal Herriko Autonomi Elkartearen jokoaren arautzeko azaroaren 8ko 4/1991 legea aldatzeko. Aintzat arteari buruzko eztabaida eta behin betiko ebaztea".

Banatu zaizuen dokumentazioan daukazue Jaurlaritzaren irizpena eta, besterik gabe, eztabaidari ekingo diogu.





Hemen aldeko txanda eta kontrako txanda dagoenez, aldeko txandan Elkarrekin Podemosz gain, beste norbaitek parte hartu nahi du? Ba, García andrea, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Egun on denoi. Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

Los juegos de azar nos acompañan habitualmente: la Lotería de Navidad, la primitiva, aquella quiniela de fútbol que antes se completaba en familia...

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna, mesedez.

GARCÍA LARRIMBE andreak:... acudir al Hipódromo, apostar al colorado en el partido de pelota, la vecina que va al bingo el sábado a la tarde. El juego nos rodea y nos ha rodeado históricamente.

Pero nos tenemos que preguntar por qué nos preocupa más ahora. Quizá sea porque en la actualidad jugar es más fácil, puede ser más anónimo y el abanico de apuestas es infinito. Se puede hacer desde casa y es, muchas veces, un plan en las cuadrillas de amigos.

Por ello traemos hoy a esta Cámara, una propuesta que responde a una preocupación latente y extendida en la ciudadanía vasca. Desde Elkarrekin Podemos venimos denunciando desde hace tiempo en esta Cámara que en los últimos años el negocio de las apuestas deportivas y los juegos de azar se ha extendido de forma exponencial por nuestras calles y barrios y por los establecimientos de hostelería, así como por Internet. Y afecta de manera especial a la población menor de edad y a las y los jóvenes de Euskadi. Un fenómeno social, el del juego y las apuestas deportivas, que nos concierne a todas y que preocupa, y mucho, no solo a las asociaciones afectadas por la





ludopatía, a colectivos sociales y a organizaciones juveniles, sino a la ciudadanía en general.

Cada vez nos encontramos, como digo, con más casos de vecinas y vecinos, donde en su entorno hay personas con problemas con el juego. Y existe, además, un poder de atracción mayor entre los colectivos más vulnerables, a los que se les hace llegar el mensaje que se puede ganar dinero fácil. A día de hoy en Euskadi hay 256 salones de juego, casas de apuestas y bingos, 11.351 máquinas tragaperras y aproximadamente 2.100 máquinas de apuestas que, en su mayoría, se encuentran situadas en bares y restaurantes. Es, a todas luces un número excesivo.

Al alto del nivel de juego presencial hay que añadir el aumento de los juegos de azar y las apuestas deportivas en Internet, materia sobre la que existe una alarmante falta de información. El mayor cambio que se ha producido en los últimos años dentro del juego es el derivado de la irrupción de la opción online, que posibilita al juego y también las apuestas a través de cualquier dispositivo, las 24 horas del día.

Ese anonimato, esa forma de jugar desde casa, el vínculo con el deporte, que muchas veces sirve de gancho, y su accesibilidad a través del móvil, hacen que sean muchos los jóvenes que juegan vía online. Según los datos del Observatorio Vasco del Juego, el volumen medio de la apuesta deportiva online fue de 15 euros en 2018, mientras que en hostelería y salones fue de entre 6,5 y 8 euros, respectivamente, lo que demuestra que a mayor grado de anonimato, el gasto medio aumenta y es mayor. Y, por lo tanto, aumenta el riesgo de que acabe convirtiéndose en una adicción, porque todo está montado para que así lo sea.

El propio VII Plan de Adicciones de Euskadi, del 2017-2020, ha reconocido los riesgos de juego online, especialmente para la población más joven, señalando que el 26 % de la población vasca, un total de 436.906 personas, ya es jugadora activa, al haber gastado dinero al menos una vez a la semana, durante el último año, en algún tipo de juego de azar.





Las personas jóvenes y los estratos sociales con menos recursos se están viendo afectadas por el serio problema de salud pública que supone la propagación de la adicción a los juegos de azar. La oferta de juego se presenta cada vez con más frecuencia en las inmediaciones de centros educativos y universitarios, con la consiguiente exposición de las alumnas y alumnos al juego y a las apuestas y, por supuesto, a la normalización de una actividad que desemboca en graves problemas de adicción.

Para comprobar esta situación no hay más que acercarse a algunos de los salones de juego o casas de apuestas de nuestros barrios. Allí nos encontraremos a varios chavales con sus bolsas de deporte al hombro, con la frente cubierta muchas veces de acné, concentrados frente a las máquinas de apuestas, mientras echan un vistazo en la pantalla a equipos con nombres que desconocen y de competiciones y modalidades diversas que, muchas veces, desconocen y con la que no tienen vínculo ninguno.

Esta escena se repite a diario y con levísimos matices en buena parte de los negocios relacionados con el juego que abren la persiana en Euskadi. La mayoría están estratégicamente situados al alcance de los más jóvenes. Hay más de 100 centros educativos y colegios que tienen un salón de juego o casas de apuestas muy cerca de sus inmediaciones.

Hay que señalar también que estas salas de juego muestran una estética atractiva y moderna, volcada en el universo online. Y hay algunos jóvenes que todavía no son conscientes de las consecuencias que conlleva esta dinámica de juego.

Y la cruda realidad es que en estos locales, en el fondo, solo se puede apostar a perder y, en algunos casos, a arruinarse la vida. Según el departamento de Salud del Gobierno Vasco, esta realidad emerge al constatar que ya son 43.000 personas en Euskadi, las que presentan un trastorno de juego patológico y que hasta un 5 % de la población joven se enfrenta a esta adicción.





El perfil de las personas que acuden a estas asociaciones a solicitar ayuda para problemas con el juego tiene entre 26 y 35 años, en el caso de los hombres, y entre 36 y 45, en el de las mujeres. El trastorno de adicción a los juegos de azar, reconocido por la Organización Mundial de la Salud, conlleva graves consecuencias para las personas que lo padecen, para su entorno social y familiar y, en general, para el conjunto de la sociedad.

Y a esto hay que añadirle que, cuando una se detiene a observar la ubicación de estos establecimientos en los municipios de Euskadi donde han proliferado, es en los barrios más populares y con un poder adquisitivo más bajo. Allí, para los empresarios del sector, es la apuesta segura.

Y con matices este patrón se repite en las zonas de tránsito, y en los llamados barrios más acaudalados se concentra la mayoría de, perdón, se concentra la mayoría de estos locales. Y mientras tanto,...

(2. zintaren amaiera)

(3. zintaren hasiera)

... tránsito y en los llamados barrios más acaudalados se concentran la mayoría de..., perdón, se concentran la mayoría de estos locales. Y mientras tanto en los barrios con mayor poder adquisitivo no se abre la persiana a ninguno de estos establecimientos. Y esta cuestión nos tiene que hacer reflexionar.

No obstante, actualmente resulta o ha resultado imposible cuantificar la realidad de la adicción a los juegos de azar en Euskadi. Y para ello ha sido necesario llevar a cabo estudios pormenorizados, tal y como reclaman las figuras expertas en adicciones y las asociaciones de tratamiento y rehabilitación de personas jugadoras. Y esa es la tarea que debe ser liderada por el Observatorio de Juego en Euskadi.





Es hora de afrontar las consecuencias negativas del juego con medidas concretas y eficaces que aborden este fenómeno de manera transversal. En el acuerdo presupuestario logramos que el Gobierno Vasco se comprometiese. Y ya estamos viendo un cambio de actitud respecto a esta problemática por su parte en lo referido a la reducción del número de licencias. Si bien queda mucho mucho trabajo por hacer para acabar con esta lacra que afecta de forma grave a las personas más jóvenes de Euskadi y a otros muchos sectores de la población. En ese sentido, reconocemos que el anuncio reciente de la suspensión de licencias a nuevos locales es un buen paso, pero no tiene efectos pues que todas las licencias ya estaban concedidas. Por lo tanto, es una medida insuficiente.

Y es el momento, es el momento de pasar de las palabras a los hechos. Es evidente que tras varios debates hay una preocupación compartida por parte de todos los grupos y hay que seguir trabajando. Y para esto Elkarrekin Podemos, para ello, para nosotras, pasa por alcanzar un amplio acuerdo para acabar con este fenómeno que crece de forma exponencial.

Compartiendo en su gran mayoría el diagnóstico, recogiendo la preocupación ciudadana y escuchando las reivindicaciones y reclamaciones de muchas plataformas de personas afectadas por la ludopatía, así como de asociaciones vecinales y de colectivos juveniles que se están manifestando día tras día en nuestras calles y barrios, nos toca mirar de frente a la realidad existente en torno al juego y las apuestas deportivas en Euskadi. Por eso estamos aquí presentando este proyecto de ley, porque para nosotras, para Elkarrekin Podemos, es necesaria una reforma de la anterior Ley Reguladora del Juego en la Comunidad Autónoma al País Vasco, puesto que la norma nos parece que ha quedado obsoleta y en algunas cuestiones es necesario actualizarla.

Aunque mediante el Decreto 120/2016, del 27 de julio del año pasado, por el que se aprobaba el Reglamento General de Juego en la Comunidad Autónoma de Euskadi, se abordaron algunas cuestiones necesarias, creemos que también... que hay que dar un paso más allá y abordar el problema que



supone la adicción de los juegos de azar, así como las posibles medidas protectoras desde un mayor nivel de profundidad, actuando directamente desde el mayor nivel de capacidad normativa, es decir, desde la propia ley reguladora del juego.

Por ello presentamos hoy esta iniciativa que pretende poner coto a esta lacra social. La nueva redacción de la ley que proponemos incluye distintos aspectos que en su conjunto pueden suponer un primer paso para afrontar las consecuencias que el juego de azar y las apuestas deportivas tienen en la salud pública de Euskadi.

En primer lugar, se propone una limitación a los establecimientos de juego que si bien no afecta a los que se encuentran actualmente en funcionamiento respecto a sus actuales autorizaciones, puede suponer la limitación actual al crecimiento y al retroceso... y el retroceso de los mismos a medio y largo plazo, que debe ser uno de nuestros objetivos.

Por otro lado, se establece un marco horario más limitado, que restringe las primeras horas de la mañana y las altas horas nocturnas.

También se amplía el control de acceso a todos los establecimientos de juego y a las máquinas situadas en los establecimientos hostelería, porque a pesar de que tienen el acceso prohibido, cientos de menores y alumnos de colegios e institutos pasan cada mañana por delante de salones de juego y casas de apuestas deportivas y muchos entran después en algún momento del día en ellos.

Además, para nuestro grupo parlamentario, uno de los ejes fundamentales para atajar la incipiente ludopatía juvenil es que se recalculen las distancias mínimas entre establecimientos de juego y se añada una nueva limitación respecto a la cercanía y el lugar de acceso de los centros educativos, de los centros universitarios y de los centros de tratamiento y rehabilitación de personas jugadoras. Existen casos de colegios donde en un radio de apenas





200 metros se concentran tres de las cinco casas de apuestas deportivas que funcionan y que operan actualmente en Euskadi. Y esto no podemos permitirlo.

Como ya ocurre en otras comunidades como Castilla y León, Asturias o Cataluña, a día de hoy no existe en Euskadi una norma específica que impida abrir un salón de juego o un local de apuestas deportivas cerca de un colegio o un instituto.

Para luchar contra las consecuencias negativas del juego, hay que regular el régimen también de publicidad del juego, igual que con anterioridad se ha venido haciendo con el alcohol y el tabaco.

Somos conscientes en este punto de que hay medidas determinantes a adoptar que dependen de otras instancias. El nuevo Ministerio de Consumo está ya trabajando en un real decreto que va a limitar la publicidad tanto en las radios como en las televisiones sobre el juego de azar y las apuestas online en la franja horaria de la madrugada, es decir, entre la una y las cinco.

Existe un marco donde no había o no existe el control y hace falta una regulación, porque hay un problema social con este tema, sobre todo con los colectivos especialmente vulnerables.

Hay que recordar que estos anuncios muchas veces tienen como portavoces a caras conocidas, principalmente deportistas, que atraen a las personas más jóvenes, que no miden el riesgo de que poco a poco y apuesta a apuesta pueden entrar en una rueda de la que salir resulta mucho más complicado. Y que muchas veces estos anuncios se emiten o se muestran al lado de anuncios que incitan a pedir y conseguir de manera casi instantánea créditos bancarios que nos permitan seguir jugando. Todo son facilidades. La trampa funciona perfectamente y el resultado es nefasto.

Pero hay medidas que sí podemos impulsar en Euskadi. Desde Elkarrekin Podemos abogamos por restringir la publicidad en los medios de comunicación de manera similar, así como la cartelería y la publicidad relacionada con el





juego y las apuestas deportivas en espacios y soportes públicos. Además, adicionalmente, en nuestra propuesta queremos establecer un recargo del 10 % en el impuesto sobre el juego, que iría destinado a la creación de un fondo de prevención y tratamiento de la adicción al juego...

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna, mesedez.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Además de este proyecto de ley, de la necesidad de una profunda reforma de la Ley del Juego, hay que seguir trabajando también en coordinación con otras instituciones...

(3. zintaren amaiera)

(4. zintaren hasiera)

... además de este proyecto de ley, de la necesidad de una profunda reforma de la Ley del juego, hay que seguir trabajando también en coordinación con otras instituciones, como los ayuntamientos o las diputaciones, para seguir impulsando medidas e iniciativas en todos los niveles administrativos que protejan a la ciudadanía frente al negocio del juego y las apuestas.

El juego de azar es una actividad económica que no crea riqueza. Solo consiste en pasar dinero de unas manos a otras. Está organizado para garantizar el máximo beneficio para el que lo explota y la pérdida casi segura para el que lo juega. Es un negocio muy rentable que reporta millones de euros a las empresas que se dedican a las apuestas deportivas en Euskadi.

Por todo esto, y ante la evidencia de que la ciudadanía y la gente más joven de Euskadi se está convirtiendo en el blanco más fácil para las empresas del juego y en las más perjudicadas por el serio problema de salud pública que supone la propagación de la ludopatía, desde Elkarrekin Podemos presentamos hoy esta iniciativa que afronta y aborda de manera actualizada el



problema del juego y las apuestas deportivas. Un problema que desde algunos sectores ya se califica como la heroína del siglo XXI.

Defendamos los derechos de las personas más vulnerables a caer en las consecuencias negativas del juego, a través de la prevención y la aplicación de medidas de control y sensibilidad de la sociedad frente a los intereses económicos de algunas empresas del sector por lucrarse y obtener beneficios sin importar las nefastas consecuencias de un uso irresponsable.

En definitiva, ante lo que desde algunos sectores se denomina como una pandemia de adicciones al juego, se están produciendo diversas protestas y movilizaciones en nuestros barrios y municipios para que este fenómeno se aborde desde las instituciones. Nos toca recoger el guante, ser responsables, abordar el problema social que suponen las adicciones al juego y hacerlo de una manera profunda y transversal. Necesitamos un gran acuerdo para una cuestión como esta.

Las empresas de juego están haciendo un lobby muy fuerte para evitar las restricciones, sin embargo, no se puede anteponer el beneficio económico al derecho a la salud.

Mila esker.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García andrea. Aurkako txandan norbaitek parte hartu nahi du? Aurkako txandan? Ez. Beraz, bozketara pasako gara.

Eztabaida amaitu dugunez, bototara jarriko duguna da lege-proposamena aintzat hartzen den ala ez. Bozkatu dezakegu.

Botazioa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 37; aurkakoak, 0; abstentzioak, 37.





LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da aintzat hartzea lege-proposamena.

Jarraian, boto azalpenen txandara joango gara. Euskal Talde Popularraren ordezkaria, Ruiz de Arbulo jauna, zurea da hitza.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Gracias, señora presidenta. Señorías, buenos días, miembros del Gobierno, parlamentarios.

El Grupo Popular ha votado a favor de la toma en consideración de esta proposición de ley del grupo Elkarrekin Podemos que pretende modificar la Ley del juego del 91. Son varios los motivos que nos llevan a adoptar esta postura que veo que es unánime en la Cámara, a pesar del criterio contrario mostrado desde el Gobierno a la tramitación de este asunto.

Lo cierto es que en la calle existe un debate, existe una preocupación. Por diversos aspectos, fundamentalmente porque es necesario que los ciudadanos, perdón, los parlamentarios, atendamos a la demanda que nos hacen los ciudadanos de protección de determinados colectivos en el acceso al juego no controlado, especialmente el de los menores de edad, que aunque esté previsto legal y reglamentariamente, la realidad es que los menores acceden de una manera no controlada al juego y especialmente al juego en internet.

Un proyecto de ley tan antiguo, perdón, una ley tan antigua como la que queremos reformar del año 91, no tiene esas previsiones porque eran modalidades de juego que entonces no existían y, por lo tanto, entendemos que es importante, que es fundamental traer ese debate que ya existe, esa preocupación que existe entre la ciudadanía, para dar protección fundamentalmente al colectivo de los menores, pero también a otros colectivos más desprotegidos, que acceden de manera descontrolada al juego y supone un peligro importante para esta sociedad.





Hay otras cuestiones que tampoco están claramente reguladas dentro de la ley, no están perfectamente encorsetadas, y que permiten a los gobiernos de alguna manera periódicamente publicar reglamentos que regulan determinadas situaciones como son las de la publicidad. Exigimos desde el grupo Popular, y así lo haremos si esta legislatura nos da tiempo para presentar las enmiendas oportunas al proyecto que ha presentado Elkarrekin Podemos, para regular todo el asunto de la publicidad, de la publicidad desmedida de las casas de apuestas, exigiendo el cumplimiento estricto de la ley y exigiendo nuevas medidas...

(4. zintaren amaiera)

(5. zintaren hasiera)

... el asunto de la publicidad, de la publicidad desmedida de las casas de apuestas, exigiendo el cumplimiento estricto de la Ley. Y exigiendo nuevas medidas que contengan esa publicidad que hace que estos colectivos desfavorables a los que me refería en el comienzo de mi intervención puedan tener esta adicción desmedida al juego.

Por esos juegos, simplemente, y porque entendemos que es necesario actualizar la Ley, hemos dado el voto positivo al proyecto de ley de Elkarrekin Podemos. Y tendemos la mano para colaborar en las enmiendas, en el trabajo para hacer una ley más moderna, más actual y más fácil de aplicar en un futuro.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ruiz de Arbulo jauna.

Jarraian, Euskal Sozialistak, Prieto jauna, zurea da hitza.





PRIETO SAN VICENTE jaunak: Presidenta, señorías.

El País Vasco ya tiene una ley de juego, una ley que lo regula; la tiene desde el año 1991. Tiene un reglamento, tiene observatorio, tiene revisiones... Atiende a las nuevas situaciones que respecto al juego y a su incidencia social se van produciendo; lo viene haciendo periódicamente. Es evidente que existe preocupación, y que existe seguimiento y acciones al respecto de toda la problemática que se está generando, de la que se ha hablado hoy aquí y de la que se viene hablando en anteriores ocasiones. Es cierto que el aumento de espacios y formas de juego, que la adicción a los juegos de azar, que su afección a las personas más vulnerables, que los problemas que genera a la salud pública, que la expansión de la publicidad en general, y específicamente en los medios públicos, tienen que ser una preocupación constante. Y, efectivamente, así lo es.

Si uno se detiene en la Ley, vera que la Ley contempla que tiene, por un lado, los principios estructurales de la regulación, y también los elementos de dimensionamiento del sector, para que la oferta de juego esté en unos márgenes socialmente tolerables, haciendo cada tres años una revisión y una planificación. Las medidas que se proponen en la proposición de ley ya están contempladas en el Reglamento General del Juego, obedecen a aspectos de planificación cambiantes, y es mejor que estén abiertas a cambios ágiles en su procedimiento que a cambios más rígidos y largos en el tiempo. Por eso, sería razonable detenerse un poquito en el criterio del Gobierno sobre la toma en consideración de la proposición de ley que se ha votado y de la que merece destacar lo siguiente.

La consideración del Gobierno dice así: "Sería más práctico y ventajoso para cumplir con la finalidad que motiva la iniciativa del grupo parlamentario proponente, y más coherente con los posicionamientos parlamentarios previos, atender al proceso de revisión de la planificación fundado en los trabajos del Observatorio Vasco del Juego, lo cual permitiría una toma de decisión más acertada y acorde a los parámetros jurisprudenciales europeos. Del examen de las medidas propuestas, advierte que algunas ya están vigentes en la actualidad



o pudieran no tener el impacto que se pretende. La limitación del número de establecimientos propuesta no parece que tenga un impacto previsible, pues no modifica el número de casinos ni altera, de hecho, el número de bingos, dado que el número de plazas que contempla es superior al actualmente existente. Y tampoco afectaría a los salones y locales de apuestas, ya que no se aplicaría a los ya existentes, y la planificación vigente no deja ya lugar a mayor expansión del número de locales. La regulación de la publicidad de juego, aunque contiene alguna medida particular novedosa, es, en algunos aspectos, menos estricta que la contenida en la normativa vigente. Y en las propuestas relativas a horarios o distancias entre establecimientos o limitaciones a la instalación de máquinas de hostelería, deberían ser estudiadas para evitar efectos colaterales opuestos a los que se pretenden: mayor capilaridad en otros establecimientos, desplazamiento de juego a zonas periféricas o poblaciones medianas, etcétera. Todas las medidas antes dichas pueden abordarse dentro del proceso de revisión de la planificación, sin necesidad de esperar al cambio de la Ley con el soporte de las conclusiones y propuestas de los estudios del Observatorio Vasco del Juego".

Bien. Dicho esto, es evidente –como así lo hemos manifestado en la votación– que no nos hemos opuesto a la tramitación, nos hemos abstenido, porque los razonamientos para no considerar esta proposición de ley como algo fundamental son sólidos. Aunque, es cierto que la materia que nos ocupa es importante; no queremos cerrar ninguna puerta que se profundice sobre lo que se propone. Y bueno, cuando corresponda, ya veremos por qué camino hay que optar: si por los contenidos y procedimientos que se plantean por este mecanismo o por otros que ya están establecidos en la legislación actual.

Por eso, y siguiendo –como he dicho, en cierto modo– las recomendaciones del Gobierno, el criterio del Gobierno no ha sido claramente desfavorable. El criterio del Gobierno ha sido más bien de recomendación y de orientación de otras formas de poder trabajar estos aspectos que se plantean en la proposición de ley. Y, por un principio de cautela, pues nosotros también hemos optado por facilitar que se pueda tramitar. Y, en el trámite de la misma, ya veremos cuál es el camino más correcto para continuar.





Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Prieto jauna.

EH Bildu taldearen ordezkaria, Blanco andrea.

BLANCO DE ANGULO andreak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Egun on guztioi.

Ondo egiaztatu duzue, Elkarrekin Podemosek eztabaidara ekarritako Euskal Herriko jokoaren arautzen duen Lege aldatzeko proposamenaren alde bozkatu dugu.

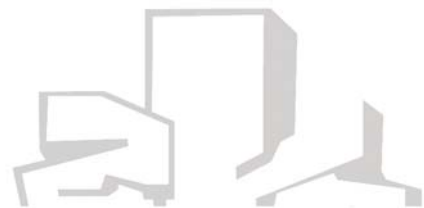
Hasteko, esan behar dugu, dirudienez, Ganbera honetako talde guztiok kezka bera partekatzen dugula sustantziarik gabeko adikzioen gehiegizko erabiliaren gorakadari buruz hitz egiten dugunean. Baina, egoera hori lehertuko duten neurri zorrotzak hartzeko jarrera (hartzerakoan?), ahobatezkotasuna bidetik galtzen da.

Izan ere, errealitateak erakusten digu gero eta errazagoa dela jokoa sartzea; sustantziarik gabeko adikzioak denok ditugu eskura. Eta, gainera, nahita bultzatzen gaituzte horretara kirol emanaldi jarraitzen dugunean edo telebista ikusten dugunean, esate baterako...

(5. zintaren amaiera)

(6. zintaren hasiera)

... ditugu eskura. Eta, gainera, nahita bultzatzen gaituzte horretara kirol emanaldia jarraitzen dugunean edo telebista ikusten dugunean, esate baterako. Eta, larriagoa dena, gazteek gero eta errazago dute jokoa sartzea.





Nuestros chicos y chicas se aficionada a las apuestas deportivas, lo hacen presencialmente, lo hacen vía online, en terminales o en salones de juego. Juegan, apuestan, a veces ganan, pero la mayoría de las veces pierden. Casi todos ellos y ellas lo hacen sin ser conscientes del riesgo que ello supone. Desconocen que la línea que divide la afición a las apuestas del juego, a ese juego por diversión que está bien visto socialmente, esa línea que divide eso y el juego patológico es demasiado delgada.

Sustantziarik gabeko mendekotasunak XXI. mendeko gaitz bihurtu dira, eta EH Bildu ez da nekatuko osasun publiko benetako arazo baten aurrean gaudela esateaz. Eta arazo hau serio hartzen ez badugu, nekez lagunduko dugu egoera hau iraultzen.

Eta berriro ere adingabeengan jarri nahi dugu arreta. Gure ustez, neska-mutil horiek errazegi hartzen dituzte joko modalitate guztiak adikzio bihurtzeko arriskua duten portaerak. Gaur egun, apustuak egitea erraza da, oso erraza da, eskuragarria da eta, okerrena dena, ez dago estigmatizatua. Alderantziz, sozialki oso ondo ikusita dago, beste entretenimendu bat bezala sumatzen delako, aisia bezala. Pero, cuidado, porque lo que parece un comportamiento normal e inofensivo, en muchos casos el juego patológico y el juego deriva en muchos casos en un juego patológico; y el juego no es un trastorno de control de impulsos, lo hemos dicho muchas veces, sino una adicción. En el juego hay dependencia, en el juego hay tolerancia, y en el juego hay síndrome de abstinencia.

En el caso de las apuestas deportivas, estas son demasiado accesibles, porque, a pesar de que existen locales exclusivos para la instalación de estos terminales, el mayor número de apuestas se realizan en locales de hostelería, en bares. Es accesible porque en estos establecimientos no existe ningún control para que los y las menores los usen a discreción. Pues si no existe control, lo que hay que hacer es impulsarlo. Pero parece que el Gobierno, en este caso, ni los grupos que lo sustentan quieren impulsar ningún control, lo han demostrado en otras ocasiones y lo han vuelto a demostrar hoy quedándose en el camino de en medio.





Tenemos una buena oportunidad para regular todas estas cuestiones por ley, porque tenemos una normativa del juego reguladora obsoleta, del año 91, del siglo pasado. Año en el que no existían estas apuestas de terminales deportivos. ¿Cuántos Smartphones había en las manos de los y las jóvenes para hacer apuestas online? Bueno, pues una ley no puede regular aspectos que entonces desconocía. No solamente esta ley, también hemos dicho en muchas ocasiones, precisamente porque es un problema de salud pública, que lo que hay que hacer es modificar la Ley de Adicciones. Y hay un mandato de este Parlamento que así lo solicita.

Esaten nuen bezala, aukera dugu legez arautzeko guzti hau, baina badirudi Gobernuak estudio soziologikoetan eta planetan baino ez duela jaso nahi. Hori guztia oso ondo dago, batez ere oposizioak eskatu diogulako, baina batzuek atea itxi nahi dute elkarrizketari, egoera honen analisi sosegatuari eta talde parlamentario guztien ekarpena jasotzeko aukerari, hasiera batean denok ados gaudela dirudien gai baten inguruan. Eta, gaur abstentzio batzuk ikusi baditugu, izan da batzuek badakitelako lege proposamen honen ibilbidea ezerezean geratuko dela.

El Gobierno según su criterio, así lo interpretamos, prefiere dedicarse a realizar estudios y planes que carecen de cualquier respaldo jurídico, y que mucho nos tememos se van a quedar en un taco de folios redactados deprisa y corriendo para cumplir expediente, y, sobre todo, porque la oposición ya se lo hemos pedido.

Jaun-andreok, o nos tomamos esto en serio o nos tememos que nos vamos a arrepentir de los pasos que en esta onceava legislatura no hayamos dado. Y no será, como decía, por falta de impulso de los grupos de la oposición. Espero que los responsables y las responsables políticas que en lo sucesivo tengan que hacerse cargo de este problema sean mucho más consciente de lo que hemos visto en algunas de las personas que ostentan cargos de responsabilidad.

Eskerrik asko.





LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Blanco andrea.

Euzko Abertzaleak, Zorrilla jauna, zurea da hitza.

ZORRILLA IBAÑEZ jaunak: Eskerrik asko, legebiltzarburu andrea. sailburuok, legebiltzarkideok, jaun-andreok, egun on guztioi.

Euzko Abertzaleak taldea abstenitu egin da Elkarrekin Podemosen lege proposamen honen bozketan ez duelako oztopatuko hura izapidetzea, baina, aldi berean, kritikoak gara ekimenarekin. Izan ere, gure ustez Eusko Jaurlaritza gogor ari da lanean gai honen inguruan, eta ez da beharrezkoa, ezta egokia ere, une honetan.

Inicialmente, por nuestra parte no habría inconveniente en modificar la Ley del Juego, que como se ha comentado, data de 1991, del siglo pasado. Aunque en su desarrollo reglamentario del año 2016 se modernizó la regulación vigente en un sentido más o menos coincidente con lo planteado en esta proposición de ley. Es precisamente en dicho reglamento de 2016, denominado Reglamento General del Juego, y en la planificación que contiene donde se concretan las limitaciones que se mencionan en la proposición de ley: número máximo de empresas, número máximo de establecimientos y distancia entre ellos, número de máquinas de juego y su ubicación, restricciones a la publicidad y promoción del juego, horarios, etcétera.

Ahora bien, creemos que el fundamento de tal modificación legal no puede basarse en importar justificaciones que en su caso pudieran ser válidas para otras realidades existentes, pero que son bien distintas a la nuestra. Mientras en algunos lugares donde prevaleció la liberalización total del sector los locales de apuestas se han multiplicado por seis, incluso por más de seis, en los últimos cinco años, en Euskadi la oferta del juego y el número de establecimientos se ha mantenido estable debido a una planificación que



atiende al interés público y a la protección de la salud pública. No parece por ello razonable intentar trasladar miméticamente problemáticas existentes en otras realidades a la nuestra, ni querer implantar soluciones importadas sin tener un conocimiento real y serio de nuestra realidad y nuestra normativa.

Por tanto, entendemos que cualquier modificación de la normativa vigente debe fundarse en estudios técnicos rigurosos sobre el sector y sobre las personas potencialmente vulnerables, y, a la vez, ser jurídicamente segura.

Respecto a las propuestas contenidas en la proposición, y sin querer entrar a su análisis, que no corresponde en este momento, parece que se...

(6. zintaren amaiera)

(7. zintaren hasiera)

... y, a la vez, ser jurídicamente segura.

Respecto a las propuestas contenidas en la proposición, y sin querer entrar a su análisis, que no corresponde en este momento, parece que se pretende convertir en Ley, norma legal estable con vocación de permanencia, algunas medidas coyunturales que sería más propiamente objeto de la planificación y que pueden ir cambiando con el tiempo. De hecho, muchas de las medidas que se proponen están ya contempladas en el actual Reglamento General del Juego o podrían implementarse sin necesidad de modificar la ley con la revisión de la planificación trianual del juego que debe realizarse legalmente en 2020, pero con fundamento y motivación en estudios técnicos, tal y como exige la jurisprudencia europea y estatal.

Puntualizar únicamente lo relativo al recargo autonómico planteado sobre la tasa al juego que en la actualidad ya existe un recargo del 12 %, es decir, mayor que el propuesto, pero además entendemos que el crear un recargo finalista iría en contra del principio presupuestario de Unidad de Caja.





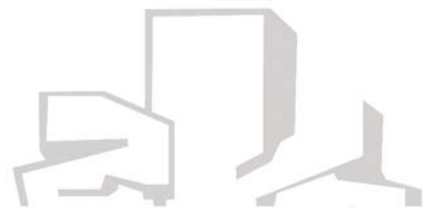
Planteatutako neurri ia guztiak, errekarroa izan ezik, plangintza berrikusteko proposamenaren barruan landu daitezke, legea aldatzeko zain egon gabe eta Jokoaren Euskal Behatokiak egindako azterketen ondorioa eta proposamenen euskarriarekin.

Y, por otro lado, entendemos que a la hora de analizar la propuesta hay que ser coherentes y respetar los posicionamientos parlamentarios previos. Y en esta materia hay que tener en cuenta la proposición no de ley aprobada por esta misma Cámara el día 15 de noviembre de 2018 y la más reciente de 14 de febrero de 2019, aprobada por unanimidad, donde también se encargaba estudios y planes al Gobierno Vasco.

El Gobierno Vasco, dando cumplimiento al mandato parlamentario, puso en marcha el citado Observatorio Vasco del Juego en febrero del pasado año, el cual recientemente, en el mes de diciembre, ha finalizado sus estudios sobre el sector socioeconómico del juego en Euskadi y la (...) de la ciudadanía, además del plan de acción exigido por este Parlamento.

Los resultados de tales estudios darán lugar en los próximos meses a la revisión de la planificación y la modificación, en su caso, del Reglamento General del Juego, dando cumplimiento tanto a las citadas proposiciones no de ley como a lo dispuesto en la propia ley y en el Reglamento de 2016. De hecho, el Consejo de Gobierno el pasado 14 de enero acordó iniciar el procedimiento para la revisión de la planificación del juego que se recoge en nuestro Reglamento, así como la modificación de los aspectos del citado Reglamento que requieran de actualización o reforma y acordó también la suspensión temporal de la concesión de nuevas autorizaciones de juego o modificación de locales de juego durante la revisión de dicha planificación.

Por lo tanto, como decíamos al principio, el Gobierno Vasco está haciendo sus deberes y creemos que sería más interesante esperar a la finalización del trabajo de planificación para los próximos tres años antes de promover una reforma legal.





Y solo nos quedaría instar al grupo proponente a que haga los suyos, sus deberes, allí es donde tiene responsabilidades de gobierno dentro de su ámbito competencial.

Besterik gabe, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Zorrilla jauna.

Gai-zerrendako laugarren puntua: "Mozioa, Rebeka Ubera Aranzeta, EH Bildu taldeko legebiltzarkideak aurkeztua, Arabako ESko kudeaketa ekonomikoan izandako irregulartasunei buruz". Eztabaida eta behin betiko ebazpena.

Talde proposatzailearen txanda. Ubera andrea, zurea da hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

UBERA ARANZETA andreak: Egun on denoi, sailburuak.

Pena bat gaurkoan Murga andrea gurekin ez egotea. Gaurkoan, mozian eskatzen duguna oso gauza zehatza, zehatza da. Auditoria bat egitea eta diru publikoaren desbideraketatik ardurak ikertu eta ardurak zehaztea. Pentsatzen dut guk eskatu gabe ere Osasun Sailak eta Osakidetzak ofizioz egin beharko lukete kontu bat dela, baina zoritxarrez ez da hala izan.

Zeren hau gertatzen ari baldin bada, Arabako Erakunde Sanitario Integratuan, zer gertatzen arituko ote da gainerako Erakunde Sanitario Integratuetan? Eta hau gertatu baldin bada sukalde baten ospitaleko eremu pringatuenean, zer gertatuko ote da beste eremuetan? Ez dauka zertan. Ez dauka zertan baina ikusita Osasun Sailaren eta Osasun sailburuaren jarrera zein izan zen ez litzateke harrizkoa izango.





Eta batzuk galdetuko didazue: "Zein izan zen Osasun Sailaren eta Osasun sailburuaren jarrera?" Eta nik beste galdera batekin erantzungo dizuet: "Ez zenuten ikusi interpelazioa egin genuenean zein izan zen Osasun sailburuaren jarrera? Justifikazioaren eta ukazioaren jarrera izan zen."

Esan beharrean: "Barkatu. Ez gara konturatu, ez genekien zer pasatzen ari zen, ez dugu mekanismo horiek diru publikoaren eta kontratuen jarraipena eta kontrola egiteko, baina lasai. Ikertuko dugu, mekanismoak jarri jarriko ditugu eta lanari ekingo diogu." Ba, ez. Hori egiteko Osasun Saila ez da gai.

Horregatik ez dugu itxaron agerraldia gauzatu arte, Osasun sailburuak justifikatu egin zuelako bere interbentzioan. Osasun sailaren ohiko jokabidearekin jarraitu zuen. Ukazioa eta defentsibara. Eta hor ikusten da Osasun Sailean aurpegiak aldatu direla, baina politikak ez dira aldatu. Politikak ez dira aldatu, zoritxarrez. Eta agian Murga andrearen... –Ah, hemen zaude, barkatu– Murga andrearen asmoa ez zen hori, baina interpelazioa erantzuterako orduan agian ez zen ongi aholkatua izan. Baliteke.

Baina gertaturikoa ez ikertzeko Murga andreak erabili zituen argudioak eta emendakinean gobernua sostengatzen duten taldeak jasotzen duenak ez du hitzik. Aspaldian ez dut horrelako emendakin txarrik ikusi. Dagoeneko, disimulatu ere ez duzue, ez duzue egiten. Beste aukera bat ere bazuen Osasun sailburuak. Horrelako gauza larri baten aurrean, premia, bere agerraldia eskatzea azalpenak emateko eta lehenbailehen gauzatzeko agerraldia kudeaketak egitea. Ziur nago Osasun Batzordeko presidentea eta gainerako taldeak horretarako prest egongo lirатеkeela, beti egon izan diren bezala. Aste honetan bertan Osasun Batzorde bat geneukan eta bertan behera geratu izan da. Baina ez. Horrelakorik ere ez du egin Osasun Sailak. Eta gai hau azarotik dator, eh? Azarotik dator. Hilabeteak pasa dira. Otsailean gaude, otsailean gaude.

Beraz, denetan gardentasunaren alde baldin bazaudete, irregulartasunak ikertzearen alde baldin bazaudete, diru publikoaren, kontrolaren eta jarraipenaren alde bazaudete, gaurkoan, gure mozioaren alde bozkatu





beharko zenukete. Baina, zoritxarrez, badirudi ez dela horrela izango. Zeren eskatzen dena...

(7. zintaren amaiera)

(8. zintaren hasiera)

... bazaudete, gaurkoan, gure mozioaren alde bozkatu beharko zenukete. Baina, zoritxarrez, badirudi ez dela horrela izango. Zeren, eskatzen dena oso-oso minimoa, oso gutxienekoa da. Eskatzen dugu auditoria bat eta ardurak ikertzea eta zehaztea. Puntu. Hori besterik ez dugu eskatzen. Hori bakarrik eskatzen dugu.

Eta ez du balio esatea gaia Fiskaltzan dagoela. Ez du balio. Hemen, bakoitzak bere ardurak ditugu: guk ditugu gure ardurak, Gobernuak du bere ardura eta Fiskaltzak du berea. Eta, Gobernu honek, erakutsi behar du herritarren aurrean, ez LABen aurrean edo EH Bilduren aurrean, baizik eta herritarren aurrean, guztion diru publikoa behar den bezala kudeatzen duela. Hori da demostratu behartu duzuen. Hori da erakutsi behar duzuen. Eta hori da justifikatu behar duzuen.

Eta bai, desbideraketa egon da. Desbideraketa egon da. Eta desbideraketaren ondorioa Arabako Erakunde Sanitario Integratuko Zuzendaritzak eman dituen datuetatik aterata daude; atera daitezke. Beraz, sindikatu batek gaia aztertubadu, jarraipena egin baldin badio eta ondorio horiek ateratzeko gai izan baldin bada, Arabako Erakunde Sanitario Integratuko arduradunak ez dira gai horretarako? LABeko ordezkariak edo gu ez gara azkarragoak beste inor baino, e? Edo, zer egin dute? Beraien funtzioen utzikeria egin dute? Beste aldera begiratu dute? Eta, utzikeriaz jokatu baldin badute edota beste aldera begiratu baldin badute, Osasun Sailak Osakidetzak bere arduetan mantendu behar ditu arduradun horiek? Eta mantentzea pentsatzen baldin badu, orduan guk erantzukizunak Osasun Sailari eta Gobernu honi eskatuko dizkiogu, bere ardurak ez betetzearren, zeren azken erantzuleak zuek zaretelako, Murga andrea. Beraz jarri pilak. Jarri pilak, eta hasi lanean. Hasi lanean.





Murga andrea, legebiltzarkide jaun-andreak, ez dakit dakizuen edo gogoratzen duzuen, baina aurrekoan esan nuen ustelkeria zegoela. Eta kontzienteki diru publikoaren desbideraketa zegoenaren froga badakizue zein izan zen, zein den? Auzi hau publiko egin zenean, Fiskaltzara eraman zenean, almatzen publikora hornikuntza egiteari utzi zitzaion. Eta kontratuan jasotzen zen bezala, enpresari hornikuntza egiteari ekin zitzaion. Dena esanda geratzen da. Hor dago froga. Hor dago froga. Beraz, kontzienteki egin den gauza bat da.

Eta, kontroleko bilkura jarraitu ez zenutenentzat edota gaia ahaztuta zenutenentzat, memoria freskatzeko, laburbilduz azalduko dizuet zer gertatu den. Arabako Erakunde Sanitario Integratuak enpresa bat kontratatu izan du, hiru kontratazio desberdin egon dira urteetan, Txagorritxuko eta Santiagoko sukaldeak hornitzeko. Hornikuntza hori dietez gain, (...) hornidurarako ere bada. Eta kontratuan argi geratzen da zelan, zer hornitu behar den: Santiagoko sukaldean zer hornitu behar den, Txagorritxuko sukaldean... Argi eta garbi. Baina, kontua da Santiagoko sukaldea hornikuntza kontratu horretatik eta enpresari egin beharrean, (...) publikora egin dela. Eta, beraz, diru publikoaren gastu bikoitza egon da. Diru publikoa xahutu da. Eta inor ez da kontratatu edota beste alde batetara begiratu da. Arabako Erakunde Sanitario Integratuko arduradunak beste alde batera begiratu dute. Zerbait arraroa gertatu da: edo atzetik eskupekoa egon da, ez dakit; edo sare klientelar bat dago, ez dakit; edo gobernu honen kudeaketa eredu ona da sare klientelarraren kudeaketa ona. Demostratu ezetz. Ikertu, argitu, egin auditoriak.

Kudeaketa honetan hiru kontratazio egon dira, azken urteetan; enpresa desberdinekin, gainera. Eta ikusita enpresari ez zitzaiola eskatzen, pleguak berdin mantendu dira; zenbaki berdinekin. Ez dira zuzendu urteetan. Beraz, hasteko, kudeaketa txarra egon da. Kudeaketa txarra egon da. Deigarria inork ez esatea zenbakiak ez zuzentzea kontratazio berriak egiterakoan. Zer zegoen atzean? Esplikatu.

Bestetik, egon den praktika honek erakutsi du, bide batez, ez dagoela kanpoko enpresa baten beharrik material horren hornikuntzarako, zeren





almazen publikoak egin dezake. Eta pentsarazten du kanpoko enpresak kontratatzen direla edo erabil daitezkeela diru publikoaren erabileraren jarraipena zailtzeko edota ustelkeria ahalbidetzeko. Ondorioz, guztioi, herritar guztioi oso garesti ateratzen zaigu. Oso garesti ateratzen zaigu, batzuek denona den diru publikoa beraien interesen arabera erabiltzen eta manejatzen dutelako. Kontua da, Murga andrea, Osasun Sailak praktika hauekin bukatu nahi du edo praktika hauek mantendu nahi du? Zuen jokabidea ikusita, iruditzen zaigu herritarrekiko oso errespetu gutxirekin jokutzen duzuela eta kudeatzen duzuela.

Eta hau ez da bozketa bat irabazi eta bozketa bat galtzearen kontua. Ez, ez. Hemen ez gabilta horretaz. Hemen ari gara arduraren politikoaz. Eta arduraren publikoa jokatzeko eta aritzeaz ari gara. Gaur, agian, guk galduko dugu. Baina, hemen, zuek kontu eman behar diezue herritarrei. Eta guztiona den dirua behar den bezala kudeatu behar duzue.

Eta, bueno lehenengo txanda amaitzen joateko, mozio bat aurkeztu genuen, eta beste taldeek emendakinak egin dituzte. Eta, bukaera honetan, emendakin horiek aztertuko ditut pixkatxo bat.

Si vamos a analizar las enmiendas de presentadas, para terminar, sí me gustaría remarcar una serie de ideas que se recogen, que se pueden entender, de esas enmiendas, ¿no? Uno: el dinero no es del Gobierno ni de los responsables de Osakidetza, el dinero de los contribuyentes, es de todos...

(8. zintaren amaiera)

(9. zintaren hasiera)

... Uno: el dinero no es del Gobierno, ni de los responsables de Osakidetza, el dinero es de los contribuyentes, es de todos, ¿vale? Por el que el Gobierno tiene que dar cuenta ante la ciudadanía. Ustedes únicamente gestionan el dinero de todos, de los contribuyentes. Métense esa idea en la cabeza. Y si no lo quieren hacer, si no quieren dar cuenta de esa gestión, que es lo que vienen a decir con su enmienda, hacen dejadez de sus



responsabilidades. No gestionan bien, no son buenos gestores. Mínimamente es otro ejemplo más de su nefasta gestión que ahora, con esas acciones de mejora que dejan entrever en la enmienda, intentan esconder, no intentan corregir, intentar esconder o, por lo menos a mí me genera dudas o lo pongo en duda que quieran corregir, viendo que no quieren ni investigar y depurar responsabilidades. Y dejan entrever en la enmienda que intentan esconder un funcionamiento fraudulento y quizás incluso con implicaciones penales. ¿Por qué? Porque no quieren investigar. ¿Por qué? ¿Por qué quieren ocultar?

Ah, por cierto, la señora Murga nos habló de un informe que ahora desaparece, que no se recoge ni en la enmienda. ¿Por qué? ¿Dónde está ese informe? Los números no cuadran, las cuentas no salen.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ubera andrea.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, Garrido andreak, Euskal Talde Popularraren ordezkariak dauka hitza.

GARRIDO KNÖRR andreak: Eskerrik asko, presidente andrea. Sailburuak, legebiltzarkideok, egun on guztioi.

Bueno, hemen aurkeztutako mozioan eskatzen da Eusko Jaurlaritzak, EH Bilduk eskatzen du Eusko Jaurlaritzak eta Osakidetzak, hain zuzen ere, Santiago eta Txagorritxuko sukaldeetan auditoria bat egin dezatela, eman diren irregulartasunak ezagutzeko. Esan behar dugu, aldi berean, eta justifikazioan eta interpelazioaren azalpenean azaldu zen bezalaxe, eta komunikabideen bidez ezagutu dugunaren arabera, LAB sindikatuak ere salaketa bat aurkeztu duela Arabako Fiskaltzaren aurrean. Oraindik, eta daukagun informazioaren arabera, ez dakigu salaketa hau onartuko den edo ez. Eta ildo horretatik, bueno, ba komenigarria ere izango litzateke jakitea edo itxarotea Arabako Fiskaltzaren ebazpena edo iritzia zein izango den salaketa honen aurrean.





Como decía, en la moción planteada por el grupo EH Bildu, que tiene relación con la denuncia presentada por LAB sobre este asunto ante la Fiscalía de Álava, se solicita concretamente al Departamento de Salud y a Osakidetza que se realice una auditoría económica sobre las adjudicaciones en las dos cocinas de los hospitales Txagorritxu y Santiago que comprenda el periodo 2012-2019. Y que a dicha auditoría se incorpore el coste económico del material fungible y demás materias primas de los dos hospitales al almacén público de Osakidetza entre el periodo comprendido entre 2012 y 2019. Y, por otra parte, en un segundo párrafo se solicita que se investiguen y determinen las responsabilidades del destino y del dinero público en la gestión económica de esta OSI en relación al suministro de material fungible y, en concreto, en lo relativo a la cocina del Hospital Santiago.

Como decía, esta moción (...) causa de una interpelación que se formuló en el último Pleno de control en donde la interpelante preguntaba directamente a la consejera de Salud qué medidas se iban a establecer por parte del departamento para esclarecer dichas irregularidades.

Bueno, según los argumentos utilizados por la proponente, señalaba que esta cuestión no era una cuestión puntual. También se nos explicó, como es así, cuestión a la que hizo también referencia la señora consejera, que existe un contrato de proveedor único que engloba alimentos, materias primas y fungibles, que para proporcionar las dietas de la OSI Araba en las cocinas de estos dos hospitales, aparte también del Hospital Psiquiátrico. Y especialmente este contrato está vigente desde el año 2016 y que tiene un importe de tres millones de euros. Pero lo que ha traído razón y lo que motivó la interpelación solicitando explicaciones y el esclarecimiento de estas posibles irregularidades, es que la cocina de Santiago, a pesar de existir este contrato de proveedor único, dirige solicitudes al almacén público de dicho hospital al margen del contrato.

En la respuesta de la señora consejera, nos habló de que las características de los pacientes de los tres hospitales influye en la gestión del expediente, debido a que los costes de las materias primas son distintos en los tres



hospitales, que no se pueden comparar aspectos contables de los distintos centros, porque, aunque pertenezcan a la misma OSI y se gestionen por el mismo contrato, presentan particularidades. La referencia al expediente de proveedor único que, como señaló la consejera, ella señaló que conlleva muchas peculiaridades por las diferentes dietas. Y que hasta el año 2012 Txagorritxu tramitaba la adquisición de alimentos en la gestión de la cafetería mediante un expediente de proveedor único, mientras que el Hospital de Santiago realizaba su propia gestión de compras a través de diferentes expedientes, y que esta situación trata de unificarse en el año 2016 con la creación de la OSI Araba, con un expediente de proveedor único...

(9. zintaren amaiera)

(10. zintaren hasiera)

... situación trata de unificarse en el año 2016 con la creación de la OSI Araba, con un expediente de proveedor único para las cocinas de los dos hospitales, que como también he dicho engloba la del hospital psiquiátrico, y que conlleva la contratación de toda la materia consumible, mala gestión de las cafeterías —es decir, los alimentos para elaborar las dietas— y el material fungible.

La consejera nos hablaba de que se estaban verificando las condiciones del contrato, la oferta de proveedores y la estructura del servicio, y que se iba a avanzar en la confluencia organizativa de la gestión de las dos cocinas, y, para ello, se iban a producir cambios también o se estaba estudiando la posibilidad de introducir cambios en los expedientes tramitados, y que el objetivo era ir a un responsable único en la gestión de la hostelería.

Bueno, nosotros hemos entendido, dado por una parte que hay una investigación o puede haber una investigación si se admite la denuncia interpuesta por LAB en el ámbito judicial, respetar la investigación en dicho ámbito, y en primer lugar, saber si se va a admitir esa denuncia. Y que con la admisión de esa denuncia, obviamente, se iniciará un procedimiento, como digo, en este ámbito, que seguirá su curso. Y, que, si es así, yo lo que espero



y lo que exigiremos es absoluta colaboración por parte del Departamento de Salud y por parte de Osakidetza.

Pero nosotros hemos entendido en este momento que lo más oportuno es que por parte del Gobierno Vasco, es decir, del Departamento de Salud y especialmente Osakidetza, se elabore y remita a este Parlamento a la mayor brevedad posible un informe, concreto, detallado, sobre la gestión económica de la OSI Araba, y específicamente se haga referencia y se analice todo lo relativo al servicio de hostelería, que analice su funcionamiento, la existencia de esas posibles irregularidades –que parece que están ahí– y las medidas necesarias para subsanar cualquier deficiencia detectada.

Tengo que decir que a nosotros nos parece oportuno esperar a este informe, que este informe llegue a la mayor verdad posible. Nosotros lo vamos a exigir, señora consejera, y, en función del resultado de dicho informe, en un futuro no descartamos que se realice una auditoría externa. Pero entendemos que es mejor seguir estos pasos. Que el gobierno elabore ese informe, y viendo las conclusiones de dicho informe, pues reservarnos también la oportunidad de solicitar –si los estimamos conveniente, como ya en este momento ha hecho Bildu– la solicitud de esa auditoría; sin perjuicio, como he dicho también, de la prudencia de esperar el camino que recorre este asunto en el ámbito judicial.

Tengo que decir que aunque sí es cierto que por parte de los grupos que apoyan al Gobierno, y de en concreto por parte de la señora Larrauri y la señora Rojo, se me ha ofrecido una transacción, tengo que decir que me ha parecido insuficiente; como me ha partido insuficiente la enmienda presentada. Y me voy a referir a algunas de las cuestiones a las que ustedes hacen referencia en los puntos que han planteado. Hombre, que se sigan ejecutando con criterios de transparencia y respetando y aplicando la normativa de contratos del sector público, pues me parece muy bien que esto sea el objetivo y la intención, como no podía ser de otra forma, del Gobierno Vasco y de Osakidetza, pero también, entiéndame, que me parezca una declaración demasiado autocomplaciente en este caso, cuando estamos hablando de que pueden existir posibles irregularidades. No sabemos el grado de las



irregularidades, pero parece ser que hay cosas... Lo que está claro es que hay determinadas cosas, y por la información que a nosotros nos llega, que no se han hecho bien en la gestión de este expediente. Por lo tanto, que se sigan ejecutando estos expedientes de contratación con los criterios de transparencia, pues nos parece que es caer en esa autocomplacencia que en demasiadas ocasiones también hemos puesto de manifiesto por parte de nuestro grupo.

Lo de las acciones de mejora nos parece bien para incorporar cambios en los futuros expedientes, pero creo que eso también va siempre. Es decir, pues la mejora en las actuaciones es algo que tiene, entiendo, que ser algo innato a la actuación en el día a día de este el Gobierno. No estamos hablando de introducir cambios de mejora, es decir, si se detectan esas irregularidades donde están habrá que hablar claramente de mecanismos de subsanar esas irregularidades, y, en su caso, también, obviamente, de dilucidar internamente las responsabilidades que correspondan.

Por ello, creo que me parece insuficiente también como el texto que ustedes me han propuesto como transacción, y, por ello, pues defenderemos nuestra iniciativa. Obviamente, creemos que es el texto que en este momento pues es el más adecuado en relación a que el Gobierno Vasco haga sus deberes y elabore y remita al Parlamento Vasco ese informe para detectar esas irregularidades, donde están, y que se subsanen si así han existido.

Besterik gabe, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Garrido andrea.

Euskal Sozialistak, Rojo andrea, zurea da hitza.

ROJO SOLANA andreak: Gracias, presidenta, y buenos días a todos.





Evitaré a la Cámara volver a contextualizar cuál es la situación a la que se refiere la señora Ubera y qué es lo que nos trae aquí hoy a este debate, y me quiero centrar en puntos concretos, porque veo muy difícil llegar a acuerdos; porque cuando llegamos a la tribuna ya con las decisiones tomadas y sabiendo lo que parece que va a pasar o lo que ha sucedido, es muy complicado encontrar puntos de acuerdo.

Comparto con usted, señora Ubera, la importancia de saber gestionar el dinero público. El dinero público, obviamente, viene de donde viene y corresponde a los ciudadanos, no el control, pero, desde luego, que se utilice de la mejor forma posible y siempre en beneficio, en este caso, de la ciudadanía vasca. Y, desde luego, ahí tengo que decir que estoy de acuerdo con usted.

En lo que nos estoy de acuerdo con usted es que parte de un punto de partida de una absoluta desconfianza. Usted ha llegado a unas conclusiones sin ni siquiera casi empezado a tratar, y desde el máximo respeto a la actividad y a la labor que hacen los sindicatos, creo que la labor de un partido político no puede ser únicamente hacerse eco de..., no de preocupaciones, sino de que esto llega la Fiscalía, y todos sabemos cómo llega a la Fiscalía. Y llega la Fiscalía sin ni siquiera haber sentado a hablar o haber pretendido hablar con el interlocutor necesario. Por tanto, tenemos unos datos que...

(10. zintaren amaiera)

(11. zintaren hasiera)

... sabemos cómo llega a la Fiscalía. Y llega a la Fiscalía sin ni siquiera haber sentado a hablar o haber pretendido hablar con el interlocutor necesario. Por tanto, tenemos unos datos que –en mi opinión– no han sido contrastados, unos datos que han sido interpretados de una forma concreta, pero no se ha utilizado la forma de poder hablar con quien es el responsable y con quien tiene las respuestas antes de acudir a la Fiscalía.





Decir que además la Fiscalía a día de hoy no tenemos constancia de que vaya... de que se hayan abierto diligencias; por tanto, habrá que esperar qué sucede con este asunto; esto por un lado.

Por otro lado, creo que se utilizan a veces los datos y se utilizan afirmaciones gruesas sin tener en cuenta lo que esto supone, y no es lo mismo la labor que hace un sindicato fuera o lo que hace cualquier colectivo de la sociedad civil fuera con lo que hacemos los partidos políticos en esta tribuna.

Y decir, hablar de corrupción, de red clientelar, de unas prácticas que parece que pueden utilizarse, qué estará pasando en las demás OSIS si se está ocurriendo en la OSI Araba, que estará ocurriendo en otros ámbitos, hombre, me parece señora Ubera absolutamente irresponsable en lo que tiene que ver con este tema, que ya veremos cómo acaba y responsable por parte de un partido político que tiene una trayectoria como la que tiene el Partido al que usted pertenece.

Yo me he leído detenidamente la respuesta que hizo la señora Murga en ese pleno de control en el que primero contextualizó de dónde venía la situación y luego explicó cuál era la opinión que tenía el Gobierno de qué se podía o qué se iba hacer.

De lo que yo he leído de una forma creo objetiva no encuentro ni una intención de disimulo, aunque ante lo que está usted planteando, ni un intento de justificación, es más, habla de ese informe al que se refiere la señora Garrido, que por cierto era el punto que usted planteaba en la enmienda y que usted sabe además que éramos... la señora Larrauri y yo estábamos dispuestos a pactar con usted esa enmienda porque estábamos de acuerdo con ese informe, porque además la señora Murga es la primera que lo plantea en el pleno de control y, por tanto, creo que debíamos de tener un poco de cuidado ante todo... bueno, pues ante este tipo de situaciones.

Esta legislatura se ha caracterizado en lo que tiene que ver con Osakidetza por pensar mucho más en réditos electorales y partidistas más allá de proteger





la institución, y creo que eso también debiéramos cada uno de ponernos en el debe. Creo que Osakidetza ha sufrido esta legislatura una serie de serie de acusaciones, unas veladas y otras no tan veladas por parte de su grupo, que creo que aquí todos nos debiéramos hacer responsables de lo que somos capaces de decir en la tribuna; por tanto, repito, no existe constancia de que la Fiscalía haya abierto diligencias, entendemos por lo que conocemos que el sindicato por el cual viene esta denuncia desestimó la vía de interlocución con el hospital afectado, y además creemos que las cosas se podían hacer de otra manera.

El Gobierno vela porque el dinero público se gestione de la mejor forma posible. En la enmienda que presentamos el... los dos grupos que apoyamos al Gobierno hablamos claramente de tratar esto y todo en criterios de transparencia y decimos claramente las acciones de mejora para la incorporación de cambios; por tanto, entendemos que todo no se hace bien y que todo tiene un margen de hacer las cosas de otra manera; por tanto, una enmienda insuficiente, señora Garrido, pues sinceramente no lo comparto. Creo que quizás en otro momento de otra forma se podían haber llegado a acuerdos y luego sí me gustaría plantearle a la señora Ubera cuando usted habla de que el dinero es de los contribuyentes, que el dinero no es del Gobierno, dónde ve usted en la textualidad de la enmienda de los grupos PNV y PSOE dónde está como que entendemos que esto lo vamos a gestionar nosotros como queramos para los que queramos en esa red clientelar que usted se ha animado a hablar. Además de hablar esconder comportamientos fraudulentos, de una serie de cosas que sinceramente usted puede decir lo que quiera en la tribuna desde la libertad de expresión que tiene cualquier partido político, pero creo que debieran de sostenerse en algún argumento claro que pueda justificar que estamos aquí hablando de corruptelas y, bueno, y situaciones que desde luego si suceden están en la Fiscalía y ya veremos lo que pasa, pero en fin.

Por tanto, el Gobierno tiene claro qué es lo que hay que hacer, la señora Murga lo planteó en la interpelación. Ni siquiera hemos barajado la posibilidad de llegar a un acuerdo, porque se pretende que reconozcamos la posibilidad



de unas irregularidades cuando ni siquiera esto ha empezado a andar y no tenemos claro qué es lo que va a suceder. Esperemos a ese informe del que habla la señora Murga para ver sobre qué se sustentan las afirmaciones que dicen del Gobierno y de esa forma contrastar con lo que usted dice y luego los datos sobre el que se hacen determinadas afirmaciones interpretémoslos como son de una forma responsable y objetiva para no manipular el resultado final de lo que somos capaces de afirmar.

Creo que estamos en un momento político pues un tanto no sé si convulso o como decirlo, pero creo que no debíamos de utilizar la tribuna únicamente pensando en las siglas de los partidos políticos en los que estamos, porque creo que Osakidetza está por encima de lo que tengamos que decir todos; por tanto, somos partidos políticos todos responsables y no utilicemos determinadas situaciones, bueno, pues pensando mucho más réditos electorales, réditos partidistas, lejos de aquellos que dicen que solo se preocupan por la institución, por los médicos, por el dinero de los contribuyentes, por la mejor gestión, lo único que están haciendo ustedes es perjudicar a la institución que estaba mejor valorada por los ciudadanos vascos.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Rojo andrea.

Euzko Abertzaleak taldearen ordezkaria, Larrauri andrea, zurea da hitza.

LARRAURI ARANGUREN andreak: Bai, eskerrik asko, legebiltzarburu andrea. Sailburuak, bereziki Murga andrea, legebiltzarkideok, jaun-andreok, egun on.

Bueno, hoy debatimos una moción consecuencia de interpelación que se basa en una denuncia de un sindicato, el sindicato LAB, que parece que el grupo proponente hace propia y, en concreto, se refiere a la gestión del contrato de hostelería de la OSI Araba, contrato que incluye los servicios de



cocina de ambos hospitales Santiago y Txagorritxu, además de dar servicio al hospital psiquiátrico de Araba y el servicio cafetería, y en concreto la denuncia se centra en el... en la cocina del Hospital de Santiago, que no sé si... o sea, la señora Ubera ha dicho que la más pingada la verdad que me parece una... no sé si he entendido bien, pero me parece una calificación bastante poco apropiada y respetuosa, pero bueno, y está claro, totalmente de acuerdo que Osakidetza gestiona dinero público, pero bueno, a estas alturas hacer esas afirmaciones yo creo que tampoco ninguno tenemos ninguna duda y que... y que desde luego pues debe primar la buena gestión.

Curiosamente, los datos que sirven de base a las denuncias han sido publicados por la propia OSI Araba. Se deben, es consecuencia de la política de transparencia de este...

(11. zintaren amaiera)

(12. zintaren hasiera)

... que sirven de base a las denuncias han sido publicados por la propia OSI Araba. Se deben, es consecuencia de la política de transparencia de este centro. Se publican en la Intranet, mensualmente se publican informes de consumos, a los que tienen acceso todos los profesionales del conjunto de Osakidetza.

Sin embargo, estos datos, que ya se ve que aquí de ocultar, de disfrazar, nada, porque son datos que han sido publicados por la propia OSI Araba, sin embargo, para la denuncia pues el sindicato obtiene unos datos, que bueno, que sí que son datos detallados, pero son... se... entendemos que se recogen de forma parcial y desde luego sin la trazabilidad requerida para una cuestión de estas.

Y, desde luego, para interpretar, para interpretar, para llegar a unas conclusiones determinadas, es necesario analizar una... la documentación en conjunto y viendo, en este caso, si se refiere a una contratación, por los pliegos y el resto documentación que acompañan a la contratación.





Y desde luego yo no dudo que el sindicato, en ese caso el sindicato LAB, haya hecho un trabajo arduo y que le haya llevado varios ejercicios, pero desde luego lo que parece que falta es un contraste, un contraste mínimo, con la entidad y con los responsables que manejan estos datos.

Han acudido directamente a... pues a la Fiscalía y a los medios de comunicación con unos datos a la mínima sospecha, no. Sí de varios ejercicios, pero con unos datos parciales, directamente a la Fiscalía y a los medios de comunicación, sin tener ningún interés en que la... en que el centro dé las explicaciones oportunas. Y desde luego se ha insistido, ofrecido e insistido, en dar esas explicaciones, incluso por la señora Murga el día de la interpelación, en la respuesta a la interpelación, del día 13 de diciembre.

Y para más abundamiento, pues el grupo proponente tiene también solicitadas unas comparecencias, una comparecencia de los responsables tanto del Departamento de Salud como de Osakidetza y ni siquiera ha esperado a recibir esas explicaciones. Ni siquiera ha agotado la vía parlamentaria. No agota, ni explora, ni explora, ni siquiera agota, las vías previas y lógicas necesarias de recibir unas explicaciones y acuden, el sindicato directamente a la Fiscalía y ustedes directamente aquí con una moción que, desde luego, no parece que vaya a arreglar o solucionar en nada la situación, si es que hay algo... hay algo que solucionar.

Además, ustedes, bueno, en el escrito de solicitud de comparecencia hablaban de que dé explicaciones de la denuncia de LAB. Hombre, de la denuncia de alguien deberá dar explicaciones el denunciante, ¿no? Pero bueno, entiendo que estaba... que era... se refería a una mala... a una redacción no muy acertada.

Ustedes también piden una exhaustiva... el grupo proponente solicita una exhaustiva auditoría solo de este contrato y además exigen que se depuren responsabilidades. Nosotros, como es obvio, no podemos estar de acuerdo con estas solicitudes. No podemos. No estamos de acuerdo en que se solicite



una auditoría así de saque. Hay medios o sistemas, procedimientos previos que se deben explorar. Y no podemos por cada sospecha o por cada dato que no cuadre, por cada contrato de Osakidetza, Osakidetza no puede encargarse de auditorías de todos sus contratos porque unos datos en un momento determinado no cuadren.

Y para nada hay aquí falta de actitud o de oficio de Osakidetza. Tal como dijo la consejera, se han... se están tomando medidas, no en este contrato solo, sino en la mejora continua de las contrataciones.

Y en cuanto a las responsabilidades que ustedes hablan, hombre, pues de momento sigue en vigor el principio de presunción de inocencia. Invertir la carga de la prueba pues no nos parece muy responsable.

Y se están hablando de unas acusaciones gravísimas. Usted en el momento de la interpelación, el día de la interpelación, y hoy aquí mismo ha hecho unas acusaciones gravísimas que por una mínima responsabilidad y prudencia se deberían tener una base por lo menos más sólida.

Y en cuanto al Grupo Popular, bueno, pues también habla de irregularidades. Que en lo que no estamos de acuerdo que se hable de saque y de irregularidades.

Sí podemos compartir y compartimos de hecho que se elabore ese informe. Pero es que de hecho ya lo dijo la... Y lo hemos ofrecido en el acuerdo. La señora Murga en su interpelación del día 13 de diciembre ya informó que se ha creado un grupo de trabajo dentro de Osakidetza formado por la dirección económica financiera que está implementando, identificando sistemas de mejora en la contratación y además recabando toda la documentación necesaria para elaborar ese informe. Con lo cual, en cuanto al informe, ningún problema.

Y la consejera en aquel momento también hizo una contextualización muy oportuna, la que usted, señora Ubera, no quería escuchar, no le interesaba, a



usted solo le interesaban las materias o los productos fungibles y no quería ningún otro tipo de explicación. Y, sin embargo, esa contextualización es necesaria y oportuna.

Compartimos, de hecho me remito, porque no voy a ser tan extensa como en su día fue la señora Murga, pero desde luego sí influye el proceso de integración de las OSI los contratos, la unificación de contratos, influye en la complejidad de la interpretación para poder gestionar, interpretar esos contratos con una dificultad altísima. Y desde luego influyen muchísimos elementos que sí son relevantes: las dietas, los diferentes pacientes, las diferentes culturas de los centros, todo influye y hace que sean difícilmente comparables aspectos contables de ambos centros.

Y además también hay que destacar la exitosa integración de la OSI Araba, a pesar de que ha sido un camino difícil y en algunos aspectos se podría decir que hasta traumático, pero ha sido y sigue siendo un reto. Que desde luego la... Exitoso, que es exitoso. Pero desde luego el centro es consciente que todavía quedan en muchos aspectos a mejorar.

Y así nosotros también en la... en nuestra enmienda solicitamos que dentro de los criterios, con criterios de transparencia y dentro del marco de la legalidad, como no puede ser de otra forma, pues seguir avanzando, que se sigan, que se adopten medidas para que se siga avanzando en la confluencia organizativa de los hospitales de Santiago y Txagorritxu y así seguir mejorando la atención sanitaria pública.

Por lo tanto, no nos parece nada responsable ni prudente ni justo que con unas sospechas o por unos datos que no cuadren se vaya a la Fiscalía y a los medios de comunicación directamente sin haber existido unas explicaciones, un contraste previo mínimo.

Y usted lo sabe, señora Ubera, no ha interesado. Y el objetivo es tirar por la borda unos esfuerzos, el esfuerzo, el gran esfuerzo, que ha supuesto la





integración y la buena gestión y en genérico pues la, en general, la buena imagen o la buena imagen de Osakidetza.

Y en lo que se refiere a la Fiscalía. Bueno, no tenemos constancia a día de hoy de que se haya admitido la denuncia. Pero, como no puede ser de otra forma y como también anunció la señora Murga, desde luego, si se admitiera, pues no duden que se colaborará, que se ...

(12. zintaren amaiera)

(13. zintaren hasiera)

... la denuncia. Pero, como no puede ser de otra forma y como también anunció la señora Murga, desde luego, si se admitiera, no duden que se colaborará, que se prestará toda la colaboración debida y necesaria.

Eta, besterik gabe, eskerrik asko. Bueno, gure zuzenketa bakarrik babestuko dugu.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Larrauri andrea.

Zuzenketarik aurkeztu ez duen taldearen txandara pasatuz, Elkarrekin Podemos, Uria jauna. Bai, zu. Zure txanda. Orain, orain.

URIA SERRANO jaunak: Bakartxo Tejeria andrea, sailburuak, compañera Murga, compañeros y compañeras parlamentarias, egun on guztioi.

Voy a intentar no repetirme y solamente y de forma muy breve voy a plantear algunas líneas de reflexión sobre lo que nos plantea la compañera de Rebeka Ubera.

Organizaciones sindicales del Hospital de Santiago y del Hospital Txagorritxu, al parecer, presentaron ante la Fiscalía –creo que de Bilbao, no de



Álava– documentos sobre supuestas irregularidades en la gestión contable de la OSI Araba. La compañera Rebecka Ubera, haciéndose eco de dichas denuncias, presentó una interpelación sobre el asunto y esta moción consecuencia de ella, pidiendo una auditoría de la gestión económica de la OSI Araba en relación con las obligaciones de la empresa privada responsable de la externalización de dichas actividades, actualmente en vigor, así como la de responsabilidades de la dirección económico-financiera de dicha OSI.

A nuestro grupo parlamentario la compañera Ubera no ha informado de los hechos. No nos consta ningún documento. La documentación que lo argumenta no la conocemos. Las supuestas irregularidades las hemos escuchado, se han repetido aquí tres veces ya, no las conocemos. Los agentes sindicales que han presentado en Fiscalía la denuncia tampoco. Me recuerda cuando vinieron a vernos los anestesistas, Roberto y Marta, a Cristina y a mí y nos dijeron está habiendo filtraciones de exámenes en Osakidetza. Y yo le dije: "¡No me digas! Hace mucho que lo sabemos." Y dice: "¿Y qué vais a hacer?" Y dice: "Nada si no presentáis datos." El grupo parlamentario Elkarrekin Podemos no hizo nada hasta que los anestesistas nos trajeron los informes del notario.

Es por ello por lo que no hemos presentado una enmienda a la moción, aunque damos las gracias, especialmente a la compañera Larrauri por la información y la insistencia en explicarnos su posición. Sin embargo, vamos a apoyar la propuesta de esta moción. Y son varias las razones, que son fáciles de entender. Estamos en otro ciclo político, debemos estar. La desastrosa gestión de los casos de las OPE fraudulentas aún judicializados y otros casos distintos, como el mismo caso "de Miguel" de corrupción en base a prevaricaciones, debe aportar sus enseñanzas. No nos pueden dejar indiferentes, precisamente para no volver a repetirlos. Corrupción cero, máxima transparencia en las cuentas públicas. Agilidad en detectar los problemas.

Si yo fuese director-gerente de la OSI Araba ante los mismos indicios de supuestas irregularidades ya habría organizado una auditoría interna, con la





discreción necesaria siempre, claro. Ya la consejera comentó que se iba a elaborar un informe y de hecho parece que hace un tiempo ya una comisión está investigando el asunto. No tenemos ninguna información, ni sobre el informe, ni sobre la investigación de dicha comisión para conocer la realidad de los hechos y sus responsables y tomar las decisiones que correspondan. Es lo normal, debería ser lo normal para cualquier responsable de cualquier unidad de gestión. Escuchar los agentes sociales y actuar con responsabilidad y con la agilidad.

¿Es necesario llegar siempre a judicializar los problemas que se detecten? ¿Es necesario que haya de nuevo debates parlamentarios sobre asuntos de supuestas corruptelas? Es conocido por todas y por todos que las llamadas externalizaciones de las distintas áreas de la actividad de Osakidetza, sobre todo de hospitales –limpieza, lavandería, cocina, mantenimiento...– si no se evalúan sistemáticamente de acuerdo con los términos que constan en los pliegos de la concesión firmados con Osakidetza son susceptibles en múltiples ocasiones de corruptelas, tanto en la gestión de personal y su prevaricación como en la gestión de los recursos asignados. Eso ya lo conocemos. Si ya lo conocemos, pongamos los instrumentos de evaluación sistemática necesarios.

Ante los indicios o sospechas de irregularidades contables, ¿quién puede estar en contra en estos momentos de una auditoría? Interna o externa. ¿El PNV? El PNV el primero. El más interesado en que haya una auditoría. Interna o externa. ¿El PSOE? Ya ha dicho la posición clara Natalia Rojo. ¿El PP? Lo ha explicado Laura perfectamente. Y aquí Bildu y nosotros. Todos estamos de acuerdo que ante sospechas o indicios, bien de forma interna, llámese informe, llámese auditoría, bien de forma externa, se analice la situación... El asunto está ya judicializado. ¿Qué recorrido va a tener? No sabemos.

¿Por qué apoyamos la moción que presenta la compañera Rebeka? Porque tiene una lógica democrática indiscutible. Todos los grupos lo han dicho. Lo que pasa es que unos grupos lo han planteado de forma interna y otros grupos lo han planteado de forma externa. Pero nadie ha tomado la iniciativa. Y dice: "Sí. Ya lo dijo la consejera, que se va a hacer un informe de



investigación interna sobre el tema." No tenemos ninguna información, ningún dato.

Debemos todos y todas pasar la página de "presuntas irregularidades", de las sospechas permanentes de corruptelas, de no evaluar como corresponde la denominada colaboración del sector público y el sector privado especialmente en Osakidetza. Ya no podemos ni debemos mirar para otro lado. Como bien sabe el consejero Erkoreka, nos jugamos el prestigio de la Administración Pública vasca. La semana que viene...

(13. zintaren amaiera)

(14. zintaren hasiera)

... mirar para otro lado. Como bien sabe el consejero Erkoreka, nos jugamos el prestigio de la Administración Pública vasca. La semana que viene transferencias: farmacia, seguro escolar, complemento de pensiones.

Nuestra Administración Pública vasca está suficientemente aceitada no solamente para el proceso de transferencias, sino para los retos de detectar de forma ágil, democrática, los indicios, las sospechas, los problemas de irregularidad de la Administración Pública vasca, que bastante complejidad tiene. Esta es la pregunta, ¿no?

Es necesario tener instrumentos de evaluación sistemática y tomar decisiones rápidas. De nuestra sensibilidad democrática, de nuestra agilidad en tomar decisiones oportunas en cada momento oportuno, de nuestra capacidad de transparencia y democracia, de nuestra capacidad en último término, de voluntad política adecuada, del Gobierno y también de la oposición, depende que seamos ejemplo en Euskadi para nuestra gente, para nuestros trabajadores y profesionales de Osakidetza y para el resto del Estado español. Por eso apoyamos la moción, porque es una pura lógica democrática y se tenía que haber hecho antes. Y el resto grupos parlamentarios, pues, hombre, apoyamos que hagan lo mismo, que de una manera o de otra lo han planteado; si bien no apoyan –los que han intervenido– la auditoría externa



que ha planteado la moción, sí apoyan información sobre los hechos, auditoría interna o que el informe que la consejera nos planteó sea real.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uria jauna.

Erantzunen txandara pasatuz, EH Bildu taldearen ordezkaria, Ubera Andrea, zurea da hitza.

UBERA ARANZETA andreak: Señora Rojo, usted se ha convertido en la defensora de las causas perdidas por estrategia partidista en Osakidetza. Desconfianza no, nosotros lo que pedimos es auditoría: investigar, aclarar. Hubo reunión en la que el gerente no apareció, y si quiere le digo quiénes estuvieron en esa reunión, qué responsables estuvieron en esa reunión.

Hoy he visto la misma actitud y modo de actuar que en la OPE. ¿Recuerdan lo que está pasando en la OPE? ¿Recuerdan? Ustedes siguen igual. Eta, hemen, erakundea eta Osakidetza kaltetzen duena da zuen jokabideak, ez ikertzeak. Erakundea, Osakidetza balorean jartzen da ikertzeak, gauzak argitzea, auditoria egitea, kudeaketa ona egitea; zuek ez duzue egiten. Eta, bai, LAB joan zen datuekin –lehen esan dut– Arabako OSIaren datuak ziren, arduradunengana, beraiek isilik. Kontrastatu nahi zuten, besteek ez. Guk ez dugu arazorik datuak kontrastatzeko. Ikertu, egin zuek txostena, egin auditoria, egin. Non dago informe hori? Zenbakiak ez dute ematen, zer gertatzen da? Zenbakiak ez dute kuadratzen? Eta hemen beharrezkoa da auditoria egitea.

Kontratu bat ez da bete, 3 milioi eurotako, ez da bete. Eta badirudi Osakidetzari berdin zaiola, Gobernu honi berdin zaiola. Diru publikoarekin zer egiten dugu, bua, ez den gurea, edo bai?, gure interesetarako erabiltzen dugu. Eta hori da zuek justifikatu behar duzue herritarren aurrean, ez guk, zuek



demostratu behar duzue, Gobernu honek demostratu behar du. Eta hori egin beharrean, egiten duzuen da iritzi publikoa nahasten saiatu: konfluentzia, araudia. Ez, ez, honek ez dauka zerikusirik konfluentziarekin, hemen zerbait gertatu da eta (...) behar duzue.

Portzierto, aurrekoan Murga andreak esan zuen, aipatu zuen orain jefe bakarra? Nor izendatuko duzue? Santiagokoa edo Txagorritxukoa? Zergatik? Zergatik? Hori ze da? Destituzio estali bat? ¿Una destitución encubierta sin depurar responsabilidades para no hacer público la destitución? ¿Para no asumir responsabilidades? ¿Qué pasa? ¿Cómo funciona este Gobierno? ¿Cómo va el tema de la asunción de responsabilidades públicas? ¿Cómo va?

Eta orain zatozte hobekuntzak ezarriko dituzuela. A ver, hobekuntzak zergatik ezartzen dira? Zerbait gaizki egiten delako, ez? Orduan, onartzen duzue zerbait gaizki egin dela; ba gauzak gaizki egiten baldin badira, ikertu, argitu zer egin den gaizki eta ardurak zehaztu, gaizki egin diren gauza horien arduradunari, edo ez? Edo hemen dena doanik da?

Begira, guk ez dakigu Fiskaltzak zer esango duen eta zer ez duen esango, baina esango duena esango duelarik ere, Gobernuak ardura bat dauka eta ardura hori bete egin behar du. Ardura, lehen esan dudanagatik, ardura politikoagatik eta ardura publikoagatik. Auditoria bat egin behar da. Onartu kudeaketa txarra izan dela. Onartu kontratua ez dela bete, ze kontratua ez da bete. Eta ez zaiola jarraipenik egin. Eta, hor, beraz, ardura politikoak zehaztu behar dira. Hori da kudeaketa.

En fin. Guzti hori ez baldin baduzue egiten, azkenengo arduradunak zuek zarete. Orduan, Legebiltzar honen aurrean berriro ere Osasun Saila erantzun egin beharko du.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ubera andrea.

Euskal Talde Popularraren ordezkaria, Garrido andrea, zurea da hitza.





GARRIDO KNÖRR andreak: Eskerrik asko, presidente andrea.

Bueno, gauza batzuk zehazteko. Alde batetik, Alderdi Sozialistak eta Euzko Alderdi Jeltzaleak txostenaren kontua aipatzen dutenean argi dago ez duela zerikusirik Alderdi Popularrak eskatzen ari den txostenarekin; zeren guk egiten dugun aipamen zehatzean, aurkeztutako zuzenketan esaten dugu argi eta garbi txosten horretan argitu behar direla egon diren...

(14. zintaren amaiera)

(15. zintaren hasiera)

... aipamen zehatzean, aurkeztutako zuzenketan esaten dugu argi eta garbi txosten horretan argitu behar direla egon diren edo ez egon diren irregulartasunak eta hartu behar direla neurriak irregulartasun guzti horiek argitzeko eta konpontzeko.

Orduan, txostenari buruz hitz egiten ari gara, argi dago, Gobernuak edo Gobernuak apoiatzen duten taldeak, eta Alderdi Popularrak esan duen txosten kontzeptuaren guztiz desberdina da. Gure txostena ez da zuek proposatzen ari zareten txostena. Eta gainera proposatutako transakzio horretan, zuek esaten duzue txosten bat egin dezala, baina irregulartasunik buruz ez duzue ezer aipatu, aipamenik ezta ere.

Por eso le decía, señora Larrauri, que no estamos hablando del mismo informe. Usted en su enmienda de transacción, ustedes no hacen referencia a ningún informe. Hablan de establecer mejoras, hablan de seguir actuando con criterios de transparencia. Si todo eso está muy bien, todo eso se presupone en una actuación del Gobierno Vasco y cuando se gestiona dinero público. Pero no estamos hablando de eso.

Estamos hablando de que puede haber posibles irregularidades en la gestión de un contrato concreto y de un expediente concreto y, sobre todo, que



se ha podido actuar y se ha podido hacer una provisión de material al margen de un contrato que engloba la provisión de dicho material. Y, por lo tanto, creo, yo obviamente no voy a ser sospechosa de hacer seguidismo de LAB y de los argumentos de LAB, pero entiendo que si se ha planteado una denuncia por parte de un sindicato, sea el que sea, ante la Fiscalía.

La Fiscalía dirá lo que tenga que decir, veremos si esa denuncia se admite a trámite o no, si se inicia un procedimiento en el ámbito judicial, el que corresponda. Pero sí que es cierto que también hemos debatido sobre esta cuestión. Parece ser que no hay inconveniente, o yo entiendo que no ha habido inconveniente por parte del Gobierno Vasco, como dijo la señora consejera, de verificar la situación de ese expediente y de ese contrato. Yo no sé si el análisis de ese contrato en concreto ha sido a raíz de la presentación de la denuncia de la Fiscalía. Por lo tanto, si ese anuncio se hace después de la presentación de la denuncia ante la Fiscalía, este grupo, comprenderá que también entienda que el propio Gobierno entiende que puede haber cosas que no se hayan hecho bien.

Por lo tanto, yo creo que lo que corresponde en este momento es que el Gobierno Vasco elabore y nos remita a esta Cámara ese informe, a la mayor brevedad posible, que es lo que solicita este grupo. Pero no un informe cualquiera, sino un informe en el que se aclare si ha habido irregularidades o no. Y en el caso de que haya habido irregularidades, se detecten cuáles sean, se pongan los medios para subsanarlas, las mejoras correspondientes en el conjunto de la contratación y del expediente, y luego, obviamente, si hay que asumir responsabilidades, que se asuman. Y la vía judicial, obviamente, llevará su curso.

Hombre, y sería conveniente que, dado que hay una comparecencia solicitada ya por un grupo en esta Cámara, que es el mismo que ha traído la interpelación y la moción, pues hombre, sería conveniente, digo, que en esa misma comparecencia, cuando se sustancie, se explique por parte de la consejera este informe.





Nosotros vamos a ser exigentes con la petición de este informe y, desde luego, si no nos satisface este informe, pues sí que, obviamente, estudiaremos otras vías, como son las que se proponen aquí por el grupo que ha planteado esta iniciativa. Pero vamos paso a paso, eso sí, pero pasos firmes, y no vamos a despistarnos del camino, y el camino es ese informe que nos aclare si ha habido irregularidades o no. Y si ha habido irregularidades, dónde están, quién las ha podido cometer, dónde han estado las negligencias y que también se subsanen. Y si ha habido irregularidades, obviamente, que no vuelvan a ocurrir.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Garrido andrea.

Euskal Sozialistak, Rojo andrea, zurea da hitza.

ROJO SOLANA andreak: Gracias, presidentia.

Mire, señora Ubera, defensora de causas perdidas por estrategia partidista, ni una. Es que yo creo que usted no entiende el papel de los partidos políticos y no sabe diferenciar cuando uno está gestionando y cuando otro está en la oposición. Usted se ha dedicado toda la legislatura a incendiar la Comisión de Salud. Y, entonces, yo creo que, como no le ha funcionado todo lo de las OPEs, porque no va por el camino que usted ha querido, pues entonces ahora ha cogido esto, lo coge con pinzas, lo coge con pinzas, señora Ubera, porque creo que está clara la explicación que dio la señora Murga, otra cosa es que usted no lo quiera entender.

Y diré que esto no, o sea, el Partido Socialista de Euskadi no se marca una estrategia partidista sobre qué puede sacar en beneficio con este tema, en este caso, de la Comisión de Salud. Porque quizás, si pensáramos en eso, el papel hubiera sido otro. Aquí estamos para velar por que las cosas se hagan bien. Bien, señora Ubera, bien. Y usted nos cuenta a veces cosas a medias.





Efectivamente, hubo una reunión el 18 de noviembre, a petición del sindicato LAB, y se reúnen con ellos, no sabiendo para qué se reunían. Cuando llegan allí se plantea el tema, se les dice para reunirse el día 19, al día siguiente, de una forma más detallada y más tranquila, cuando saben efectivamente de qué se quería hablar. ¿Qué dijo LAB? Que no. Se les vuelve a convocar, y se les dice "oiga, ¿qué les parece si nos reunimos para hablar de esto?". ¿Qué dijo LAB en la segunda ocasión? Que no. Entonces, contemos las cosas como son. No tiene la responsabilidad Osakidetza de que la interlocución no se haya dado. Hubo una, sin saber de qué se iba a hablar, y hubo dos propuestas que el sindicato se negó, señora Ubera.

Pero yo no quería venir aquí a contar esto, porque la labor del Partido Socialista no es criticar la gestión de ningún sindicato. Y como es LAB, se puede interpretar que, como parece que están lejos ideológicamente del Partido Socialista, estamos en contra. Señora Ubera, no se puede hacer política únicamente haciéndonos eco de lo que algunos sindicatos hacen cuando interesa hacer. Y, sobre todo, atándose a lo que está pasando en Osakidetza para hablar de cosas que no tienen fundamento. Eso, una.

Misma actitud con las OPEs. Sí, usted formó parte del acuerdo más importante a raíz del problema de las OPEs. Usted formó parte. Aquella moción de tantos puntos, que fuimos capaces de pactar, todos los puntos menos uno. Pero no le sirvió el pacto. Y no ha respetado lo que allí se acordó y ha seguido incendiando, y incendiando el tema de las OPEs, señora Ubera. Por tanto, no nos eche a los demás responsabilidades que no son.

Seguimos, ¿qué está haciendo Osakidetza?, ¿está haciendo lo que debe hacer? Osakidetza está gestionando lo que le corresponde. El Gobierno está intentando resolver los problemas donde hay, haciéndolo de la mejor forma posible...

(15. zintaren amaiera)

(16. zintaren hasiera)





... está haciendo lo que debe hacer? Osakidetza está gestionando lo que le corresponde. El Gobierno está intentando resolver los problemas donde hay, haciéndolo de la mejor forma posible, y Bildu está incendiando. Punto, porque hasta donde sé, yo lo he escuchado atentamente la primera y la segunda intervención, no me ha argumentado nada para sostener corruptelas, redes clientelares, es que la consejera se esconde, que no sé qué, nada, frases gratuitas, grandes titulares de periódico que lo único que hacen es daño a esa institución que usted dice querer proteger. Es que no es verdad y me parece que todo no vale.

El informe, señora Garrido, es que el informe parece que se lo ha inventado el Partido Popular, que el informe fue la señora Murga la que lo planteó. Usted ha cogido la interpelación y ha planteado aquello en lo que ve la posible solución, pero es una propuesta de Gobierno.

Y luego usted ha vuelto a hacer lo que hace muchas veces, una de cal y una de arena. Querer criticar al Gobierno poco en la primera intervención y querer criticar al Gobierno mucho en la segunda dejándole, pues (?) un poco en este caso la señora Ubera. Con su intervención vote a Bildu, ¿por qué no ha firmado una enmienda transaccional si escuchándole a usted está más cerca de los argumentos de la oposición. Lo que pasa que cuando uno quiere quedarse en el centro hay que prepararse muy bien el argumento y no tiene nada que ver lo que usted ha dicho al principio con el tono y lo que ha dicho al final y nada que ver, por supuesto, con el voto que va a ejercer usted cuando llegue el momento de la votación. Implantar mejoras, decían, implantar mejoras es reconocer que todo puede mejorar, que no lleva implícito corrupción, que quede claro que no lleva implícito que las cosas se han hecho mal, que se ha escondido, que esto es opaco, que se... hay una red clientelar que se está beneficiando no sé quién, que no. Que se puede mejorar, solo faltaba que llegara aquí la consejera y dijera que Osakidetza es la panacea en la que tiene que mirarse el mundo mundial, que no, que se reconoce que efectivamente habrá cosas que hay que hacer mejor. De ahí a reconocer que hay actitudes corruptas, perdóneme, pero es que yo no lo veo, no lo veo y si no justifíquelo, baje aquí y justifíquelo.





Y luego creo que debíamos ser un poco más responsables con todo esto que sucede y cuando alguien considera que hay una actitud que puede ser un delito, efectivamente para eso está la Fiscalía, pero hay que saber separar el papel de la Fiscalía, el papel en este caso de los sindicatos en la libertad de actuación que tienen y el papel de los partidos políticos, porque lo que nosotros decimos aquí, lo que aparece en las actas y lo que firmamos tiene una repercusión que no tienen esas reuniones que parece que hay pero que no hay, y sobre todo, digamos, la verdad, y contemos las cosas como son: una reunión sin saber de qué se iba a hablar, dos propuestas y dos negativas; por lo tanto, a ver quién se ha negado aquí a la interlocución, si han preferido medios de comunicación y Fiscalía en vez de informarse e intentar resolver aquello que parecía preocupar.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko Rojo andrea.

Euzko Abertzaleak, Larrauri andrea, zurea da hitza.

LARRAURI ARANGUREN andreak: Eskerrik asko berriro ere, legebiltzarburu andrea.

Bueno, yo insisto, y en la línea de la señora Rojo pues aquí no ha habido ningún interés en recabar información, en contrastar el asunto y que se ha acudido directamente a la Fiscalía y a los medios de comunicación y LAB y en este caso el sindicato denunciante y ni el grupo proponente han tenido ningún interés ni han perdido ni un solo minuto en querer recibir, en querer aclarar la situación con los que tienen, con los que pueden dar explicaciones sobre ello y han acudido directamente a la Fiscalía y a los medios de comunicación, y es curioso que el grupo proponente, en este caso EH Bildu, evite, ¿no?, el diálogo, el diálogo que tanto a veces se nos llena la boca y después corriendo a judicializar el asunto.





Y yo creo que también... además de esto, que es bastante, no... estas acusaciones no tienen rigor, es verdad que existen unos datos que parece que no cuadran, pero desde luego no el rigor suficiente para las acusaciones que se está que se están haciendo y tengo mis dudas que muchos de los que están hablando aquí de tales, unos hechos que tan graves, se hayan leído esos informes de consumo, se hayan leído incluso la documentación que en este momento está a disposición, lo dudo mucho.

Y en cuanto a la auditoría o la auditoria o nada o la auditoría o todos serán responsables, bueno, yo creo que ahí, desde luego, hay otras vías, la disyuntiva no es auditoría o nada o todos responsables. Hay que explorar primero otras vías, desde luego se está recabando documentación, pero lo más importante es que se están poniendo medios para que las contrataciones en general pues sigan mejorando y así lo expresó la señora Murga las irregularidades. Pues aquí se está hablando ya de irregularidades, responsabilidades, pero es que estamos invirtiendo continuamente la carga de la prueba, aquí no es ya... la presunción de inocencia no está vigente, aquí es culpable hasta que se demuestre lo contrario, ¿no?, no parece lógico ni sensato en un Parlamento pues andar así.

Y al final no olvidemos que estamos desprestigiando Osakidetza y en concreto todo el sistema, todo el sistema público, ¿no?, con este tipo de actuaciones.

Y en cuanto... y luego usted, señora Ubera, dice: es que la... se dejó de hacer, en el momento de la denuncia se dejó de hacer, se cambia de actitud, o sea, la prueba del algodón. Hombre, no, actuar con cautela no está mal y modificar, modificar o introducir cambios para seguir mejorando, que eso sea la prueba del algodón de la macro corrupción, hombre, yo creo que ahí hay un salto bastante irresponsable.

En cualquier caso, la situación se está analizando y se están poniendo medios para seguir mejorando, y en cuanto al Grupo Popular pues, efectivamente, el informe que nosotros... el informe a que usted alude es el



que literalmente dijo la señora Murga en... aludió la señora Murga en la respuesta a la interpelación, es que es literal, el informe detallado que está realizando el grupo de trabajo, detallado, o sea, es literal, lo que pasa que usted después le pone unos apellidos de posibles irregularidades, deficiencias... subsanar deficiencias, hombre, y luego, como usted comprenderá, no vamos a entrar nosotros en aceptar ese tipo de calificaciones, pero es que el informe no se lo... no es cosecha suya, es lo dijo, lo ofreció, lo informó sobre ello la señora Murga.

Y en cuanto a la postura del señor Uria, pues realmente yo se lo digo con respeto, y le tengo aprecio en lo personal, pero es que su explicación de hoy...

(16. zintaren amaiera)

(17. zintaren hasiera)

... la señora Murga.

Y en cuanto a la postura del señor Uria, pues realmente yo se lo digo con respeto, y le tengo aprecio en lo personal, pero es que su explicación de hoy, bueno, pues en parte parecía que iba a apoyar nuestra enmienda, después igual pasaba por la del Partido Popular, y acaba apoyando la de Bildu. Yo la verdad que su votación no la entiendo. Se ha ido entiendo que por las ramas y acaba votando la de Bildu, que para mí, desde luego, no coincide con la exposición que estaba haciendo usted. Yo a usted le he visto que ha empezado medianamente sensato en decir, bueno, pues que hay que agotar las vías, que tal, pero ha acabado con la auditoría: "y aquí en cualquier sospecha, auditoría". Hombre, matar moscas a cañonazos... Y las auditorías, por cierto, son externas y conllevan gasto público, que ustedes hablan de las externalizaciones, pero por si acaso una auditoría externa, no nos valen los medios propios para esto, no nos valen. Hombre, y estamos hablando también de la gestión adecuada de los medios públicos, de los recursos públicos, pues un poquito de prudencia no estaría mal. Y yo, lamentablemente, parece que al final aquí lo que prima es el desprestigio, el desprestigio en este caso del sistema de salud público vasco frente a seguir mejorándolo.





Eta besterik gabe, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Larrauri andrea.

Elkarrekin Podemos, Uria jauna, zurea da hitza.

URIA SERRANO jaunak: Bai? No, no iba a hablar, pero esta reflexión que ha hecho la compañera Larrauri me ha motivado.

Si la dirección de la OSI Araba hubiese realizado una auditoría interna, una comisión de investigación, un informe en su momento, nosotros no hubiésemos apoyado la moción de la compañera Rebeka Ubera.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uria jauna.

Eztabaida amaitu denez, bozketara jarriko dugu Ubera Aranzeta andrearen mozioaren jatorrizko testua. Bozkatu dezakegu.

Botazioa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 28; aurkakoak, 37; abstentzioak, 9.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu.

Ez denez onartu, jarraian bozkatuko dugu Euskal Talde Popularraren osoko zuzenketa. Bozkatu dezakegu.





Botazioa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 9; aurkakoak, 48; abstentzioak, 17.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu.

Eta, azkenik, Euskal Sozialistak eta Euzko Abertzaleak aurkeztu duten osoko zuzenketa bozkatuko dugu. Bozkatu dezakezue.

Botazioa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 37; aurkakoak, 37; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Berdintasuna dagoenez, berriro bozkatuko dugu. Bozkatu dezakezue.

Botazioa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 37; aurkakoak, 37; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, berdinketa dagoenez, hurrengo osoko bilkurarako utziko dugu.

Gai-zerrendako bosgarren puntua: "Mozioa, Carmelo Barrio Baroja Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak aurkeztua, Eusko Jaurlaritzak Kultura Ondarearen Euskal Autonomia Erkidegoko Kontseiluaren osaerari, antolamenduari, funtzionamenduari eta zereginei dagokienez dituen irizpideen inguruan". Eztabaida eta behin betiko ebaztea.

Talde proposatzailearen txanda, Barrio jauna, zurea da hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.





Mesedez, isiltasuna.

BARRIO BAROJA jaunak: Sí, buenos días. Egun on, señora presidenta. Señorías, consejeros, consejeras, lehendakari.

Bien, en el trámite de aprobación del Proyecto de ley de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma Vasca se dio una circunstancia. Fue muy curiosa por poco habitual, ¿no? El proyecto de ley regulaba... El proyecto de ley, una propuesta del Gobierno, regulaba el Consejo de Patrimonio Cultural de Euskadi y su composición, sus miembros. Y, sin embargo, en el debate en Ponencia pues se rebajó la regulación legal. El proyecto de ley proponía formando parte del texto legal, se rebajó la regulación legal del citado consejo...

(17. zintaren amaiera)

(18. zintaren hasiera)

... la regulación legal. El proyecto de ley proponía, formando parte del texto legal, se rebajó la regulación legal del citado consejo pues a regulación reglamentaria, o sea, que el Gobierno pues a su discreción pues aprobase el decreto pues de gestión del Consejo de Patrimonio Cultural de Euskadi, de sus funciones, sus miembros, o sea, las cuestiones esenciales en un consejo que es muy importante, que tenía que tener unas funciones importantes dentro del desarrollo de una ley que también se considera importante, que era la Ley de Patrimonio Cultural de Euskadi.

Bien, a discreción del Gobierno, pues se propondrá el consejo y sus miembros. No nos pareció una buena decisión, ya que hubiésemos preferido pues en el debate... el debate de la ponencia pues nutrir en el propio texto legal al consejo de las personas idóneas para formar parte del mismo, ¿no? En teoría pues representantes de instituciones o de ámbitos expertos, ¿no?, en cualquier caso, y yo mi grupo con la interpelación al señor Zupiria y con esta



moción yo quiero tratar de influir en la decisión definitiva al Gobierno Vasco en la aprobación del futuro reglamento, el futuro decreto y en la decisión de integrar a personas idóneas en la defensa del patrimonio y a personas expertas de todos los ámbitos posibles dentro de lo que tiene sustancia en la gestión y en la defensa del patrimonio y en el conocimiento del patrimonio cultural.

Ven el texto del proyecto de ley ya se veía cómo el Consejo pues tenían cabida pues... daba cabida y lo hará el decreto, suponemos, siguiendo esa línea argumental del proyecto de ley, pues a muchas personas del Gobierno... el Gobierno está muy bien representado, de acuerdo, también a las diputaciones forales y también a otras entidades, ¿no?, y entendemos que la UPV, etcétera, etcétera, y entendemos que tienen cabida pues además de estas personas hay cabida para expertos de ámbitos que trabajan en la materia cultural en muchas de sus expresiones, ¿no? Y ahí están algunas de las que nosotros pues identificamos en aquel momento y seguimos identificando ahora, por eso pues esa moción o esa interpelación no trata de que sea aprobada como de influir, de alguna manera, en la decisión que el Gobierno pues tome en su momento en relación con esa composición del Consejo de Patrimonio Cultural Vasco, ¿no?

En el proyecto ley solamente hablaban ustedes de la UPV y hay otras universidades en este país expertas en la cuestión de patrimonio cultural, con importantísimos profesores, con importantes catedráticos en materias vinculada a través de las letras, a través de la historia, a través de las ciencias sociales al patrimonio cultural, ¿no?, o sea, que en ese sentido hay más universidades, además de la UPV, que se pueden... que pueden integrar para bien ese órgano que trata de ser excelente en lo asesor, en lo consultivo en relación con los informes que puedan evacuar en una materia pues tan importante como el patrimonio cultural en todas sus expresiones y en todos sus ámbitos, y en ese sentido, pues hay en esas otras universidades, no solamente en la pública, sino en las demás, hay personas idóneas y a nosotros nos gustaría que en el decreto definitivo pues estuviesen como nos hubiese gustado que hubiesen estado en la ley definitiva que no fue así.





Y en lo que respecta pues también a las diócesis de la Iglesia Católica pues propietarias todas ellas de un ingente patrimonio cultural, artístico, religioso, arquitectónico, ¿no?, éstas tampoco aparecían en el proyecto ley en lo que era la composición del Consejo Vasco de Patrimonio Cultural, y sin embargo, las propias diócesis tienen auténticos expertos en... que velan por ese patrimonio, que velan por ese patrimonio, que lo conocen, que lo cuidan, que saben cómo gestionarlo, ¿no?, y que bien también podían integrar un representante de todas esas diócesis que nosotros conocemos. Hemos estado con ellos en lo que es la gestión, la regulación de la ley, de la fase de ponencia, de las enmiendas, sabemos que hay gente que conoce muy bien el patrimonio cultural, ¿no?, y lo sabe gestionar. Pues esa gente, esas personas también tienen que estar de alguna manera integradas en ese consejo asesor, es decir, y por eso le damos importancia al Consejo de Patrimonio Cultural Vasco, ¿no? Y esas personas también vinculadas a las diócesis bien pueden asesorar y formar parte del trabajo del órgano referido.

Yo tengo poco más que decir, porque lo que quiero es eso, es que se fije en la futura actuación del Gobierno a la hora de redactar ese decreto estos ámbitos que nosotros hemos considerado interesantes e importantes para la gestión del patrimonio cultural; por eso decíamos en nuestra moción que el Parlamento Vasco insta al Gobierno Vasco a que en la definitiva composición del Consejo de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma del País Vasco se integren representantes de las universidades vascas con facultades y grados de letras o ciencias humanas y sociales donde forman parte todos esos catedráticos, profesores, en un ámbito muy ligado a la defensa y al conocimiento y la investigación del patrimonio cultural y de las diócesis vascas propietarias y conservadores de un rico patrimonio cultural.

Bien, esta moción pues era clara, era puntual, ha tenido algunas enmiendas y no están mal, las enmiendas de la señora García o del señor Estarrona pues también... bueno, lógicamente, pues podemos compartirlas como criterios de determinado tiempo, composición equilibrada, nos parece, pero no entran a lo puntual o no entran a lo concreto desde luego que nosotros pretendíamos, pues bueno, pues ahí están pues instar al Gobierno a que lo



presente con prontitud, a que efectivamente pues estén representadas las personas expertas, pero bueno, por eso nosotros hemos concretado, claro que sí, que lo estén todas las expertas, pero algunas que no formaban parte del proyecto de ley que lo estén.

En ese sentido pues ahí están sus enmiendas que no está mal, pero en cualquier caso era difícil hacer una transacción lógicamente porque no, porque lo nuestro no se iba a recoger, y han presentado además una... por lo que he visto una enmienda de transacción que recoge lo que (?)le decía fundamentalmente la señora García y el Gobierno pues, bueno, ahí se aprobará, en cualquier caso, pues bueno, que presenten el decreto, nosotros lo que queremos es influir, nos da igual que se apruebe o que no se apruebe nuestra moción, queremos influir porque lo tiene que hacer el Gobierno, es decir, y en ese sentido pues espero que recoja el señor Zupiria y presente en esta sesión esta propuesta, más que una moción es una sugerencia, lo hemos tenido que transformar en moción después de la interpelación que mantuvimos, no nos parecen mal las enmiendas, pero en cualquier caso, nosotros queremos que en ese ámbito, en el conjunto de las facultades con gestión en materia cultural y en materia de letras, de ciencias sociales y humanas, con catedráticos, con profesores expertos en la materia de patrimonio...

(18. zintaren amaiera)

(19. zintaren hasiera)

... con gestión en materia cultural y en materia de letras, de ciencias sociales y humanas, con catedráticos, con profesores expertos en la materia de patrimonio cultural. Y las diócesis vascas, con muchos expertos, además, un patrimonio cultural y además diócesis propietarias de la mayoría, por decirlo así, de nuestro patrimonio cultural estén integradas en ese órgano tan importante como va a ser el Consejo de Patrimonio Cultural de Euskadi.

Muchas gracias.





LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Barrio jauna.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, Elkarrekin Podemos, García andrea, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Egun on guztioi. Eskerrik asko mahaiburu andrea.

Bueno, pues lo ha dejado muy claro el señor Barrio. Nos trae para que debatamos una iniciativa muy concreta que en torno a la composición del Consejo de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma del País Vasco, que además viene de una interpelación y de una petición que él había realizado y nosotras enmendamos.

Entendemos, además, que esta parte, es una iniciativa que llega ocho meses después de la aprobación de una ley que, en su mayor parte es una ley trabajada, con consenso y además nosotras, como grupo, desde Elkarrekin Podemos nos felicitamos del trabajo que se realizó durante la ponencia para lograr una ley que entendíamos que albergaba diversas sensibilidades y que realmente era necesaria para la conservación del patrimonio en Euskadi.

Es verdad que después de ocho meses ha habido tiempo suficiente para el desarrollo del reglamento. También es verdad que en esa ley que aprobamos en mayo ya se hablaba de que la composición de ese órgano, al margen del desarrollo reglamentario, tenía que ser integrado por personal cualificado de las diferentes instituciones y que además era un órgano que iba a ser flexible en cuanto a que, en dependencia a los casos que tuvieran que ser consultados o que fueran estudiados, las personas o las profesionales expertas en determinadas materias fueran llamadas. Nos parecía además una composición abierta, flexible, que además integraba a todos los sectores, que no dejaba a nadie fuera y además una aportación que nosotras hicimos y que por eso la volvemos a llevar hoy en la enmienda era la de que fuera una composición equilibrada entre hombres y mujeres, hubiera paridad tanto en la propia



composición del Pleno como en las futuras comisiones que se crearán para los diferentes casos que fueran surgiendo.

Así que, tal y como nosotras lo trabajamos y lo acordamos en la ley, al encontrarnos con la iniciativa que hoy nos trae el señor Barrio, realizamos la enmienda en los mismos términos.

Es verdad que en el resto de enmiendas se hablaba de plazos y es verdad que para Elkarrekin Podemos ocho meses es suficiente tiempo como para haber hecho el reglamento y en eso estamos de acuerdo. Creemos que el Gobierno ha tenido tiempo suficiente como para poder desarrollar el reglamento y establecer unos criterios que así acordamos la mayor parte de grupos parlamentarios en la Ley de Patrimonio Cultural.

Por lo tanto, no, no hay mucho más que decir. Nosotras hemos transado una iniciativa junto con los grupos que apoyan al Gobierno, porque entendemos, si bien tenemos que ser críticas con los plazos y con los tiempos y hoy en día no sabemos si la legislatura va a acabar esta semana, va a acabar dentro de unos meses... En cualquier caso, independientemente de los tiempos, tenemos que..., tiene que quedar muy claro que sí ha habido tiempos suficiente para el desarrollo de ese reglamento, que de alguna forma tiene que suponer esto, señor Zupiria, un tirón de orejas para su departamento porque eran tareas que tenían que haber realizado. Y, además, dado el espíritu de una ley que, como bien sabe, partía de un consenso importante y partía de un acuerdo importante, hubiera sido primordial haberse puesto manos a la obra para desarrollar aquellas cuestiones que se abordaron en el articulado de la ley.

Al margen de eso, entendemos y damos un voto de confianza a que ese desarrollo, el desarrollo del reglamento se produzca con la mayor premura posible. Reivindicamos que además haya una igualdad en la composición de los miembros, entre los hombres y las mujeres, no solo en el propio órgano sino en las comisiones que se creen en él y por ello hemos firmado la enmienda de transacción.





Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García andrea. EH Bildu taldearen ordezkaria, Estarrona jauna, zurea da hitza.

ESTARRONA ELIZONDO jaunak: Eskerrik asko, legebiltzarburu andrea eta egun on guztioi. Eskerrak eman Barrio jaunari gaur hona mozio hau ekartzeagatik.

Egia da oso eskaera zehatza dela, García andreak aipatu bezala, baina egia da ere guri balioko digula ere gure ikuspegia pixka bat plazaratzeko eta sailburua jada hemen egonda, are eta gure mezua zuzenean esan ahal izateko.

Barrio jauna, planteamendu hau galdu zenuen ponentzian bertan, egin ziren proposamenen artean. Argi eta garbi adierazi duzu, gainera, pues bueno, hau inluitezko mozioa baino ekimen bat zela. Eta, hori bai, aitortu behar da zure pertseberantzia zentzu horretan.

Kritika apur bat egiten zenuen, nola legean, hasieran, aurreproiektu legean jasota zegoen batzorde honen konposizioa nola hortik kendu genuen batzuk eta ez-erregelamendu bidez garatzera behartu Gobernuak. Ba, hori egin bagenuen ere, izan zen precisamente arriskuak ikusten genituelako Deusto eta Diocesiak, esaterako, bertan presente egotea eta horrelako ordezkariak nominal bat bertan izatea. Eta uste dugu izan dezaketela. Eta guk, uste dut aitortu dugula askotan. Egia da Elizak eta badaukala ondare inportante bat eta urteetan zehar hau...

(19. zintaren amaiera)

(20. zintaren hasiera)





... izan dezaketela. Eta guk, uste dut aitortu dugula askotan. Egia da Elizak badaukala ondare inportante bat eta urteetan zehar hau babesten ibili dela eta funtzio hori izan duela. Baina horrek ez du esan nahi hor, bueno, leku predominante bat izan behar duenik edo ordezkaritza nominal bat eta betirako ordezkaritza bat.

Esaterako, sartu gintezkeen hitz egiten immatrikulazioen inguruan, herriaren ondarea zena eta nola Elizak bere gain hartu zituen eta gaur egun bere ondarea den.

Beraz, uste dugu bertan egon beharreko organo, organismo, ente ezberdinak, batez ere, bien komun deritzon horri erantzun behar diote. Eta batzuetan Elizak, esaterako, eta aipatutako immatrikulazioen bitartez, kontrakoa erakutsi digu.

Beraz, horrela onartu zen duela bederatzi hilabete Euskal Kulturaren Ondarearen Euskal Autonomia Erkidegoko Kontseilua eta antolaketa eta funtzionamendu sistema bat ezarriko zela, erregelamenduz jaso genuen azkenean. Gero, egia da jasotzen dituela legeak zer nolako izaera izan beharko luketen hauek. Eta, esaterako, bere c apartadoan bertan jaso egiten da emakumeen eta gizonen ordezkaritza orekatua, bai osokoa, bai sor litezkeen batzordean.

Eta zergatik diot hau? Zeren gaur zuek hemen sinatutako erdibideko horretan, bigarren puntua, precisamente, hori zehazten du. Beraz, hori jasotzea edo ez jasotzea, ez zeukan zentzurik legeak hala behartzen duelako. Beraz, zuen erdibidekoaren bigarren puntu hori ez dauka inongo inplementaziorako zentzurik edo izaerarik. Hori lehenik eta behin.

Baina joan gaitezen pixka bat denbora aldetik. Zortzi hilabete esan du García andreak. Bederatzi dira, maiatzaren bederatzian onartu zen azkenengo tramita plenoan Ondare Legea, jada bederatzi hilabete pasa dira ordutik, lege hau onartu zenetik. Baina urtebete pasa da jada adostasun zabal batean ikusten zelarik lege hau aurrera joko zuenik. Eta urtebete batean Gobernuak ez



da gai izan aurreikusteko, pues bueno, bertan jasotzen diren hainbat erregelamendu garatu beharko zirela, hau behin onartuta.

Eta uste dugu hor Departamentuaren eta Ondare Zuzendaritzaren inakzioa erabatekoa izan dela, eta ez dugu ulertzen zergatik. Jakinda, gainera, legearen aurreproiektu legean bazegoela planteamendu bat, hobetu zitekeena ala ez. Ez dakigu zeri erantzuten dion. Bederatzi hilabete pasata, planteamendu bat ez izatea eta erregelamendu hori garatua ez egotea. Ez dakit, badakit ez dela sailburuarekiko dialogo bat, baina benetan bai harritzen gaituela pixka bat inakzio hori.

Gainera, kontutan hartuta lege hau aurreko bi legealdietan ere mahai gainean egon da. Esan nahi dut, bueno, bazenekiten Departamentuan ere horren inguruko lanketa, ideia batzuk, ekarri zen aurreko legealdian baita ere, atzera bota behar izan zuen Gobernuak. Beraz, ez da lege berri bat, non, bat-batean, harrapatu gaituen, ostras, onartu egin da eta, orain zer, goazen martxan jartzera. Ez, ez da.

Orduan hori, batez ere, denboren aldetik eta epeen aldetik hemen komentatu beharrekoa.

Gero, forma aldetik, klaro, guk gure emendakinean, en cuanto a la forma, nosotras desde EH Bildu sí que planteábamos, de alguna manera, que, bueno, se hiciese un contraste previo a la aprobación definitiva del decreto que articulara y definiera el funcionamiento del Consejo de Patrimonio Vasco. Por una sencilla cuestión, porque nos parece que, existiendo un ámbito, un órgano, con tanta gente profesional, con catedráticos, con gente muy formada sobre el tema, pues nos parecía que, bueno, ya que existe y que forma parte también, de alguna manera, del funcionamiento del Gobierno Vasco, de una misma administración, qué mejor que aprovechar, y pasarlo por ahí, pues para recibir contrastes y poder enriquecer la propuesta que se puede hacer desde el mismo.

Y es que, es más, lo digo por si alguien me comenta que, bueno, que no está así recogido en la ley, la necesidad de pasar. Es verdad que no está



recogido, pero es una cuestión de voluntades. O sea, porque, en cuanto a las funciones del Consejo Vasco de la Cultura, sí que se establecen que se pueden proponer medidas que favorezcan la actuación coordinada en materia de cultura, y yo creo que esta es una de las medidas recogidas en la ley que se vaya a desarrollar, implementar posteriormente, que favorecen la actuación coordinada en materia de cultura.

Y, por otro lado, en su apartado c, del artículo octavo, también se recogen estudiar y analizar cuantas cuestiones se refieren a la protección, creación, formación, producción y difusión cultural. Por lo tanto, creo que entra de manera muy lógica en las funciones del Consejo Vasco de la Cultura, que, por cierto, tampoco está funcionando como debiera. Y aquí, quizás, también otro ápice, o punto de crítica.

Y por eso nosotras planteábamos esa cuestión en nuestra enmienda, que parece ser que no va a ser aprobada, porque están los grupos del Gobierno junto con Elkarrekin Podemos, que han hecho una transaccional. Que lo que decía el segundo de los puntos no atiende a nada, porque ya está recogido en la ley, por lo tanto, no aporta nada a este debate y, de alguna manera, no insta al Gobierno, ni obliga al Gobierno absolutamente nada, que no tendría que hacerlo.

Y el primero de todos es el de instar al Gobierno Vasco a que, antes del fin natural de la legislatura. Es decir, estaríamos hablando ya de año y medio, seguramente, para desarrollar un decreto, un reglamento de composición de un consejo. Y lo he dicho antes, creo que ya he comentado que nos parece un poco incomprensible la inacción o la tardanza de este decreto, de este reglamento. Y, en ese sentido, si lo hay, pues bueno, un toque de atención al Gobierno también para que se ponga las pilas. Y nos parece que año y medio y retrasar más la creación de este Consejo, nos parece excesivo.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Estarrona jauna.





Euskal Sozialistak, Gallástegui andrea, zurea da hitza.

GALLÁSTEGUI OYARZÁBAL andreak: Gracias, presidenta. Buenos días, consejeros, consejeras, señorías, egun on guztioi.

Bien, el representante del Partido Popular nos trae hoy esta moción consecuencia de interpelación, derivada de aquella que se sustanció en Pleno de control del pasado 13 de diciembre del 2019. En aquella...

(20. zintaren amaiera)

(21. zintaren hasiera)

... aquella que se sustanció en Pleno de control del pasado 13 de diciembre de 2019. En aquella interpelación, el representante del Partido Popular, el señor Barrio, insistía, aparte de recordarnos el devenir del proceso de elaboración de la ley, insistía, como digo, en la idea de que el hecho de que la composición, organización, funcionamiento y funciones del Consejo de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma Vasca se regulara vía decreto, iba a suponer lo que él calificaba como una "rebaja legislativa curiosa", si no está mal la transcripción. Y hoy en la moción que ahora tratamos, únicamente se insta al Gobierno Vasco, fundamentalmente, bueno, fundamentalmente no, a incluir de manera... con una presencia nominal, como decía el señor Estarrona, a miembros de la Universidad de Deusto y de las Diócesis vascas.

En este caso, en esta moción, en la sustanciación de esta moción no se discute ni se pone en tela de juicio esa posible depreciación desde el punto de vista del carácter normativo ni tampoco la insuficiencia de lo preceptuado en el propio artículo de la ley. Nada. Un artículo, señor Barrio, que por cierto, establece taxativamente que dicho consejo estará integrado por personal cualificado de las instituciones de nuestra Comunidad Autónoma y por personal técnico especialista o representante de los sectores profesionales que actúan en el ámbito del patrimonio cultural, sin adscripciones y sin exclusiones. No habla pese a que es de manera nominal absolutamente de nadie.



Y el objetivo principal de esta nueva ley que es en definitiva lo que a nosotros, a los socialistas, nos parece lo nuclear e importante, y tal y como se recoge expresamente en la exposición de motivos, va encaminado a garantizar una gestión integral del patrimonio cultural. Una gestión que contemple la identificación, la documentación, la investigación, la conservación y la protección, pero que haga también explícito el compromiso con su transmisión, fomento y puesta en valor. Y todo ello a través de este modelo más eficiente de protección y fomento de nuestro patrimonio, garantizando, como decía, la transmisión, conocimiento y disfrute a las generaciones presentes y futuras.

No es necesario recordarlo, porque ya lo han hecho ustedes también, pero sí es oportuno, me parece, que la ley, efectivamente, contó con un amplísimo respaldo en este Parlamento, y hay que recordar también que fue votada sin ningún voto en contra. Y, en definitiva, lo que planteaba el representante del grupo Popular, el grupo Popular lo único que está planteando es, no es otra cosa al nuestro entender, que intentar mediante esta iniciativa, conseguir lo que no logró mediante enmiendas en el proceso de elaboración de la ley.

No lo consiguió entonces y tampoco lo va a hacer hoy, señor Barrio, pero lo que sí puede, desde luego, es todavía –y está tiempo– de sumarse a una enmienda de transacción que efectivamente hemos firmado el grupo Socialistas Vascos, el grupo Nacionalistas Vascos y el grupo Elkarrekin Podemos, en el que además de instar al Gobierno a que efectivamente apruebe ese decreto que regulará el Consejo de la CAV de Patrimonio Cultural, añade un segundo párrafo que a mí no me parece en absoluto, en fin, que no sea necesario recordar siempre, y es que "el decreto deberá sustanciarse en los términos descritos en el artículo cuatro de dicha ley e incentivará una composición equilibrada de hombres y mujeres en dicho consejo". En este caso, cualquier comunicación en este sentido o cualquier manifestación en este sentido me parece que es absolutamente necesaria, porque además tiene que ser así y no puede ser de otra manera en una sociedad como la nuestra que se pretende justa e igualitaria.





Yo creo que ya no hay mucho más que decir. Dicho lo dicho, yo creo que coincidimos todos en lo central, que no es otra cosa que la necesidad de que se proceda a elaboración y publicación del decreto para dar cumplimiento a lo preceptuado en la ley. Y yo creo que el debate no da más de sí. Así que de manera y sin otro particular, muchísimas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Gallástegui andrea. Euzko Abertzaleak, Arruabarrena jauna, zurea da hitza.

ARRUABARRENA AZPITARTE jaunak: Ba eskerrik asko, legebiltzarburu andrea eta egun on, legebiltzarkide, sailburu jaun eta andreak.

Bueno, nik uste dut, benetan uste dut gaurko eztabaida honek ez diola balio erantzi handirik ematen gizarteari. Barrio jauna, zure helburua zen ez ekimena irabaztea, baizik eta Zupiria jaunari mezu bat helaraztea ba agian telefono dei batekin edo jadanik egindako interpelazioarekin. Jadanik nahikoa zen, ezta?, hona etortzea.

No esperábamos que de una ley que nació con tanto consenso, surgiera toda esta estela de debates, además en pleno, que está trayendo usted –dice usted que para influenciar–. Quién influenció ya lo hizo en la Ponencia. Fue efectivamente una enmienda de EH Bildu la que modificó el proyecto de ley, como ha explicado usted. Y bueno, lo cierto es que convenció a la mayoría de la ponencia, porque el objetivo que se perseguía también era compartido por el Gobierno, que era la de dotar de una mayor flexibilidad y que a la hora de tratar los temas en el Consejo, si se hablaba de retablos, hubiera gente alrededor de esa mesa que supiera de retablos, y si se habla de versolarismo, pues exista, haya personas en esa mesa que supieran mucho de versolarismo.

Este es el objetivo último de la, o base del objetivo último del decreto que se hará público, que se aprobará este año. Lo cierto es que no estamos arrastrando al Gobierno hacia un trámite burocrático que le supone alargar



plazos o que le supone más trabajo administrativo. El Gobierno está interesado en que ese consejo funcione y, por tanto, bueno, ya veremos a ver cuando publiquen el decreto, pero en principio estos preceptos de hacer un consejo flexible y que reúna alrededor de esa mesa a gente que realmente sepa de los temas que se tratan en el orden del día, se cumplirán.

No es, no tiene que ser un consejo que sea una especie de contrapoder institucional a la institución. Tampoco tiene que ser un consejo que sea una especie de junta de accionistas donde cada propietario de los bienes defienda sus intereses particulares de forma legítima, sino que es algo que tiene que ir mucho más allá.

Legearen garapenari dagokienez, bueno, ez dagozkit niri, edo guri, gure taldeari, Gobernuaren ekimenaren azalpenak ematea, baina bueno, jakin dakigu aurrerapausoak ematen ari direla Gobernuaren legearen garapenari dagokionez, oinarritzko...

(21. zintaren amaiera)

(22. zintaren hasiera)

... azalpenak ematea, baina, bueno, jakin dakigu aurrerapausoak ematen ari direla Gobernuaren legearen garapenari dagokionez, oinarritzko babesak duten elementuen dekretuan, adibidez, lanean dabilta eta ja aurrerapauso handiak eman dira, baita ondare immaterialari dagokionez, enpresa bat kontratatu da horri, ba hori, nola tratatu jakiteko. Kontu oso aitzindaria da eta oraindik formulak ez daude eginda, hori ere asmatu beharko da.

Beraz, bueno, aurrerapausoak ematen ari dira, eta, bueno, guk ere Legebiltzar honetatik epe bat markatu diogu, bueno, legegintzaldi naturala esan dugu amaitu aurretik dekretu hori ekartzea. Epe bat da haiek konplitu ahal dutena, eta, beraz ikusiko dugu eta aztertuko dugu.

Bozketari dagokionez, erdibidekoa daukagu Podemosekin, PPkoaren kontra bozkatuko dugu, guk ponentzian tratatutako posturarekin koherenteak





izateko eta baita, nolabait..., ez dakit, koherenteak izateko, ze legeak aipatzen ditu baldintzak, zer baldintzatan egin behar den dekretua. Guk baldintza horiek ponentzian eztabaidatu ditugu eta onartu ditugu. Beraz, hortik aurrera ulertzen dugu Gobernuari diskrezionalitatea itxi behar zaiola berak ere formulatu asmatzeko eta ahalik eta hobekien egiteko.

Eta EH Bilduk eskatzen du, bueno, Euskal Kultura Kontseilutik pasatzea, eta gauza kurioa da. Legearen 4. artikulua, Estarrona jauna, esan digu ia-ia zuk eskuz idatzi zenuela, eta hor agertzen dira dekretuak bete behar dituen baldintza guztiak. Eta, orain, bueno, ez dakit, ideia hau ia-ia gauza ebidente moduan jartzen duzu mahai gainean, baina ez dakit noiz okurritu zitzazun, edo atzo edo herenegun, edo Barrio jaunak ekimena aurkeztu zuenean. Diot, plan hori eginda dago, baldintzak jarrita ditu Gobernuak, guk jarri genizkion proiektu legea zeharo aldatuz 4. artikulua. Beraz, orain, beste baldintzapen osagarri bat jartzea guretzako ez dauka zentzurik; orain Gobernuak bere diskrezionalitatean lan hori garatu behar duena.

Eta, hala ere, bueno, legea oso esperientzia polita izan zen ponentzian egon ginen guztientzako, eta, bueno, nik regusto horrekin geldituko naiz eta ez gaurko eztabaida apur bat antzu honetan, bai? Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arruabarrena jauna.

Erantzunen txandara pasatuz, Barrio jauna, zurea da hitza.

BARRIO BAROJA jaunak: Gracias, presidenta. Muy brevemente, para contestar a un par de cuestiones.

Las cosas en las que uno cree que está aportando o que está construyendo pues hay que pelearlas, por eso puede dar una sensación de insistencia, pero hay que pelearlas porque pensamos que lo que estamos haciendo va a aportar a la defensa del patrimonio cultural vasco. O sea que por eso lo hacemos.



El señor Estarrona habla de que lo que yo quiero es un lugar preponderante de la Iglesia en el Consejo de Patrimonio Cultural, no no, yo quiero el lugar que le corresponde: por capacidad, por gestión de ese patrimonio, por experiencia, por tener a personas expertas. Por eso quiero que esté, o sea, es una cuestión más bien objetiva. No quiero nada más de lo que le pueda corresponder con normalidad a la vista de lo que gestiona.

Y, de todas maneras, ha mezclado asuntos de la Iglesia con lo de las inmatriculaciones... Es decir, en el País Vasco no existe ninguna inmatriculación, mal hecha ni recurrida ni impugnada. Eso es muy importante, señor Estarrona, muy importante, o sea que téngalo en cuenta porque, claro, para criticar a un colectivo en base a cosas que pasan en otros sitios o en base a figuraciones, bueno, aquí hay que decir lo que hay. Y, en ese sentido, pues mire, fortalecemos aún más el papel de la Iglesia en esta comunidad autónoma.

La señora Gallástegui ha hablado de insistencia, sí, la verdad que insisto, bueno, insisto en el procedimiento legislativo normal, ¿no? Lo hice en la ponencia parlamentaria, lo he hecho en la interpelación y en la consecuencia de la interpelación, que es una moción. Así que tampoco..., es una insistencia lógica o normal dentro del procedimiento parlamentario. No lo conseguí entonces pues porque se rebajó la regulación, se rebajó de legal a administrativa, a reglamentaria, y no lo hago ahora porque han votado una transacción quitando eso de encima, porque a ustedes parece que no les gusta. Pero, bueno, yo lo que lo hago es para influir, porque yo creo que es importante lo que yo defiendo, que es importante; porque tanto la Universidad de Deusto o las diócesis tienen mucho que decir nominalmente en materia de patrimonio cultural, en materia de cultura.

Y, en ese sentido, pues de manera nominal el proyecto ley elaborado por el Gobierno, que en su artículo cuarto hablaba de... de manera nominal hablaba de Eudel, hablaba de la UPV, hablaba del Colegio Oficial Vasconavarro de Arquitectos... O sea, de manera nominal hablaba de



colectivos, claro que sí, que tiene que influir y que influyen en la defensa del patrimonio. O sea, que en ese sentido, de manera nominal el Gobierno ya tiene intención de hacer propuestas en su decreto.

El señor Arruabarrena pues también ha querido..., no tiene valor añadido. Bueno, efectivamente, tiene el valor que tiene, tiene una petición por parte de un grupo de la oposición de completar, de enriquecer un decreto que está pendiente que, efectivamente, podría haber estado ya aprobado pero lo estará dentro de poco, y el Gobierno pues desde luego fue fácil de convencer, por la enmienda del señor Estarrona. Claro, el Gobierno le propone que no, no vamos a regular esto en esta ley, que lo haga el Gobierno cuando quiera, discrecionalmente, pues claro que fue fácil de convencer, nunca he visto una enmienda más..., vamos, que los miembros que apoyen al Gobierno entrasen de una manera más clara en el convencimiento de que había que aceptarla sí o sí. Se rebajaba la discusión del artículo cuatro en la ponencia y se le dejaba al Gobierno que llenase ese artículo cuatro. O sea que yo creo que en ese sentido es lo que hay, ¿no?

Bueno, insistencia o, yo le pido al señor Zupiria que incluya en el decreto a los miembros de la UPV y de las diócesis vascas, porque son expertos en patrimonio cultural vasco.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Barrio jauna.

Beste norbaitek parte hartu nahi du? Elkarrekin Podemos? Ez? EH Bildu, Estarrona? Zurea da hitza.

ESTARRONA ELIZONDO jaunak: Eskerrik asko, legebiltzarburu andrea.





Eta, oso labur, porque me estaba riendo y yo creo que quería compartir... Es que acaba usted de enmendar a todos los registradores de la propiedad de esta comunidad autónoma, señor Barrio, negando ahí que haya...

(22. zintaren amaiera)

(23. zintaren hasiera)

... eta oso labur, porque me estaba riendo y yo creo que quería compartir... Es que acaba usted de enmendar a todos los registradores de la propiedad de esta Comunidad Autónoma, señor Barrio, negando ahí que haya habido inmatriculaciones por parte de la Iglesia –y a Decanato también de los registradores de la propiedad–, porque tenemos un listado recibido en este mismo Parlamento, un listado muy amplio de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa en el cual se recogen todas las inmatriculaciones hechas por parte de la Iglesia. ¡Hombre! Mal hechas, claro. Mal hechas. Si nos sirve, si nos sirve desde tiempos inmemoriales, si por la gracia de Dios esto me lo quedo yo, que es lo que plantean eso está bien hecho, en base... ¡Hombre! Con la ley hipotecaria. Pues, bueno, pues si para usted eso es "bien hecho" pues, bueno, allá usted. Usted dé explicaciones pero para nosotros, vamos, por el hecho de que tenga cabida en una ley específica hipotecaria que viene del franquismo, para nosotros creo que para nada están bien hechas. Y mucho menos, pregúntaselo los y las..., sobre todo a personas que durante años, de generación a generación, han estado poniendo pasta, han estado financiando ese patrimonio que se ha ido creando en diferentes sitios para que, finalmente, la Iglesia se haga titular de ella.

Y, bueno, una vez aclarada esta cuestión, simplemente no merece la pena comentar más cosas.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Estarrona jauna. Gallástegui andreak hitza hartu behar du? Ez? Ezta ere? Arruabarrena jauna?





Eztabaida amaituta bototara jarriko dugu Barrio Baroja jaunaren jatorrizko testua. Bozkatu dezakegu.

Botazioa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 9; aurkakoak, 65; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu jatorrizko testua.

Jarraian, Elkarrekin Podemos, Euskal Sozialistak eta Euzko Abertzaleak sinatu duten erdibideko zuzenketa bozkatuko dugu. Bozkatu dezakegu.

Botazioa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 48; aurkakoak, 0; abstentzioak, 26.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da erdibideko zuzenketa.

Gai-zerrendako seigarren puntua: "Mozioa, Oihana Etxebarrieta Legrand EH Bildu taldeko legebiltzarkideak aurkeztua, zaintza alorrean instituzioek hartu beharreko ardurei buruz. Eztabaida eta behin betiko ebaztea. Talde proposatzailearen txanda, Etxebarrieta andrea, zurea da hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko."

ETXEBARRIETA LEGRAND andreak: "Ama hil ondoren, bere ausentziak, lanbro-finaren forma hartu zuen, nire begien aurrean, hileak, urteak lagun izan nuen lainobehera, ama hil ondoren, bihotz-ondoa su-izoztu eta, gorputz adarrak hozmindu zitzaizkidan, inoiz etor zitekeen, metamorfosiaren kirrikan."





Baina, aitor dut, amaren heriotzak askeago egin ninduen. Berrasmatu ahal izateko ibilbide propioa. Besterik ote da bizitza? Saminaren saminenean, oi paradoxen barne-indarra! Bigarren aldiz jaiotzeko ahalbidea, oparitu zidan."

Mariluz Estebanek saiakera eta poesia liburu gogoangarriak oparitu dizkigu. Eta *Amaren heriotzak libreago egin ninduen* liburuaren poema zati bat da hau, gaur hona ekartzea hasteko modu egokia iruditu baitzait. Zenbat azkura sentitzen dugun Esteban irakurri edo entzuten dugunean, ezta?

Poesia liburu hau idatzi zuen *Crítica al pensamiento amoroso* idazten ari zen aldi berean. Poesia liburuan zuretzat oso inportantea den pertsona baten premia eduki arren, pertsona horren desagerpenak sentiarazi ahal dizun zure bidea egiteko nolabaiteko baimena mahai gaineratzeko helburua zuen. Sentimendu hori, beraz, pozgarria izan daiteke batetik eta mingarria bestetik.

Dena den, ez du ideia hori ama-alaba harremanetara mugatu nahi. Hauskortasun hori munduaz gogoeta egiteko baliatu nahi du eta hori da, nolabait, saiakera liburuan ere biltzen duena.

Con el título del poemario *La muerte de mi madre me hizo más libre* trataba de poner un ejemplo de una relación amorosa que puede ser la de madre-hijo, hija-padre, amigas, amantes... lo que sea. Desde ahí quiso transmitir la idea de que aun cuando el vínculo entre dos personas sea muy intenso hay que defender la libertad. Esa idea que en su libro *Crítica del pensamiento amoroso* está muy presente y que la han transmitido muchas personas. El deseo de buscar la libertad en una relación amorosa aun sabiendo que es difícil. Un dilema que creo que es fundamental para el tema que traemos hoy.

Eta zergatik aipatu dut gaur hau? Zaintza lanetan ari diren pertsonen eta instituzioek hartu beharreko ardurez ari...

(23. zintaren amaiera)

(24. zintaren hasiera)





... que traemos hoy.

Eta, zergatik aipatu dut gaur hau, zaintza lanetan ari diren pertsonen eta instituzioek hartu beharreko ardurez ari garenean? Bada, maitasun pentsamendu hori gure jardun instituzionalaren barruraino sartua dugulako, eta horren arabera antolatzen ditugulako gizarte zerbitzuak. Etxean zaindu nahi duenari soilik begiratzen badiogu, indartzen ari garelako ideia bat, zaintza onenak maitasunez egindakoaak direla. Eta ez, zaintza lan onenak zaintza lan onenak dira, profesionalak edo ez, baina baldintza onetan egiten direnak eta aukeratuak direnak.

Diskurtsoetatik hasita, Gizarte Zerbitzuen Legea betetzeko garatu beharreko dekretuetaraino, edo aldaketa nabarmena egiten dugu edo emakumeon lan ez ordaindu eta prekarioaren bizkar jarraituko dugu jendarte hau sostengatzen. Eta kolapso egoerara heltzeko puntuan gaude. Oxfamek egindako azken ikerlanak argi eta garbi esaten du: zaintzen gaineko krisi larri batera heltzekotan gaude. Nire ustez, krisia egon badago jada, baina emakumeon bizitza prekarioak eta maitasunezko zaintzak eusten diote, nolabait, egoera honi.

"El mundo se enfrenta a una inminente crisis de cuidados", dicen desde Oxfam, "derivada de las consecuencias del envejecimiento demográfico, los recortes en los servicios públicos y los sistemas de protección social. Y los efectos del cambio climático, que amenazan con empeorar la situación y aumentar la carga sobre las personas que asumen el trabajo de cuidados".

2018an, Enplegu eta Gizarte Politiken Sailak gizarte beharren gainean egindako ikerlanean, hemen ere, egoera berean gaudela erakutsi zigun, nahiz eta batzuk larritasun horren jabe ez izan. Entre 2006 y 2018 aumento la proporción de personas con dependencia grave o total que reciben atención contratada de forma particular, frente a quienes acceden a servicios públicos o concertados. Se incrementa también, ligeramente, la proporción de quienes no reciben ayuda externa. 73.000 hogares vascos realizan gastos



extraordinarios ligados a la dependencia. El 21 % de estos hogares se han visto obligados a realizar recortes en gastos básicos para poder afrontar esta situación; por amor, por precariedad, por no responder públicamente a la responsabilidad que tenemos.

Jule Goikoetxeak Emakunderentzat gidatutako lanean adierazten den bezala, eta Legebiltzar honetan esan zuen moduan, "mendebaldeko ongizate erregimenak zaintza lanen merkantilizazioaren eta familiarizazioaren artean kontrastatu behar da". Iparraldeko erregimenetan, merkantilizazio tasa baxuena ematen da, hau da, ekimen publikoz sustatutako zaintza zerbitzuen aurrean aurkitzen gara; familiarizazio baxuena ere herrialde hauetan ematen da. Gurea, ordea, beste muturrean dago, merkantilizazioa tasa altua dagoelako, lautik hiru, eta familiarizazio tasa altuena duelako; lautik lau.

Proposamena, beraz, argia da: desfamiliarizazioa eta desmerkantilizazioa. Bi esalditan: zaintza sistema publiko eta duina herritar guztientzako eta zaintza enpleguan ari diren lan-baldintza egokiak bermatzea. Bestalde, pertsonon, eta, bereziki, emakumeen askatasuna babestu behar dugu, zaintzeko edo ez zaintzeko erabakia hartu dezaten; erabaki libre. La propuesta es clara: desfamiliarización y desmercantilización. En dos frases: necesitamos un sistema público y digno de cuidados para toda la ciudadanía y condiciones laborales dignas para las personas empleadas en este sistema. Por otra parte, tenemos que defender la libertad de las personas, y especialmente el de las mujeres, para que puedan decidir si quieren o no quieren cuidar. Eta Gobernu honen merkantilizazio eta familiarizazio prozesuak sustatzen ari dira.

Etxeko lanen inguruan, Trabajadoras No Domesticadas Elkarteak izan genuen ere Legebiltzarrean, eta egin zutela ikerlan mardula azaldu ziguten. Haiak adierazi zuten espainiar Estatua eta autonomia erkidegoa Europar Batasuneko etxeko lanen lehen kontsumitzailea dela. Hain zuzen, Jule Goikoetxeak adierazitako datuek erakusten baitigute zaintza etxean erresolbitzen dela, eta, etxeko emakumeek ezin dutenen zama hori bakarrik eraman, kanpo kontratazioak egitera behartuak ikusten direla. Sistema oker, zirriboratu eta korapilatsua. Eta, horregatik, osotasunari begiratu behar diogu,



eta ez kasu konkretu bati. Horregatik gure interpelazioaren arrazoia eta gure gaurko mozioarekin zergatik jarraitu dugun, Artolazabal sailburuak zaintzailez profesionalengan zentratu baitzuen, Gobernuak sustatzen duen jarduna. Eta ez, hori ez da foku bakarra izan behar. Hori azaltzen saiatu nintzen, eta azaltzen saiatzen ari naiz orain, zaintzaren sistema profesional eta ez profesionalaz osatua baitago.

Lau puntu ekarri ditugu hona. Lehen biak, dagoeneko hartutako erabakiak berehala garatzeko eskaria egiten dute. Legegintzaldia amaitu zaigu, eta, hasiera-hasieratik, Euskal Herria Bildun mahai gainean jarri genuen adinekoen egoitza zentroei buruzko dekretua egin behar zela eta martxan jartzearen beharra. Gaizki eta berandu heldu zen, eta, taldeek, beste behin ere, bat egin genuen berregiteko eskaera egitean. Pertsona eta kalitatezko zerbitzuaren araberako ratioak erabiltzea eskatu izan dugu, eta egiten jarraitu dugu eta jarraituko dugu, ez merkantzian eta ordainean zehaztutakoa.

Bestalde, haien bizitza zaintzari eskainitako emakumeen egoeraren aurrean, berehalako neurriak hartu behar direla adierazi dugu hainbatetan; erreparazio historikoaz ari gara. Eta, hitzetatik ekintzetara pasatu behar badugu, diruaz hitz egin beharrean gaude, neurri zehatzak ezartzeaz. Horregatik, Konpentsazio Funtza beharrezkoa da, ez baitago erreparaziorik egun dauden behar materialei heldu gabe. Desregulatutako, merkantilizatutako eta...

(24. zintaren amaiera)

(25. zintaren hasiera)

... beharrezkoa da, ez baitago erreparaziorik egun dauden behar materialei heldu gabe.

Desregulatutako, merkantilizatutako eta prekarizatutako zaintzen sektorean lanean ari diren pertsonentzako egoera hauei aurre egiteko autoantolakuntza laborala sustatzeko programa proposatu dugu ere hirugarren





puntu batean. Baita haien egoera propioa soldata arrakalaren planean sartzea ere.

Se nos hace increíble que en un trabajo supuestamente elaborado con expertos y expertas, sindicatos, patronal no se contemple que una de las razones más importantes de la brecha salarial es todo el sistema de cuidados. Y si no lo analizamos de esta manera, todo lo que podamos proponer, por muy interesante que sea, serán parches en una realidad que es mucho más profunda de lo que algunos pretenden. Porque aunque algunos piensen que el problema está en que las mujeres no hemos elegido la carrera adecuada, el programa, el problema son el patriarcado y la precariedad.

Por eso pedíamos medidas concretas que se pusieran en marcha ya. Llevamos cuatro años hablando de cuidados, llevamos cuatro años hablando de las mujeres que se dedican profesional o fuera de su profesión, que le dedican su tiempo, a esta cuestión tan importante que nos atañe a todos y a todas. Y esperemos que nos pongamos en marcha y que dentro de cuatro años nadie entienda el libro de poemas de Mari Luz Esteban, cuando dice que la muerte de mi madre me hizo más libre.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Etxebarrieta andrea.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, Elkarrekin Podemos, García andrea, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Egun on berriro guztioi.

Bueno, lo primero yo tengo que agradecerle a la señora Etxebarrieta que haya iniciado su intervención leyendo unos versos de mujeres que quieren ser libres, porque eso siempre se agradece, y, además, muchas veces decimos





muchas cosas en este atril pero pocas veces tienen tanto sentido como los versos con los que ha comenzado hoy la señora Etxebarrieta.

Yendo a la cuestión y a la moción que es lo que nos ocupa. Desde Elkarrekin Podemos celebramos que los cuidados están presentes en este pleno. Desde que llegamos a esta institución estamos trabajando para que los cuidados estén en la agenda política vasca, para que ocupen un lugar prioritario en el Parlamento, en el nuevo Estatuto o en los acuerdos presupuestarios. Y por eso celebramos todas las iniciativas que pongan o que vengan a debatir las políticas que impactan directamente en este ámbito. Históricamente han sido invisibles para los ojos de la política tradicional.

En la realidad cotidiana han sido las mujeres anónimas e invisibles las que durante siglos han realizado todas las tareas que necesitamos las personas para sobrevivir y para vivir con dignidad, y que también necesita el sistema entero para mantenerse a flote.

Las necesidades especiales de cuidado de personas dependientes, niños, niñas, adolescentes, personas enfermas, personas mayores o con diversidad funcional, son una preocupación cotidiana para todas las familias, porque absolutamente todas y todos en algún momento de nuestras vidas necesitamos o vamos a necesitar cuidados.

Y ya es hora de que esa realidad cotidiana se coloque en el centro de las preocupaciones de las instituciones y de quienes toman las decisiones. Es responsabilidad de todas nosotras y de todos los grupos parlamentarios conocer, reconocer esta realidad y proponer soluciones concretas para afrontar los desafíos que miles de familias vascas tienen ya entre manos cada día.

El debate sobre los cuidados también hay que decir que tiene muchas aristas. Nos toca a todas las personas, porque todas necesitamos de los cuidados y las tareas del hogar, pero es un debate especialmente urgente para algunos sectores.





Las mujeres pensionistas, por ejemplo, que han pasado toda su vida trabajando en los hogares y cuidando hoy siguen cuidando a nietos y a nietas. Toda una vida sin poder cotizar a una Seguridad Social ciega a esta realidad lo necesario para tener una pensión digna.

Las mujeres que hoy son madres y que tienen que conciliar... o las mujeres que somos madres y que tenemos que conciliar una vida laboral exigente y precaria con el cuidado de nuestras hijas e hijos. Porque en el mercado laboral, el mercado laboral está organizado de tal manera que exige a las trabajadoras que funcionen en el empleo como si no tuviesen ninguna otra responsabilidad. Y al mismo tiempo la sociedad exige a las mujeres dedicación casi plena al cuidado, como si no necesitasen un ingreso económico digno propio para sobrevivir y ser autónomas.

Las mujeres que son hijas de padres o madres adultas mayores enfermas o dependientes y que deben conciliar su última etapa en el mercado laboral con el cuidado de sus familias, de sus familiares ya mayores.

Están también las mujeres trabajadoras de residencias o de los servicios de ayuda a domicilio, que están empleadas en un sector históricamente invisible y no valorado y mayoritariamente externalizado y privatizado.

Y las mujeres trabajadoras del hogar, uno de los eslabones más débiles cuando hablamos de cuidados y que tantos debates nos ha traído en esta Cámara.

No es casualidad que en el mercado laboral los sectores feminizados tengan un reconocimiento simbólico menor, pero también un reconocimiento material menor. Los salarios son más bajos y las condiciones laborales más precarias en comparación con los sectores masculinizados.

No se puede hablar de acabar con la brecha salarial, con el techo de cristal, con el suelo pegajoso y no se puede hablar de alcanzar la igualdad sin mencionar cómo vamos a cambiar nuestra forma de organizar los cuidados,



porque la organización social y económica actual deja de lado el bienestar de las personas y el bien común, porque promueve y se soporta sobre un trabajo invisible, no reconocido y no valorado.

El valor económico del trabajo de cuidados no remunerado que llevan a cabo en todo el mundo las mujeres de...

(25. zintaren amaiera)

(26. zintaren hasiera)

... no reconocido y no valorado.

El valor económico del trabajo de cuidados no remunerado que llevan a cabo en todo el mundo las mujeres de 15 o más años, asciende al menos a 10,8 billones de dólares anuales, una cifra que triplica el tamaño de la industria mundial de la tecnología. Estos son un texto literal que se publicaba recientemente desde Oxfam Intermon en el informe El trabajo de los cuidados y la crisis global de la desigualdad, y en ese mismo informe se afirma que en todo el planeta hay 67 millones de profesionales del hogar, de las cuales el 80 % son mujeres, un trabajo, como decimos, feminizado, que en el 50 % de los casos no tiene la protección de un salario mínimo ni de un registro de horario.

Y en Euskadi tenemos tendencias similares a los datos que nos ofrece el informe de Oxfam a nivel mundial y por ello hay que continuar trabajando. Son necesarias medidas de corto, medio y largo alcance que busquen dar respuestas concretas a necesidades inmediatas y también que busquen cambios más de fondo, más profundos para no estar eternamente poniendo parches en una cuestión tan importante como es el bienestar de la gente. No podemos jugar de ninguna forma con una cuestión tan importante en la sociedad.

Desde Elkarrekin Podemos hemos traído medidas, propuestas y hemos intentado buscar soluciones a través de varias iniciativas y también hemos





puesto sobre la mesa medidas concretas para el corto, medio y largo plazo a través de la enmienda que hemos presentado hoy en este debate.

Proponemos en ella que se cumpla con el acuerdo alcanzado en Pleno sobre los cuidados, la sociedad más igualitaria y las herramientas para poner las (?) vidas en el centro y que el Gobierno Vasco realice las campañas para reconocer y visibilizar y, por supuesto, poner en valor los cuidados y su contribución al desarrollo de Euskadi.

Este Parlamento también tiene otra tarea, tenemos que reconocer públicamente los cuidados como bien común indispensable para el sostenimiento de la vida, reconocer la centralidad del trabajo del hogar y de los cuidados y el rol absolutamente imprescindible de las trabajadoras de hogar, su contribución al desarrollo social y económico y así como su bienestar a las personas en Euskadi.

Y proponemos una vez más que el Gobierno Vasco realice cambios normativos y de gestión en todos sus ámbitos de competencia e influencia, especialmente en aquellos relacionados con la contratación y externalización de servicios, adoptando medidas orientadas a eliminar la brecha salarial entre mujeres y hombres y a garantizar en sus ámbitos de competencia condiciones laborales iguales para las mujeres en trabajos comparables a los que desempeñan los hombres, destinando, porque esto es importante, destinando para ello la financiación correspondiente. Lo que no podemos hacer es tener espíritus, intenciones, muy buenas, pero luego no dotar de los recursos suficientes para poner en marcha las medidas concretas que respondan a una necesidad que estamos de acuerdo que es incipiente y que es importante solucionar.

Y también nos parece importante que se incorpore a las trabajadoras del hogar a la estrategia y al plan operativo de acción para reducir la brecha salarial y para ello entendemos que se ha de contar con la participación y aportaciones de las asociaciones de las trabajadoras del hogar, de los agente sociales y económicos y de las personas expertas y del movimiento feminista.



Y, finalmente, uno de los últimos puntos que incluíamos en nuestra enmienda era para recordar que desde nuestro grupo estaremos vigilantes y esta institución debe estarlo para que el Gobierno Vasco ponga en marcha en los plazos acordados y en los términos acordados el plan Elkarrekin Zaintzen incluido en el acuerdo presupuestario de 2020 que democratiza los cuidados en Euskadi, que habla de otra forma de organizar socialmente el cuidado desde un punto de vista transformador, transversal y corresponsable entre el Estado, el mercado, las familias y la sociedad civil.

Mila esker.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García andrea.

Euskal Talde Popularraren ordezkaria, Garrido andrea zurea da hitza.

GARRIDO KNÖRR andreak: Eskerrik asko, presidente andrea, berriro. Egun on, sailburuak, legebiltzarkideok.

Bada, berriro zaintza gaiari buruz hitz egiten dugu Legebiltzarrean, ez da lehen aldiz, hain zuzen ere, mendekotasun arretari buruz. Eta, azkenengo debatean, egoitzen zentzoei buruzko dekretuari buruzko debate horretan, esan behar dugu Eusko Jaurlaritzari eskatu geniola dekretu hau berrikustea. Gaur, aurkeztutako mozioaren aurrean, akordio zabala lortu dugu, baina ez da aho batez izango. Eta uste dut akordio on batera heldu garela, akordio zabala, zuzena. Eta, gainera, akordio honetan, eta hau da guretzat inportanteena, betebeharrak zehatzak jarri dizkiogu Eusko Jaurlaritzari. Espero dugu betebeharrak lehenbailehen betetzea. Eta Alderdi Popularrak ildo horretatik dagokion jarraipena egingo du.

Como decía, volvemos a tratar el tema de los cuidados en este Parlamento, el tema de los cuidados a la dependencia y la última vez se aprobó



un texto a propósito del debate que se sustanció en relación al decreto de los centros residenciales en la Comunidad Autónoma del País Vasco, y en dicho... bueno, se aprobó más bien dos párrafos de la enmienda de totalidad del Grupo Popular que instaban al Gobierno Vasco a revisar dicho decreto.

Nosotros en ese momento defendimos en esta tribuna que entendíamos que dicho decreto adolecía de muchas cuestiones importantes, y sobre todo habíamos entendido que ese decreto llegaba tarde, en esta Cámara habíamos instado a este Gobierno a remitir dicho decreto en reiteradas ocasiones y que había que además adaptarlo a la situación actual de los centros residenciales, a los diferentes tipos de centros residenciales, a la necesidad también de los tiempos necesarios para atender adecuadamente a nuestras personas mayores.

Pero, sobre todo, en ese momento pues...

(26. zintaren amaiera)

(27. zintaren hasiera)

... tiempos necesarios para atender adecuadamente a nuestras personas mayores.

Pero, sobre todo, en ese momento, pues dijimos que el Gobierno Vasco no había hecho adecuadamente los deberes en relación a esta cuestión, dado que ellos mismos habían desoído algunas de las indicaciones que se habían recogido en algunos de los informes que ellos mismos habían solicitado.

Por eso me ha parecido oportuno, a la hora de presentar varios puntos a la moción presentada por Euskal Herria Bildu, recuperar este acuerdo e instar al Gobierno Vasco, y dado que es un aporte reciente, a que haga cumplimiento a la revisión de este acuerdo. Es uno de los puntos, hay más, a los que luego, sin duda, me referiré.





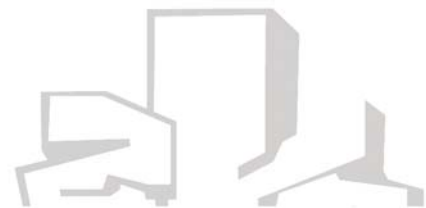
Guretzat gai hau oso inportantea da eta uste dugu instituzio desberdinak ere ba neurri edo dagozkion neurriak hartu behar dutela arazo honi aurre egiteko eta, bereziki, behar den arreta eskaintzeko.

El tema de los cuidados, para este grupo, para el Grupo Popular, es un tema importante, sobre todo también, teniendo en cuenta –y esta parlamentaria lo ha reiterado en esta tribuna en varias ocasiones– que es un sector claramente feminizado, que hace falta dar pasos, sin duda, en el reconocimiento social de la labor que principalmente realizamos las mujeres, porque somos principalmente las mujeres las que nos dedicamos a las labores de cuidados, que sin duda hay que incidir en cuestiones como son la corresponsabilidad, la división de tareas en el hogar familiar y todas las cuestiones también que tienen que ver con el cuidado de personas dependientes.

Y, sin duda, una cuestión en la que también hay que reparar es en el ámbito empresarial y, desde luego, ahí también el Gobierno Vasco pues tiene que arbitrar las medidas necesarias para que las empresas puedan arbitrar los mecanismos necesarios para facilitar medidas de conciliación.

Cuando hablamos de cuidados, hablamos de cuidados impartidos por personas profesionales, pero también hablamos de esos cuidados que los imparten, que los dan personas que no son profesionales y, como tales, que no reciben muchas veces una remuneración por tal labor. Son los cuidados que se producen en el entorno familiar, en el entorno afectivo. Y hay que destacar que estos cuidados también son muy importantes. Algunas veces se realizan por personas que puedan ser profesionales, pero otras no son personas profesionales.

Y, por lo tanto, sí que entendemos que este ámbito específico de los cuidados, los cuidados que se producen en el entorno familiar, tienen que tener una preferencia para la actuación de cualquier gobierno y, en este caso, del Gobierno Vasco, puesto que también es el entorno familiar, en el propio domicilio, donde la mayoría de las personas dependientes consideran y tienen el deseo de ser cuidadas.





Por lo tanto, creo que hay que garantizar, sin duda, esos cuidados de calidad, en el entorno familiar, en el entorno de los cuidados profesionales. Y, además, creo que este tema debe de estar sin duda en la agenda de cualquier gobierno y, especialmente, en la agenda del Gobierno Vasco, teniendo en cuenta que la sociedad vasca es una de las sociedades más envejecidas, comparativamente, no solo con el resto de España, sino con el resto de países de la Unión Europea; y también teniendo en cuenta el impacto que tiene una sociedad envejecida, el envejecimiento de nuestra población en el sistema social y en el sistema sanitario, también, por la demanda de actuaciones en estos dos ámbitos.

Cada vez tenemos enfermos con más enfermedades, cada vez tenemos más enfermos crónicos, incluso algunos con varias patologías, lo que se denomina enfermos pluripatológicos. Y estos enfermos necesitan, estos pacientes, cuidados en el ámbito sanitario, pero también en el ámbito social, que es también lo que se conoce como en el ámbito del espacio socio sanitario.

Bueno, nosotros, sí que quiero agradecer, eta eskerrak eman behar dut ere, eta eman nahi ditut, Gobernuari laguntza ematen dioten taldeei, ba azkenean bere disponibilitatea agerian geratu dela akordio hau lortzeko, eta gainera erraza izan delako. Nik, kasu honetan, ba sentitzen dut azkenean Podemos eta EH Bildu akordio honetan ez egotea, bueno, bere arrazoiak daukate eta nik hor errespetua ere adierazi nahi dut.

Baina, bueno, gustatuko... ona izan zitekeena edo aukera bat genuen ere kasu honetan ba akordio bat aho batez izateko. Como decía, satisfacción porque, bueno, se han recogido todas las propuestas que planteábamos desde el principio hasta el final por el Grupo Popular en este acuerdo.

Nosotros hablábamos de dar cumplimiento a la moción, que anteriormente he señalado, relativa al decreto 126/2019, de los centros residenciales para personas mayores en el ámbito de la Comunidad.





Y también instamos a dar cumplimiento a una proposición de ley también relativa a la presentación por parte de Emakunde de un plan integral de acción para analizar la situación y dignificar las condiciones de vida de las mujeres pensionistas vascas. Este acuerdo, además, fue por unanimidad, lo apoyamos todos los grupos en aquel debate.

Y, por otra parte, nos parece importante, y dado que la consejera también en la respuesta a la interpelación que precedió a esta moción hizo referencia una estrategia de personas cuidadoras no profesionales, nosotros entendemos que dicha estrategia se tiene que elaborar y remitir a la Cámara a la mayor brevedad posible. Obviamente, estamos con la incógnita de cuándo acabará la legislatura. Pero, en cualquier caso, creo que este Gobierno no puede estar parado, que este es un tema absolutamente prioritario, es un compromiso del Gobierno y, por lo tanto, pedimos en uno de estos puntos también que se remita estrategia a la mayor brevedad posible.

Bueno, ya voy a acabar, pero, quiero decir que, bueno, sin duda, para nosotros, este es un paso más y, obviamente, al final de la legislatura un paso importante a favor del sector de los cuidados, a favor de que se dé, se proporcionen unos cuidados de calidad. Y, sobre todo, ponemos deberes al Gobierno para que arbitre, impulse y ponga en marcha aquellas medidas que sean necesarias para que se den unos cuidados de calidad en nuestra comunidad autónoma.

Besterik gabe, eskerrik asko...

(27. zintaren amaiera)

(28. zintaren hasiera)

... impulse y ponga en marcha aquellas medidas que sean necesarias para que se den unos cuidados de calidad en nuestra comunidad autónoma.

Besterik gabe, eskerrik asko.





LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Garrido andrea.

Euskal Sozialistak. Sánchez andrea, zurea da hitza.

SÁNCHEZ MARTÍN andreak: Sí. Gracias, presidenta.

Vamos a debatir hoy de nuevo sobre el ámbito de los cuidados. Y por supuesto lo haremos encantados todas las veces que haga falta.

Pero no es la primera vez que hemos debatido sobre el ámbito de cuidados dentro de esta legislatura. Recientemente, últimamente, el 14 de noviembre del año pasado, debatimos una PNL sobre... presentada por el grupo Elkarrekin Podemos relativa al plan de choque contra la precariedad laboral en el sector de los cuidados. El 31 de octubre del año pasado una moción de Elkarrekin Podemos referente a mejoras de las condiciones de vida de la ciudadanía vasca, donde salió aprobada la enmienda a la totalidad presentada por el grupo Nacionalista Vasco y Socialista Vasco. Y unos días antes, el 24 de octubre del 2019, una moción de EH Bildu relativa al decreto 126, de centros residenciales para personas mayores en la Comunidad Autónoma Vasca. En todos estos debates en lo que todos los grupos parlamentarios de esta Cámara estamos de acuerdo es en la importancia que tienen los cuidados en el desarrollo de nuestra sociedad.

Pero estos cuidados siguen recayendo todavía mayoritariamente sobre las mujeres. Por lo que es importante seguir avanzando en la corresponsabilidad de la pareja. Así como también es necesario contar con una estructura de apoyo institucional que pueda ser utilizada por el ciudadano en caso de necesidad.

Debemos de conseguir con las políticas públicas que se lleven a efecto que la mujer no tenga que renunciar a su carrera profesional por las limitaciones que se derivan de tener que hacer frente a los cuidados necesarios





en la familia respecto a hijos, mayores, dependientes, etcétera. Y además que una persona dependiente pueda elegir si prefiere quedarse en su entorno habitual con apoyos informales o prefiere otra opción. Y para ello se deben de reforzar los programas de apoyo en los cuidados, garantizando la calidad de los mismos.

Es por ello, y por lo que conocedor de la importancia que ello tiene en nuestra sociedad, por lo que a lo largo de esta legislatura y por parte del Gobierno Vasco se han ido adoptando numerosas medidas con el fin de favorecer la conciliación laboral y familiar, tal y como se acordó en el Acuerdo de Gobierno firmado entre el grupo Nacionalista Vasco y el grupo Socialista al principio de la legislatura.

Dentro de estas medidas están la de recoger dentro del VII Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres esta necesidad de atención a los cuidados, hace referencia a ello. El Gobierno Vasco aprobó la Estrategia y Plan Operativo para Reducir la Brecha Salarial en Euskadi en el Consejo de Gobierno del 27 noviembre del 2018 y está teniendo importantes resultados. También hemos contado con el Plan de Apoyo a las Familias, y entre esas medidas hay que destacar la aprobación de una excedencia de 16 semanas para ambos progenitores. Y está próximo a presentarse la Estrategia para Personas Cuidadoras en breve, dentro del plazo previsto para ello, dentro de este año, tras haberse efectuado un proceso participativo con personas del sector para dar un enfoque transformador de los cuidados. Y se han adoptado medidas para luchar contra la brecha salarial, pero en anteriores iniciativas no se ha reconocido el valor de este plan operativo para reducir la brecha salarial iniciado a finales del 2018. Y se ha solicitado varias veces que se realice un nuevo plan a pesar de los buenos resultados que se están obteniendo.

Y en esta iniciativa tampoco se solicita otra vez que se realicen subplanes dentro del plan general para determinados sectores.

Con todas las medidas adoptadas se pretende reforzar el cuidado profesional institucional sin perder el cuidado no profesional.





En la actual iniciativa el grupo proponente solicita la revisión del Decreto 126/2019, tal como se acordó en la moción del 28 de octubre del año pasado. Y tanto en nuestra enmienda a la totalidad presentada en un principio como en la enmienda transaccional nosotros recogíamos, evidentemente, como no podía ser de otra manera, estar de acuerdo en dar cumplimiento a ese acuerdo adoptado ese día.

También solicita en el punto segundo el proponente que se cumpla la proposición no de ley de octubre del 2018 relativa a la presentación por parte de Emakunde de un plan integral de acción para analizar la situación y dignificar las condiciones de vida de las mujeres pensionistas. Y también con eso estábamos de acuerdo tanto en la enmienda a la totalidad presentada por nosotros como en la enmienda transaccional que hemos firmado también estamos en esa línea.

Pero, de repente, lo que me sorprende es que dentro de la iniciativa original se inventan la creación de un fondo de compensación significativo para mujeres que han trabajado durante años en el sector de los cuidados. Hombre, los fondos de compensación se suelen crear normalmente como abono de indemnizaciones. Como, por ejemplo, para víctimas de daños sufridos por enfermedad causada por exposición a un riesgo laboral. Pero en este caso se supone que lo que se pretende, se supone, porque no dice nada, no explica nada, es compensar retributivamente por parte del Gobierno Vasco a mujeres que hayan trabajado en el sector de los cuidados, eso sí, sin aclarar ni qué se pretende, ni cómo, ni por qué, ni qué cuantías se quieren. Nada de nada de nada.

En una anterior...

(28. zintaren amaiera)

(29. zintaren hasiera)





... ni que se pretende, ni cómo, ni por qué, ni qué cuantías se quieren. Nada de nada de nada.

En una anterior iniciativa se pedía que se pagara con efectos retroactivos abonos de cotizaciones a Seguridad Social, a personas que hayan prestado servicios como empleadas de hogar, por encima de las cuantías señaladas en la normativa vigente. Y en esta ocasión lo que se hace es pedir una compensación económica, eso sí, a cargo del Gobierno Vasco, con efectos retroactivos también, a las mujeres que se hayan dedicado a los cuidados. Y la iniciativa no tiene ninguna lógica.

En el punto tercero mezcla, con el fin de incluirse dentro del plan operativo para reducir la brecha salarial, las personas empleadas de hogar, trabajadores de residencias o de los cuidados. A nuestro juicio, dentro del Plan se incluye ya cualquier actividad que pueda estar afectada por esa brecha salarial, no hace falta el tener que recoger dentro del mismo subsectores, porque ese plan va dirigido a y enfocado a llegar a todos los sectores que pueden que estar afectados por esa brecha salarial.

Lo que me sorprende al principio... Cuando empezamos a intentar llegar a un acuerdo en la enmienda transaccional, hubo alguna propuesta por nuestra parte para llevar a cabo esa enmienda, me sorprendió que el grupo proponente desde un principio nos mandó a todos un correo diciendo "no voy a intentar el realizar ninguna enmienda transaccional, porque vistas la enmienda de todos, no veo ningún acercamiento". Hombre, yo creo que posibilidades y muchos puntos de encuentro había, lo que yo creo que no había era mucha intención; visto el primer correo electrónico mandado no había ninguna intención de llegar a ningún tipo de acuerdo con ningún otro partido político. Nosotros sí lo hemos intentado y lo hemos conseguido, y lo hemos hecho; y lo hemos hecho con el grupo Popular.

Me sorprende que, por ejemplo, que el grupo de Elkarrekin Podemos no se haya sumado a esa enmienda transaccional porque, por ejemplo, el punto primero que incluimos coincidía con el que ustedes estaban incluyendo, y que



lo hemos añadido porque nos parecía bueno añadirlo. A pesar de que ustedes no firmaban esa enmienda transaccional, pues nos parecía bien y hemos dicho pues vamos a meterlo porque nos parece bastante positivo y completa lo que nosotros hemos recogido.

Y, luego, pues la defensa que realizan sobre que a la mayor brevedad posible se lleve a efecto lo referente a al Plan Elkarrekin Zaitzen, pues, hombre, lógicamente está incluido dentro del acuerdo de presupuestos. A mí no me cabe ninguna duda que, evidentemente, se realizará dentro de los plazos previstos y tal cual se ha acordado. Por eso también me sorprende que no se hayan sumado, porque aunque eso no se recogía, eso, lógicamente, pues yo creo que se da por hecho.

Y yo creo que dentro de nuestra enmienda se recoge esa referencia, porque los mimbres que tenemos yo creo que son suficientes los que hay. Y, además, tenemos a punto de salir la estrategia de personas cuidadoras, y dentro de nuestra enmienda transaccional se recogía con bastante detalle lo que queríamos recoger dentro desde esa estrategia de personas cuidadoras de una forma bastante amplia.

Es por ello por lo que nosotros, lógicamente, lo que vamos a apoyar es la enmienda transaccional que hemos firmado entre el grupo Nacionalista Vasco, el grupo Socialista y el grupo Popular. Y agradezco el esfuerzo del grupo Popular de llegar al acuerdo transaccional que hemos conseguido hoy, y siento que grupo de Elkarrekin Podemos no se haya sumado coincidiendo tanto la enmienda transaccional con lo que ustedes habían planteado.

Nada más y muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Sánchez andrea.

Euzko Abertzaleak, Ipiñazar andrea, zurea da hitza.





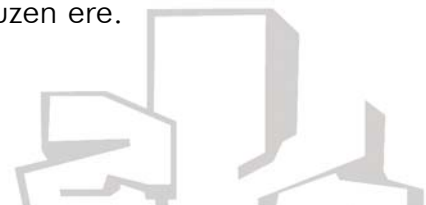
IPIÑAZAR MIRANDA andreak: Eskerrik asko, legebiltzarburu andrea. Sailburu eta legebiltzarkideok, egun on danoi.

Jakitun gara eta datuek holan diñote, Euskadi gizarte zaharkitu bat dela. Gure herria azken urteotan populazioaren zahartze progresibo baten testigu izan da, bai jaiotza-tasaren jaitsiera egon delako edo baita ere bai bizi-itxaropen tasak igo in dauelako. Fenomeno honek, eta, bere ondorioz gertatzen den kudeaketak, instituzioen baita euskal gizartearen ekintza eta ardurak eskatzen dauz. Artolazabal sailburuak eman zizkigun datuen arabera, 10 urte barru euskal gizartearen erdiek 55 urte baino gehiago edukiko dauz, eta % 10rak, hau da, 200.000 pertsona inguru, 80 urteak gaindituta edukiko dauz; eta, printzipioz, errelebo generazional barik.

Honek, nabarmenki argi uzten dau gaur egun eskuartean daukaugn gaia, zaintza alorra gakoa izango dela gaur egunetik hasita etorkizuneko gizarterako.

Gaur egun Euskal Autonomia Erkidegoan 217.171 pertsona dabilta zaintza lanetan, zeinetatik % 80 inguruk etxean egiten dute, hau da, ez profesionalki, eta, horietatik, % 70 emakumeak dira. Honek errealitatera atxikitzen eramatean gaitu paradigma aldaketa batetara.

Tenemos que poner en valor por parte de las instituciones el reconocimiento del valor social de los cuidados. Estamos de acuerdo con lo que recogía la enmienda de Elkarrekin Podemos, y así lo hemos trasladado también en nuestra transaccional, cuando dice que para avanzar hacia una sociedad basada en la igualdad es imprescindible visibilizar las tareas de cuidados, entre otras cosas, para reflexionar tanto de los cuidados como de los roles o las funciones asignados a hombres y mujeres entre la ciudadanía. Hori kontutan izanda, abenduan Eusko Jaurlaritzak eta Elkarrekin Podemosek aurrekontuak onartzeko sinatu zuten akordioan aipatzen dan moduan, beste aurrerapauso bat emon zen zaintza alorreko pertsonen alde lan egiteko: Elkarrekin Zaintzen Plana, García andreak aipatu duena, Lehendakariak Emakunderen laguntzarekin koordinatutako plana, hain zuzen ere.





Honako hau azaltzen da akordio horretan: "Lehendakaritzak Emakunderen laguntzarekin koordinatutako plana diseinatu eta abian jartzea Elkarrekin Zaintzen Plana, zaintzaileei laguntzeko estrategiarekin bat etorriz, gizarte osoa inplikatzeko helburuz, sail, erakunde, sektore, eragile sozial eta ekonomiko guztien bitartez, zaintzaren...

(29. zintaren amaiera)

(30. zintaren hasiera)

... estrategiarekin bat etorriz, gizarte osoa inplikatzeko helburuz, sail, erakunde, sektore, eragile sozial eta ekonomiko guztien bitartez, zaintzaren demokratizazioa, zaintza gizartearen ikuspegitik beste modu batean antolatzea sustatzeko, ikuspegi eraldatzailetik eta estatuaren merkatuaren, familien eta gizarte zibilaren arteko ardura izango duenetik.

Helburu horregaz, 2020ko lehen lauhilekoan –ointxe gauz–, eta jakitun gara horretan dabizela, zaintza arloko zereginen egungo arreta eredu aztertuko da, egungo egoera egungo politiken eraginaren ebaluazioa, eta, zehazki, kontziliazioaren arlokoa landuz, zaintza ereduaren eta etorkizunean ezarri beharreko neurrien azterketa konparatiboagaz batera.

Es por ello que instamos al Gobierno Vasco a que, a través de la estrategia de personas cuidadoras, impulse un nuevo paradigma con el que poder dar respuesta a una nueva generación de personas cuidadoras, hombres y mujeres dispuestas a cuidar, pero con apoyos, reforzando el apoyo formal, los servicios de respiro y apoyo a personas cuidadoras, y que promueva la implicación de los hombres en el cuidado. Incidimos en que esta estrategia deberá regirse por los siguientes principios: debe ser integral y multidimensional, y debe tener una perspectiva interinstitucional e interdepartamental. A su vez, debe incorporar un enfoque innovador, que incluya a la propia persona cuidadora como sujeto de derecho. Debe ser también dirigida a la democratización de los cuidados, con una perspectiva de género que sirva para corregir las desigualdades existentes –lo veíamos en los datos anteriormente–, porque es un sector



totalmente feminizado. Finalmente, deberá tener un carácter preventivo, y ha de ser elaborada desde un enfoque comunitario.

Ulertzen dugu estrategia honek, helburu nagusi moduen dekola, zaintza lanetan dabizen pertsonen babesa, eta horregatik balorean jarri nahi dugu estrategia hau bere osotasunean. Honegaz batera, Euskal Autonomia Erkidegoko adinekoentzako egoitza zentroeiei buruzko Dekretuen berrikuspena eskatzen zitzaion Eusko Jaurlaritzari, 27/2019 mozioan. Gure erdibidekoan, mozio hau betetzea eskatzen da, eta argi itxi gura dugun mozio horretan eskatuten dena eta hori betetako eskatuten dogune dala dekretu horren berrikuspena. Eta jakitun gara Euskal Autonomia Erkidegoko Aurrekontuen onarpenari esker, dekretu honen lanketarako eta dekretu honen berrikuspenerako kontratazio bat abian jarriko dela. Gainera, esan dugun moduan, alor feminizatua bet dala, emakumeren kolaborazio be bai eskatzen dugu, Parlamentu honetan adostutako 99/2018 legez besteko proposamenaren betetzeko lanetan jarraituz.

Amaitzeko eta laburbilduz, uste dugu erdibideko honegaz zaintza alorrean eman beharreko pausuen oinarriak ezartzen doguzela, Eusko Jaurlaritzari eskatzen dotsegule paradigma aldaketa batean lanean jarraitutea, zaintzan dabizen pertsonak erdigunean jarritz eta beraien babesa bermatuz.

Beste barik, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ipiñazar andrea.

Erantzunen txandara pasatuta, Etxebarrieta andrea, zurea da hitza.

ETXEBARRIETA LEGRAND andreak: Bai, eskerrik asko. Eta eguerdi on guztioi, zeren lehen zuzenean nahi nuen poesiarekin hasi eta ez zaituztet agurtu. Beraz, eguerdi on guztioi.





Hasiko naiz Elkarrekin Podemosekin, beraiek egindako proposamenarekin, orokorrean, ados ginela esan nion García andreari berari. Bereziki, balorean jartzen dugu hirugarren puntu hori. Nos parece una aportación imprescindible al debate que estamos teniendo hoy, especialmente ese tercer punto. Luego, me parece que los demás son, bueno, pues seguir incidiendo en algunos temas que también creemos importantes.

Pero, como le comentaba a ella, desde Euskal Herria Bildu, no nos vemos en la disposición por no tener, por empezar, ni información, lo que supone "Elkarrekin Zaintzen"; no podemos apoyar un plan que no conocemos, que no sabemos qué tipo de propuesta supone. Entonces, bueno, una vez que el texto, que la propuesta esté encima de la mesa, evidentemente, cualquier debate sobre esto siempre será bienvenido, y podremos aportar algo en torno a eso. Entonces, por esa razón, pediríamos la votación por puntos, para poder apoyar todos los puntos salvo este último.

Garrido andreari, eta bueno, zuzenean, apur bat erantzungo diot bai Sánchez eta Ipiñazar andreei. Egia da hasieratik ikusi genuela, guk ere, zuzenketak aurkezterako garaian, ba antzekotasun asko zeudela egin zenituzten emendakinetan, ez? Batez ere, guk ere barnebiltzen genituen lehen bi puntu horiek jasota zeudelako. Egia da gure kasuan ikusten genuela horien zehaztasunera jo behar zela, dagoeneko denbora bat pasatu delako hauek garatu ahal izan direnetik eta ez direlako aurrerapauso horiek ikusi, zehaztasun horiek, nolabait, orduan, identifikatzen saiatu ginen bi puntu horietan. Eta, beraz ere, hori dela eta, bat egiten dugulako, argi dago, bi puntu horiekin, besteak beste, eta gehitu duzuen lehenengo puntu honekin, kanpainenarekin. Egia da kanpaina hauek, zer zentzutan eta ikuspegiarekin egiten diren, uste dut hor daukagula eztabaida, ez?

Eta uste dut gaur ere hori errepikatu egin dela. Eta, batez ere, lotuko nuke transakzioaren amaierako puntuan, non jarri ikuspuntua edo zeri eman lehenetsuna. Ez noa esatera ulertzen duzuenik pertsona edo zaintzaile ez profesionalekin soilik lan egin behar denik; badakit ez dela hori. Baina, egia da, momentu honetan, guk ikusten dugun ekimen nagusia hortik abiatzen dela.



Eta, guretzako, akats bat da. Akats bat da, uste dugulako paradigma aldatetaz hitz egiten ari garen honetan, ikuspuntua aldatu beharrean gaudela, eta zaintzaren bestelako ikuspegi bat txertatu behar dugula. Hasieran, agian, modu poetikoegian azaldu nahi zen, baina maitasuna harremanetatik kanpo kokatzen den sistema baten inguruan hitz egiten hasi behar dugulako. Gainera, 2018ko urriaren 19tik aurreikusita eta iragarrita dagoen estrategia bat da zaintzaile ez profesionalena.

Beraz, guk, puntu honetan, ahal baldin bada, puntuka bozkatzea eskatuko genuke, azken...

(30. zintaren amaiera)

(31. zintaren hasiera)

... zaintzaile ez profesionalena.

Beraz, guk puntu honetan, ahal baldin bada, puntuka bozkatzea eskatuko genuke, azken puntu honekin daukagun desadostasuna dela medio. Baina bueno, zuen esku uzten dugu, noski, erabakia. Eta lehenengo puntuei, eta amankomunean izan genitzakeen puntu horiei dagokienean, eta zergatik ikusi dugun hauek zehaztu behar izatea, ba bereziki, adibidez, zuen hirugarren puntuak eskatzen duen plan integral horretan, Emakunderen erantzuna jaso zuen Nerea Kortajarena lankideak duela gutxi. Eta oraindik ere hortxe, ba diagnostiko eginda bai. Baina, ikerketan inolako aurrerapausorik ikusten ez denean, ba uste dugu garaia dela, ez? Eta garaia dela esaten nuen moduan, ba legegintzaldi bat agortzeaz dagoelako, momentu batzuetan badirudi berehala, gero pixka bat beranduago, baina hortxe gaudela, ez?

Eta Sánchez andreari, bueno, no entendía por qué en un momento puse encima de la mesa que no lo veíamos, que no veíamos puntos en los que podíamos llegar a un acuerdo, es que evidentemente no lo veíamos, y me parece que algunas veces hay que ser claras y no empezar a liarnos en propuestas y contrapropuestas cuando vemos que el punto de partida no es el mismo.





Nosotras estamos hablando del sistema en general y aquí se estaban recalcando sobre todo el tema de las cuidadoras no profesionales.

Pero bueno, dicho esto, eta zaintzaz ari garela, eta agian, ez dakit, baina agian egingo dudan azken hitzartzea izan daitekeenez hau, badakit zer zaila izan den honaino heltzea zuetako askorentzako, gogorra dela askotan bizitza pertsonala alde batera utzi eta plaza honetara atera behar izatea. Beraz, bihotz bihotzez, hemengo guztiei zaindu zaitezte eta ongi zain zaitzatela espero dut, bihotzez, zaindu eta indarrak hartu, beharko ditugu eta.

Mila esker.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Etxebarrieta andrea.

Elkarrekin Podemos, García andrea zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Bueno, pues va quedando claro que al menos hay un par de cuestiones y hay un par de puntos en los que estamos todas de acuerdo y creo que es un avance y que es importante y que es un punto de partida para poder seguir trabajando con respecto a las políticas de los cuidados. Ahora bien, nosotras recibimos una propuesta de transacción por parte de los grupos que apoyan al Gobierno y tal y como le contestamos a la señora Ipiñazar, nos parecía que esa propuesta estaba un tanto edulcorada y que, de alguna forma, no respondía a todas las necesidades.

Y es verdad que ha dicho la señora Sánchez que no comprendía el por qué nosotras no nos habíamos sumado a ese acuerdo, a mí también me sorprende que tenían... que ustedes nos ofrecen una propuesta de transacción que además luego es la que firman con la señora Garrido y entiendo que... y se lo vuelvo a explicar, que para nosotras hay matices, hay cuestiones, hay un



cambio de paradigma importante y una profundidad de la que dotar a estas medidas que no se veía reflejada en la enmienda.

Y una de las cuestiones que usted decía, señora Sánchez, era la de que no veía necesario en el... había un punto, creo que era bastante parecido en una enmienda... en la moción que presentaba la señora Etxebarrieta y la enmienda que proponíamos nosotras, en nuestro caso era el punto cuatro y que hablaba de que el Parlamento Vasco instará al Gobierno Vasco a incorporar a las trabajadoras del hogar en la estrategia y en el plan operativo de acción para reducir la brecha salarial, contando con la participación de los diferentes agentes y de las... las asociaciones de trabajadoras.

Usted hablaba de que no era necesario, yo le diría que no es que... igual no es necesario, es que es muy necesario, es que además es una cuestión que están reclamando las propias trabajadoras del hogar. Es que cuando estamos intentando elaborar un plan o una serie de medidas para luchar contra la brecha salarial, lo que no podemos dejar de lado y además está muy bien porque ustedes han dicho: es que vimos un punto de Elkarrekin Podemos que nos parecía maravilloso y lo hemos integrado. Me parece estupendo, es que en ese punto se habla de invisibilizar, ¿y usted me está diciendo que no es necesario visibilizar a las trabajadoras del hogar en el plan para luchar contra la brecha salarial? Es que lo que no podemos es predicar una cosa, pero luego lo concreto, en donde tenemos realmente que hacer las cosas, no hacerlo, y ese es el ejemplo perfecto.

Cuando la estaba escuchando pensaba: pues está muy bien, estamos todas de acuerdo en que no hay que invisibilizar, pero luego a la hora de firmar y de acordar y de tomar medidas usted ha estado preguntándose por qué no necesitamos que dentro de ese plan aparezcan específicamente las trabajadoras del hogar y no es una cuestión, entiendo, que a nosotras o que a los grupos de la oposición se nos haya...

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna, mesedez.





GARCÍA LARRIMBE andreak: Pensé ya que me iba a mandar usted callar, disculpe.

Se nos haya..., se nos haya antojado, es una cuestión que están pidiendo las trabajadoras del hogar, es una cuestión que está ahí y que creo que tenemos que recoger.

Además de todo eso, han hablado ustedes de Elkarrekin Zaintzen. Nosotras vamos... usted ha leído parte del compromiso y del acuerdo y está bien, pero yo quería recalcar que para nosotras es que es importante que la estrategia sociosanitaria de apoyo a las personas cuidadoras, que ha de llegar y con la que evidentemente estamos de acuerdo, apoya... o sea, habla de las personas cuidadoras no profesionales, es necesaria y oportuna, pero no propone un cambio de paradigma y aborda un ámbito parcial de los cuidados y no de una forma completa.

Probablemente, dentro esos matices, seguramente dentro de un tiempo nos encontraremos, porque es lo que nosotras deseamos, es que abordemos las soluciones desde un consenso que seguramente en intención lo hay, y además yo agradezco su intención porque dentro de la forma de acordar, de no acordar o de negociar, la verdad que ha sido usted bastante respetuosa y yo lo agradezco porque muchas veces no se da esto en esta Cámara y eso también tenemos que cuidarlo entre nosotras mismas.

Dicho esto, a nosotras sí que nos gustaría también pedir la votación por puntos, porque hay cuestiones de la... de la moción tanto de... evidentemente de la moción que... de la enmienda transaccional que presentan los grupos que apoyan al Gobierno en las que estamos de acuerdo porque son similares. Hay unos acuerdos que ya están... se han votado y se han acordado en esta Cámara y que, por lo tanto, sería una incongruencia por parte de cualquier grupo votar en contra de algo que ya hemos acordado y el avance. Y además hay que hacer un reconocimiento a los avances que sí hemos dado.





Y, a partir de ahí, nosotras también entendemos que nos gustaría...

(31. zintaren amaiera)

(32. zintaren hasiera)

... votar en contra de algo que ya hemos acordado y el avance. Y además hay que hacer un reconocimiento a los avances que sí hemos dado.

Y, a partir de ahí, nosotras también entendemos que nos gustaría pedir por puntos tanto esa votación, como la de la moción de la señora Etxebarrieta. Porque hay cuestiones, señora Etxebarrieta, que compartimos en el fondo, pero que es verdad que a veces nos falta concreción. Usted hablaba de ¿? como algo que no conocía y que no se ha debatido, y entiendo sus razones. Y yo le digo que hay cuestiones que usted proponía en su moción que realmente, bueno, en intención nos parecían a veces un brindis al sol, porque estamos de acuerdo, pero no concretábamos.

Por lo tanto, yo creo que es un buen camino para seguir trabajando, esto se lo digo a todas las portavoces de los grupos que han intervenido. Creo que este es el camino, el de empezar a acordar cosas y empezar a tomar medidas. Pero entendiendo que los cuidados han de ser una cuestión central, transversal, transformadora y que tenemos que tomar medidas realmente profundas. Mila esker.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García andrea.

Garrido andreak ez du hitzik hartu behar. Euskal Sozialistak, Sánchez andrea.

SÁNCHEZ MARTÍN andreak: Bueno, voy a ser breve.





Señora Etxebarrieta, yo lo que he señalado en mi primera intervención es que, habiendo negociado también muchas veces con usted, siempre hace mogollones de esfuerzos, o muchos esfuerzos para intentar llegar a algún tipo de acuerdo. Y es que, en esta ocasión, de repente, antes de empezar a hablar entre todos, ya nos mandó un correo diciendo: no voy a hacer ni el más mínimo esfuerzo. Y, entonces, sorprende, porque, entonces, las formas, muchas veces, también son importantes. Y esas formas lo que te hacen ver es que no había ninguna intención de intentar llegar a ningún tipo de acuerdo. A lo mejor, porque estamos cerca de un posible proceso electoral y no interesaba. Pero es que no he visto ninguna intención de llegar a un acuerdo.

Y luego nosotros no podemos estar... hay algunos puntos, como he puesto de manifiesto en mi primera intervención, con las que estábamos de acuerdo, lo hemos incluido nosotros también en nuestras enmiendas, tanto la enmienda a la totalidad, como luego al final la enmienda transaccional que hemos firmado con el Grupo Popular. Pero ha recogido cuestiones como la creación del fondo de compensación para todas las personas cuidadoras que hayan trabajado en esa actividad, pues que es un brindis al sol, que es una cosa que no tiene ninguna lógica, ¿no? Y yo lo he puesto de manifiesto dentro de mi intervención.

Yo creo que estamos en la buena dirección, que se han hecho cosas, que está, esa es la estrategia de personas cuidadoras, ya se anunció, se ha anunciado recientemente y, además, se va a finalizar en breve y se va a presentar y se va a poner en marcha y que implica y que va a implicar un cambio de paradigma importante para nuestra sociedad en ese sentido. Yo creo que esa es la buena dirección y ese punto también se recoge dentro de nuestra enmienda transaccional, porque nosotros creíamos que era especialmente importante.

A nosotros no nos importa que se vote por puntos, pero, desde luego, nosotros lo que apoyaremos será la totalidad de nuestra enmienda transaccional, firmada entre el grupo Nacionalista Vasco, Socialistas Vascos y el Grupo Popular. Nada más y muchas gracias.





LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Sanchez andrea.

Euzko Abertzaleak, Ipiñazar andreak ez du hitzik hartu behar.

Eztabaida amaitu da, eta bozketara jarriko dugu Etxebarrieta Legrand andrearen mozioaren jatorrizko testua, baina puntuka bozkatzeko aukerarekin. Beraz, lehenengo eta bigarren puntua bozkatuko ditugu. Bozkatu dezakegu.

Botazioa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 73; aldekoak, 28; aurkakoak, 45; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, lehenengo eta bigarren puntuak ez dira onartu.

Jarraian hiru eta lau puntuak bozkatuko ditugu. Bozkatu dezakegu.

Botazioa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 18; aurkakoak, 44; abstentzioak, 11.

LEHENDAKARIAK: Beraz, hiru eta lau puntuak ere ez dira onartu.

Jarraian, Elkarrekin Podemos taldearen osoko zuzenketa bozkatuko dugu. Bozkatu dezakegu...

(32. zintaren amaiera)

(33. zintaren hasiera)





... puntuak ere ez dira onartu.

Jarraian, Elkarrekin Podemos taldearen osoko zuzenketa bozkatuko dugu. Bozkatu dezakegu. Ah, itxoin, itxoin, puntuka. Itxoin, itxoin. Berriro bozkatuko dugu. Lehenengo lau puntuak bozkatuko ditugu. Bozkatu dezakegu? Bai, bozkatu dezakegu.

Botazioa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 73; aldekoak, 28; aurkakoak, 45; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, lehenengo lau puntuak ez dira onartu.

Jarraian, bostgarren puntua bozkatuko dugu. Bozkatu dezakegu.

Botazioa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 73; aldekoak, 9; aurkakoak, 64; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu puntua.

Jarraian, erdibideko zuzenketa bozkatuko dugu. Puntuka ere baita? Hiru eta lau. Itxoin, hiru eta lau eta bat-bi. Bueno, orduan bozkatuko dugu bat-bi, hiru eta lau. Bat eta bi puntuak bozkatuko ditugu. Bozkatu dezakegu.

Botazioa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 73; aldekoak, 56; aurkakoak, 0; abstentzioak, 17.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu dira bat eta bi puntuak.

Hirugarren puntua bozkatuko dugu. Bozkatu dezakegu.





Botazioa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 73; aldekoak, 45; aurkakoak, 0; abstentzioak, 28.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da hirugarren puntua.

Eta azkenik, laugarren puntua bozkatuko dugu. Bozkatu dezakegu.

Botazioa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 73; aldekoak, 45; aurkakoak, 17; abstentzioak, 11.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da laugarren puntua.

Gai-zerrendako zazpigarren puntua: "Elkarrekin Podemos talde parlamentarioak egindako legez besteko proposamena, egungo eskola-mapa aztertu eta hobetu eta errealitate berrira egokitzeari buruz. Eztabaida eta behin betiko ebaztea".

Talde proposatzailearen txanda, Elkarrekin Podemos taldearen ordezkaria den Martínez Zatón jaunak dauka hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

MARTÍNEZ ZATÓN jaunak: Eguerdi on.

Egungo eskola-mapa aztertu eta hobetu eta errealitate berrira egokitzeari buruzko lege bestekoa daukagu eztabaidagai puntu honetan. Lehenik eta behin, badakigu aspaldi errolatuta geneukan ekimen bat dela, eta gauza guzti horiek, baina zoritxarrez gauzak ez dira asko aldatu, behintzat gure iritziz. Eta horregatik ekartzen dugu eztabaida hau pleno honetara.





Como saben, el mapa escolar es un instrumento básico y fundamental para planificar la oferta educativa del País Vasco. Es un mapa vinculado al territorio y a la consecución de unos objetivos determinados, determinados por la ley. Unos objetivo que desde el Gobierno no deberían ser otros que el desarrollo de una educación inclusiva y equitativa en el conjunto de todo el sistema y en todos los pueblos y barrios del país, independientemente del código postal.

Funtzioen artean, mapa da, eskola-maparen funtzioen artean, ikastetxeak analizatzea eta geografikoki antolatzea. Hezkuntza zerbitzu guztiak eskainiko dituztela bermatzeko hain zuzen ere.

Es una herramienta clave para el desarrollo de la educación pública o la continuidad y afianzamiento de un modelo de dos redes educativas donde la concertada en Euskadi tiene cada vez más peso respecto a la pública. La concertada pública tiene un 50 con poquito y la concertada un 49 y casi 50 % del alumnado. Por poner unas cifras cercanas, en Navarra, la cifra de la educación pública es del 65 %, en Iparralde del 70 %, en Castilla La Mancha de casi el 90 %.

Ya en el decreto del 2009, el mismo Gobierno decía que era recomendable la revisión y la mejora del mapa escolar para adaptarla a la nueva realidad y los cambios previstos para los años que venían.

Eta hortik aurrera ikusi dugun gauza bakarra inprobisazioa izan da: Bidebieta Donostian, Barakaldoko eskola-mapan, Oion, Debagoienan, Bilbon, Donostian, adibidez, English School ikastetxe berri horrekin eta Ordizia adibidez.

Y el Gobierno sabe, y aquí hemos debatido mucho, de los cambios sociales que hemos tenido en los últimos tiempos. Ayer hablábamos también del tema de la tasa de natalidad y la complejidad que tiene ese tema. También de la llegada de los nuevos y de las nuevas vecinas a nuestro país. También de que la educación infantil pues, bueno, se va generalizando. Que el



desequilibrio entre las necesidades educativas y las ofertas de plaza también se va acentuando. O, por ejemplo, la evolución de los modelos lingüísticos. Y que, además, esto tiene una incidencia especial en la organización de la oferta formativa de los centros públicos de cara al futuro...

(33. zintaren amaiera)

(34. zintaren hasiera)

... la evolución de los modelos lingüísticos. Y que, además, esto tiene una incidencia especial en la organización de la oferta formativa de los centros públicos de cara al futuro.

Adibidez, atzo eduki genuen STEILAS sindikatuaren agerraldi bat, Hezkuntza Batzordean, 0-3 etapan ematen diren iruzurrak, haien hitzetan, eta horiek ekiditeko zeukaten proposamenak ezagutzeko. Etapa horretan, Gobernuak laguntzak ematen dizkie, nahiz eta itunduta ez egon haur eskola pribatuei. Eta, zonalde berdinean eta ezberdinetan, diru publikoarekin finantzatzen ditugun haurreskola publikoak ia hutsik edo hutsik daude, Debagoiena den kasua igual ageriena da zentzu horretan. Eta, zergatik gertatzen da gauza hau? Gobernuak itunpetutako zentroeiei atxikitutako haur eskoletan haien umeak matrikulatzen dituzten familiei bermatzen dielako itinerario guztia ikastetxe berdinean egitea. Eta hau, atzo esan zen bezala, iruzuru handi bat da, alde batetik eta bestetik, sistema publikoren diskriminazio nagusi bat.

Y este es su modelo, señores y señoras del Partido Nacionalista Vasco: ahondar la brecha de la excepción vasca, la excepción vasca en cuestiones educativas. Euskadi da irakaskuntza pribatuari dirulaguntza gehien ematen dion Europako lurraldeetako bat. Eta gustatuko litzaziguke kontrakoa esatea, baina hemen egiten diren eta kanpoan egiten diren ikerketa ezberdinetan aurkitu ditzakegun datuak horrela diote. Eta baita ere aurrekontuetan eta Gobernuaren datuetan.





Adibidez, Save The Children PISAri buruzko 2018ko ikerketa horri buruzko analisisian esaten zuten: "Que la segregación escolar socioeconómica sigue aumentando en Euskadi más de un 4 %, como viene haciendo desde el año 2012. Mientras, a nivel estatal, se reduce. Y esta segregación socioeconómica es la segunda tasa más alta del Estado". Aunque es verdad que tenemos una tasa de repetición más baja que el Estado, pero que la repetición de curso en Euskadi es socialmente muy injusta. A igual rendimiento, el alumnado pobre repite cinco veces más que el de más recursos. Y esto es una situación que ha ido empeorando desde el año 2015.

O, por ejemplo, la diferencia en matemáticas entre el alumnado de origen inmigrante y el alumnado de origen nativo: crece desde el año 2015, y es la más alta de España y la tercera de la OCDE. Podríamos hablar de más datos y más estadísticas, pero en el día de hoy no lo voy a hacer. Azken finean, eztabaida honen atzean dagoena: gizartearen dibertsitatea hezkuntza sistema osoan isla daukan ala ez. Eta, orain, ez dauka. Lo que hay de fondo es si asumimos que la escuela pública vasca es el eje de nuestro sistema educativo o es la hermana pobre dentro del sistema educativo.

Eta eskola publiko oso onak ditugu Euskadin. Hezkuntza sistema publiko oso ona daukagu Euskadin. Baina, Urrutia jaunari gustatuko zaion termino bat erabiliko dut, momentu honetan: baldintza berdinetan lehiatzen dute eskola pribatuek eta eskola publikoek? Ez. Eta nik uste dut hau dela zuen sistemaren porrot moralak, hezkuntzaren lehiakortasun hau. Hezkuntzaren merkantilizazioa, hori da, nire ustez, gaurko hezkuntza sistemaren porrot moralak nagusia. Egun hauetan, gure kaleetan, ikusten duguna, ikastetxeen arteko borroakak, supermerkatuak izango balira bezala. Hori ikusten dugu gure kaleetan.

Porque, seguramente, ayer lo estuvimos hablando, hay mucho margen de acuerdo en muchos temas educativos. Pero, en estos momentos, estamos asistiendo a una competición entre colegios, para atraer a familias como si fueran ofertas y saldos de supermercado, con un añadido: que, como pasa en el mercado, y esa supuesta mano invisible que no existe, también hay competencia desleal, pero a favor de la concertada. Y que esa mano invisible



negra que, como digo, en el mercado no existe, esa invisible mano negra es muy visible. Y es la mano del Gobierno del Partido Nacionalista Vasco, fomentando la red concertada. Esa es la gran competencia desleal en la educación en estos momentos.

Decía que, seguramente, en alguno de los puntos podría haber acuerdo. Seguro. Y hemos llegado a acuerdos en educación; ayer hacíamos alguna broma sobre el acuerdo que tuvimos ayer sobre el profesorado de francés, pero hemos tenido más de los que pensamos. Pero hay razones de fondo que nos separan. Y una de ellas es la sacrosanta libertad de elección de las familias a la hora de elegir un centro. Necesito que me expliquen ustedes qué libertad es esa para las familias trabajadoras, por ejemplo, del barrio de Miribilla de Bilbao, a la hora de elegir un centro. Necesito que alguien me lo explique porque, de momento, en los 33 años que tengo, nadie me ha convencido de que haya igualdad de oportunidades a la hora de elegir un centro en Euskadi, si atendemos a criterios de renta.

Porque azalduko didazue nola ordaindu (ditzakete?) kuotak, adibidez, ilegalak diren kuotak; auzo horretan dauden eskola pribatu batzuetan kobratzen diren kuotak. Eta beste auzo batzuetan; adibide bat, bakarrik, da hori. Y es una gran mentira este tema de la igualdad de oportunidades a la hora de acceder a la enseñanza. Que no les funciona mal, no les funciona nada mal, por desgracia, pero es una gran mentira al fin y al cabo.

Horrexegatik daramagu legegintza honetan ekimen ezberdinak aurkezten, egoera honi buelta emateko, edo, behintzat, pairatzeko. Eta gaurko ekimena hori zen. Ezin dugu egoera horri buelta eman ekimen batekin, baina, behintzat, pixka bat pairatu. Horrexegatik pentsatzen dugu que hay que rediseñar ese mapa escolar de una vez por todas, que hemos puesto muchos ejemplos en el día de hoy y a lo largo de estos años en la Comisión de Educación. Que es un mapa que se tiene que adecuar a la nueva realidad; que eso ya lo decía, como decía antes, el Decreto del propio Gobierno, en el año 2009. Que tiene que planificar la oferta educativa, de manera que no se quede ninguna solicitud de matrícula de enseñanza pública sin atender. Que se reorganicen las zonas



escolares con oferta desde los cero años hasta los estudios de Bachillerato, incluyendo también los ciclos formativos. Y que se coloque a la enseñanza pública en el eje del sistema educativo.

Pentsatzen dugu prozesu hau hezkuntza eragile ezberdinekin bideratu eta adostea; horrela egin behar dela, bai udal maila bai (...) mailan, eta bai agente ezberdinekin. Adostasuna behar dugu, zentzu horretan. Pensamos que hay que prestar especial atención en el rediseño de las zonas con valores bajos en tema ISEC y también en tema lingüístico; es decir, discriminación positiva...

(34. zintaren amaiera)

(35. zintaren hasiera)

... en el rediseño de las zonas con valores bajos en tema ISEC y también en el tema lingüístico; es decir, discriminación positiva, discriminación positiva, necesitamos dar más a los que menos tienen para que alcancen los resultados que alcanzan los que más tienen; y no de forma parcial, sino rediseñando el mapa escolar en todo nuestro territorio.

Eta esaten nuen bezala, baita ere eredu linguistikoak sortarazten dituzten gauzekin, zeren argi eta garbi daukagu eskola publikoa da euskalduntzen duen sistema nagusia. Dos de cada tres alumnos que se euskalduniza en Euskadi está en el sistema público.

Yo creo que el último punto del que vamos hablar yo creo que es fundamental para entender la voluntad y por qué no hemos llegado a un acuerdo en este sentido, en este punto y en estos años en la Comisión de Educación. Honekin ez dugu negoziatzen, no negociamos para nada con esto. Es un punto muy claro, muy claro y yo creo que todo el mundo lo va a entender en estos debates a veces de educación que nos perdemos entre decretos, órdenes y otras historias. No concertar ningún aula nueva en las zonas en las que existen plazas públicas suficientes para atender la demanda. Si no somos capaces los cinco grupos parlamentarios de firmar esto, es que hay compromisos ciertamente dudosos con el desarrollo de la educación pública.



Mi grupo lo propone, lo hemos firmado también con Euskal Herria Bildu, que no se concierte ningún aula nueva en las zonas en las que existen plazas públicas suficientes para atender la demanda; como pasa, como pasa en muchas zonas de nuestro país y como pasa y está estallando en las manos del Gobierno, pasa en Ordizia. Por poner suelo un ejemplo.

Bukatzeko, badirudi legegintzaren bukaeran gaudela, ez dakigu gaur, bihar, hurrengo astean. Eta ia modu solemne batean esan dezakegu Gobernu honek hezkuntza arloan kurtsoa ez duela gainditu. Hemos tenido huelgas en la concertada, movilizaciones de la pública, falta de acuerdo, falta de desarrollo de los acuerdos con los sindicatos de la pública. No se ha presentado la famosa Ley de Educación, y si se presenta en los días o semanas que nos quedan va a ser una presentación totalmente abocada al fracaso. Tiraron una LLP popular, una iniciativa legislativa popular a la basura –retomo mis palabras de ese debate– diciendo que, bueno, que esas medidas las iban a incluir en la Ley de Educación, pues una legislatura perdida en esa materia. Y, además, lo más grave, no hay confianza entre los interlocutores que tienen en el sistema público, ni con los sindicatos ni con las de diferentes asociaciones que trabajan en la educación pública.

Eta nik ez dakit hemen jarraituko dudan ala ez, baina, benetan, bai espero dut orain arte gure hezkuntza sisteman egon den lidergoa aldatzea. Hori bai espero dut. Uste dut gure herriarentzako berri ona izango zen. Nuestro pueblo, nuestro sistema educativo público necesita personas que crean en él, en ese sistema educativo público al frente. En la medida de nuestras posibilidades, hoy, mañana, en las elecciones, después y dentro de 4, 8 y 12 años, seguiremos contribuyendo al desarrollo de la educación pública. Porque utilizando la aportación de un gran intelectual, de una persona que se nos acaba de ir, y dándole un poco la vuelta de José Luis Cuerda, en educación casi todo el mundo es contingente, pero solo la educación pública es necesaria.

Eskerrik asko.





LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez Zatón jauna.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, EH Bildu taldearen ordezkaria, Ubera andrea, zurea da hitza.

UBERA ARANZETA andreak: Egun on.

Lehenik eta behin, eskertu nahi diot Elkarrekin-Ahal Duguri eskola maparen eztabaida gaur osoko bilkurara elkartzea, behintzat bada zerbait, gure legez besteko proposamena Mahaian atzera bota ostean eta eztabaidarako bidea itxi ostean. Beraz, nahiz eta jatorrizko proposamena gurea ez izan, lortu dugu eztabaida osoko bilkurara ekartzea.

Guretzat eztabaida urgentea da, premiazkoa da. Bat nator Martínez jaunak esandakoekin: hor dago gakoetariko bat. Zeren, badirudi, balizko lege berriak hezkuntzan dagoen arazoa konponduko duela, edo eta balizko lege berriaren izenean arazoei ihes egin nahi da. Zeren momentu honetan, balizko lege horren izenean indarrean dagoen eredu pribatizatzailea egonkortzen ari da, behar gehien dituzten ikasle eta familiak bazterrean uzten ari dira, ekitatea atzera garamatzen ereduak sakontzen du, eta emaitzetan ere 2009ko mailetan mantentzen gara batz bestea, azkeneko ebaluazio diagnostikoa ikustea besterik ez dago.

Ez dakigu erabaki guzti horiek kontzienteak diren edo inertziak eramaten duen Gobernu norabide horretatik, ez? Baina gainerako eremuetan, Gobernu honek indarrean dituen politikak ikusita, gizarte arrakala areagotzen duten politika horiek ikusita, ongizate maila sozial ekonomiko batzuetara begira bideratzen dela ikusita, ba badu zentzua hezkuntza, ikasketak, maila sozial ekonomiko zehatz batzuei bideratua egotea; eta, gainerakoak, eskulan merkea izatera kondenatzen, ez? Horretarako, hezkuntza sistema indartzea. Eta horrek zer esan nahi du? Horrek esan nahi du eta ekartzen du aukera berdintasunaren bermea den eskola publikoa ahultzea. Horrek ekartzen du hezkuntzak bete



behar duen funtzio berdintzailea ez betetzea, eta horrek ekartzen du gizarte arrakalan, segregazioan, sakontzea.

Horregatik, atzo esan nuen bezala, hezkuntza merkatu parametroetan murgildu da, eta parametro horien markoa eskola mapak eusten du. Matrikulazio sistemak, matrikulazio arauak ez betetzea eta ez betearaztea ahalbidetzen du, pertsonak objektu hutsa bilakatzen dira, enpresen arteko lehian, eskaintza eskariaren norabidean kokatzen da hezkuntza, sareak enpresa bilakatuta...

(35. zintaren amaiera)

(36. zintaren hasiera)

... bilakatzen dira, enpresen arteko lehian, eskaintza eskariaren norabidean kokatzen da hezkuntza, sarea enpresa bilakatuta, lehia hutsean eta ahaztuaz helburua herritarrak, gazteak, familiak, umeak direla eta ez enpresak. Helburua gizarte prestatua bat dela, kohesionatu bat, eta hezkuntza horretarako tresna bat besterik ez dela.

Beraz, emaitza kaskarretan sakontzen besterik ez duen hezkuntza sistema da hau, gizarte bazterketan, mailaketan sakontzen duen sistema. Abiadura desberdinetakoa eta, beraz, antolaketa eredu hau birplanteatzeko garaia da, adierazle guztiak adierazten digute, esaten digute birplanteatu behar dugula. Berandu goaz. Azkenean denok galtzaile ateratzen gara.

Begira, Jaurlaritzak egin duen azken diagnostikoan, aste honetan iritsi zaigu laster agerraldi bat egon behar delako, jasotzen da Autonomia Erkidegoekiko Euskal Autonomia Erkidegoak emaitza okerragoak ditu Gaztela eta Leonek, Kataluniak, Madrilgo erkidegoak eta Nafarroak baino. Nazioarteko hezkuntza sistemei dagokionez, Euskal Autonomia Erkidegoak emaitza kaskarragoak erakusten ditu, munduko hezkuntza sistema aurreratuenak baino. Esaten du ere euskararekin bat egiteko erritmoa moteltzen ari dela. Esaten du ere errendimendu altuko, alegia, bikaintasunean, bikaintasun sakrosantua,





bikaintasunean gero eta ikasle gutxiago kokatzen direla eta errendimendu baxuan gero eta ikasle gehiago dituela.

ISEI/IVEIk eginiko azken ebaluazio diagnostikoan ikusten da 2009ko mailetan gaudela. Save the Childrenek, Espainiako segregazio maila altuenetakoa dugu, profil sozioekonomiko baxuko ikasleen kontzentrazio altuena EAEn ematen da. 2012tik 2019ra EAEn segregazioa areagotu egin da % 9,7an. Eta ordura arteko bazegoen bilakaera puskatuz. Eta euskara... euskararen inguruan gastatzen ari dena, zer esango dugu?

Berdin da, zer sareetako ikastetxea da, guztietan emaitzak txarrak dira. Eta ados nago zuekin, ez dela bakarrik ikastetxearen arazoa, baina ikastetxean ere zerbait egin beharko da, ez? Ze garaiak aldatu dira, eta trataera aldatu beharko da.

Beraz, berdin da ze enpresetako ikastetxe, berdin da ze enpresa, emaitzak ez dira onak. Bakoitza ahal duena egiten ari da. Sare batzuetakoak kontrol gehiagorekin, beste batzuk autonomia gehiagorekin. Baina guztiak diru publikoarekin finantzatuta, nahiz eta eskubide eta betebeharrak desberdinak izan.

Eta emaitza akademikoak eta ekitatearenak alde batera utzita ere, demografiaren bilakaera ikusten baldin badugu, aztertzen badugu, Eustateko datuak, azkenak, 2019koak, 2018tik jaiotze-tasa ere jaitsiera iraunkorra izan da. Atzo esan nuen. 1996ko mailan gaude. % 11,8 jaitsi da azken bi urteetan. Beraz, baditugu adierazle desberdinak egoerari buelta ematen hasteko. Baldin eta herri anbizioa baldin badugu.

Nik gure herria, guk gure herria berriz lehen mailan ikusi nahi dugu. Hezkuntzan erreferentea izatea nahi dugu, ez Estatu mailan, European nahi dugu erreferente izan. Eta pentsatzen dut horretarako oso osagai onak ditugula. Ibilbide luzeko hezkuntza komunitate anitza dugu, diru publikoa ere badugu, baldin eta lortzen baldin badugu behar den bezala erabiltzea. Esango nuke sorkuntza handiko herri bat garela, nahiz eta pixka bat klasistak garen, baina,





aldi berean, oso solidarioak gara. Nork ez ditu kontraesanak? Guztiok ditugu kontraesanak. Eta guk, herri bezala ere, kontraesanak ditugu.

Zergatik ez, ikusita guzti hori, eskola mapa berdefinitzen ez hasi? Bada garaia. Egia da gauza txikitxo batzuk egin ditugula, baina iraganeko gizarte bati erantzuten dion eskola mapa bat dugu. Eta beharrezkoa da planifikazioa, planifikazio on bat behar dugu, ahulenak lehen lerroan jartzeko, desabantailan dauden ikastetxeak indartzeko, itun berriak eskaini gabe zonalde horretako ikastetxe publikoetan ikas maila berean ikaspostu libreak dauden bitartean.

Hori da efizientzia, hori da kudeaketa ona. Hori da eraginkortasuna. Eta kudeaketa ona ez da gaur egun dagoena. Eskola mapak desorekei erantzun behar die. Eta momentu honetan eskola publikoaren alde egin behar du, desoreka hor dagoelako. Eta horrek kezka, eskola mapak horri erantzun behar dio. Beraz, goazen buelta bat ematera, planifikatzera, garai berriei erantzutera. Gure hezkuntza sistema berdimentzionatzeko, bateratzeko, eskubide eta betebeharrak, baldintza berberak izango dituzten ikastetxez osaturiko sistema publikoa eraikitzeko.

Autonomiarekin buroraziaren gupil zorotik atera da. Hezkuntza sistemaren antolaketa, funtzionamendua, ikasleen zerbitzura jartzeko eta dagoen desenfokoa enfokatzeko. Berriz ongi ipintzeko, ikaslearen hobe beharrez. Ez al duzue pentsatzen azken urteetan hezkuntza sistema kudeaketaren kalitate programa burokratikoetara eta papeleoaren justifikazio hutsetara eraman dela?

Eta ahaztu gabe, eta ahaztu egin dela, hezkuntzaren funtzioa zein den. Ez duzue pentsatzen? Ikusi zer gertatzen ari den.

Eta azkenean ikastetxeak eta irakasleak ari gara murgiltzen, ba burokrasia hutsean, izan beharrean bide lagunak. Ikasleen, familien ongizatea bermatu beharrean eta beraien beharrak asetu beharrean. Eta hori behar dugu, benetan kalitatezko hezkuntza bermatu ahal izateko eta emaitza onak lortu ahal izateko.





Zeren hezkuntzak funtzio bat dauka betetzeko eta guk baldintzak eskaini behar ditugu eta ahalbidetu behar ditugu, hezkuntza bere funtzioak bermatu ditzan.

Garaiz gaude, inoiz ez delako berandu, nahiz eta berandu goazen. Baina horrek erabakiak...

(36. zintaren amaiera)

(37. zintaren hasiera)

... eskaini behar ditugu eta ahalbidetu behar ditugu, hezkuntzak bere funtzioak bermatu ditzan.

Garaiz gaude, inoiz ez delako berandu, nahiz eta berandu goazen. Baina horrek erabakiak hartzea eskatzen du, erabaki ausartak eta adostuak eskatzen du, eskuzabalak, eskuzabaltasunez, enpatiarekin eta gure hezkuntza komunitatearen eskutik, beraiekin lanean ekitea eskatzen du. Eta nik ez dakit Urkulluren Gobernu horretarako prest dagoenik. Orain arte behintzat ez du borondate handiegirik erakutsi. Eta badakigu bidea ez dela erraza, baina ez dago beste erremediorik bide malkartsua hartzea baino. Zeren guztiok irabaziko dugu, noski, guztiok utzi beharko dugu bidean zerbait, baina guztiok irabaztea da asunto honetan. Hezkuntzak bete behar duen funtzioa bete dezan.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ubera andrea.

Euskal Talde Popularraren ordezkaria, De Bengoechea andrea, zurea da hitza.

DE BENGOCHEA ESTRADA andreak: Decía el proponente que ésta es una propuesta del año 18, cierto es, pero es una propuesta del año 18 que si bien no ha sido debatida hasta ahora estos temas los hemos ido debatiendo, debatiendo y debatiendo.





Hemos escuchado aquí cosas con las que creo que yo todo... con las que creo yo que todos estamos de acuerdo, pero hay otras con las que no podemos estar de acuerdo.

Ahora, a diferencia de lo que hace el proponente, que divide el mundo entre buenos y malos, y no cómo puede ser que no firmen los cinco grupos estos, si no firman es que hay intereses ocultos, usted lo ha dicho, ¿eh?

Nosotros no queremos eso, el mundo no se divide entre buenos y malos, entre conmigo contra mí, el mundo se compone de seres humanos que intentan llegar a acuerdos. Entonces, vamos a ver, voy a ir punto por punto de lo que usted ha dicho.

Usted habla de rediseñar el mapa escolar para que la enseñanza pública esté en el eje del sistema educativo.

Mire, serán palabras, pero las palabras son importantes. El eje del sistema educativo deben ser los alumnos y las alumnas, ese debe ser el eje, y nosotros en eso creemos firmemente.

Y luego muchas veces el problema es que nos enredamos en palabras, entonces voy a decir algo que puede chocar, pero usted hace un antagonismo entre la pública y la concertada, y luego dice que hay un 0,8 de privadas, me tiene que decir cuáles son, porque yo no las he encontrado en Euskadi. Dice que hay un 0'8 % de privadas, no, no sé cuáles son, luego en Gipuzkoa no hay ninguna.

Pero vayamos a esto. Pero le voy a decir algo, ¿sabe lo que le digo?, que la escuela concertada también es pública, son la manera nueva de mirarla, es cambiarle el nombre, pero ¿cómo no va a ser la escuela concertada pública si el Departamento de Interior fija todas las reglas, todas las normas, el número de alumnos, las horas de clase, lo supervisa, lo controla e incluso paga a los profesores?





O sea, que me va a perdonar, pero la escuela concertada también es escuela pública, bajo el absoluto control de lo público, excepto que está discriminada, esa sí que está discriminada, porque con el... el Departamento de Educación considera que un niño en la pública cuesta siete mil y pico euros en la privada y en la concertada, perdón, cuesta cinco mil y pico euros.

Entonces, las dos son públicas, lo que pasa es que una está discriminada respecto de la otra, eso es lo que nosotros pensamos.

A ver, qué es lo que siguiente que dice usted. Zonas con valores más bajos, indicadores (?) y lingüísticos. Si vamos a estar de acuerdo, mire, ustedes se presentan como el adalid de la escuela pública, que ya le he dicho que la concertada también es pública, pero aceptemos pulpo como animal de compañía, de lo que usted llama pública, y se presenta como el adalid su grupo, perdón, adalides de la pública somos todos y, desde luego, no va a ser usted más defensor de la pública que nosotros, no lo va a ser, el problema es que ustedes (?) de ser adalides de la pública, lo que buscan es el exterminio de la concertada. Claro, es que aquí la pregunta no es quién está con la pública, sino... porque eso la respuesta es unánime, todos estamos con la pública, la pregunta es quién quiere exterminar a la concertada.

Y además, mire, le voy a decir: ustedes se refugian en unos fantasmas del pasado, que es que son increíbles y que en mi opinión están haciendo ustedes un flaco favor a lo que ustedes llaman exclusivamente escuela pública. La presentan como victimizada, la presentan como marginada, la presentan como discriminada y entonces en realidad están rebajando su valor.

Mire, en la escuela pública hay de todo, le voy a decir como... un poco menos de todo, como también en la pública concertada, pero en la escuela pública hay de todo. Yo puedo decirle: conozco a periodistas, conozco a ingenieros, conozco a médicos, conozco todo tipo de clase media y algunos incluso con un poder adquisitivo notable, porque trabajan, son de clase media los dos miembros de la pareja y trabajan y son hogares donde pueden estar





entrando cuatro mil, cuatro mil y pico euros al mes y que llevan a sus hijos a la pública.

Así es que, por favor, deje de denigrar a la escuela pública poniéndola como si fuera, vamos, un sitio horrible y miserable. No, lo que sí hay es centros y ahí estoy de acuerdo, estaría de acuerdo con cualquiera que lo planteara, que necesitan muchísima ayuda, sobre todo en temas de infraestructuras, en temas de infraestructuras y ya a nivel general en temas de profesorado, porque quiero recordarle que ayer mismo oímos cómo un colegio que está haciendo un esfuerzo, un colegio público que está haciendo un esfuerzo tremendo, resulta que el año que viene el 90 % del profesorado va a ser nuevo. Eso sí es un problema. Pero no me describa la escuela pública como lo peor de lo peor, porque hay...

(37. zintaren amaiera)

(38. zintaren hasiera)

... 90 % del profesorado va a ser nuevo. Eso sí es un problema. Pero no me describa la escuela pública como lo peor de lo peor, porque hay de todo. Y mire, le voy a poner un ejemplo. Usted nos ha dicho Castilla y León, y nos ha dicho que el 90 % de Castilla y León asiste a la escuela pública. Y tiene unos resultados maravillosos. El problema de la escuela pública es la calidad, la calidad. Y es lo que tenemos que perseguir. Pero para la calidad necesitan una mejora radical de las infraestructuras y necesitan que estos años tan malos para el profesorado –porque hay tantas jubilaciones, por muchos motivos– pase cuanto antes.

Y voy a dar este Pleno un dato que nos dieron en una comisión anterior, pero creo que debiera ser del conocimiento de todos los parlamentarios, que a mí me puso los pelos de punta. ¿Saben ustedes que por cada tres profesores por debajo de los 50, hay 17 profesores por encima de los 50? Miren qué futuro humano tenemos: tres profesores por debajo de 50 –que pueden estar perfectamente alrededor de los 40– por 17 por encima de los 50. Todo eso





hay que arreglarlo, y nos van a tener ustedes a su lado para arreglarlo. Pero claro, lo que no se puede hacer es dividir el mundo entre malos y buenos.

Y le voy a decir, y ¿quién, de dónde sale la concertada? Bueno, yo no sé, pero este país tiene tradiciones. Tiene tradiciones largamente honradas. Y una tradición ha sido el que la gente deseaba que sus hijos se formaran bajo una perspectiva de cristianismo humanista. ¿Por qué no?

También tenemos una tradición muy fuerte de los años 70, de considerar que el euskera era una herramienta que había que trabajar y que era de las cosas más importantes en la educación. ¿Por qué no? Pues tenemos las ikastolas.

También hay otros grupos de personas que también honran una tradición muy larga de este país que deciden autoorganizarse. ¿De dónde salieron aquí si no las cooperativas? Pues de un espíritu que está muy arraigado en el país: el de la autoorganización. Y decidieron autoorganizar colegios bajo la forma de cooperativas. ¿Por qué no? ¿Por qué no? Eso es lo que da a nuestra sociedad la pluralidad.

Miren, yo creo que... Para mí, ¿lo contrario de discriminación sabe lo que es? Lo contrario de discriminación es: igualdad en derechos y obligaciones, y libertad para poder elegir dentro de las posibilidades que ofrece la ley. Porque el que no pueda elegir dentro de las posibilidades está discriminado. Y el que no tenga los mismos derechos que otros está discriminado. Pero yo creo que para ustedes lo opuesto a la discriminación es la uniformidad, es la uniformidad. Y habiendo oído a la proponente en el punto anterior, a la señora Etxebarrieta, que ha estado tan poética –me ha gustado mucho su primera intervención–, a mí también se me ha ocurrido un símil. Yo creo que ustedes entienden que lo contrario de discriminación es una uniformidad donde todos somos ovejas que necesitamos perro guardianes alrededor moviéndonos los tobillos, bajo una especie de profeta que nadie sabe quién es ni nadie sabe quién le ha elegido que nos dice: cuándo comer, dónde ir, cómo hacer. Eso





es lo que a mí esa figura me ha venido oyéndole a la señora Etxebarrieta. No es que sea poética como la (...).

Entonces, por favor, respetemos la pluralidad del país, respetemos las tradiciones del país y volquémonos, volquémonos con las deficiencias que tiene –y bastantes– el sistema educativo. Y sobre todo los tiene más, y sobre todo son más responsabilidad directa del Departamento de Educación muchos colegios públicos. No todos, hay algunos fantásticos y que funcionan muy bien. E intentemos elevar el nivel de calidad.

En fin, tengo más cosas, pero será para el segundo turno.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Juana andrea, de Bengoechea andrea. Euskal Sozialistak, Pastor jauna, zurea da hitza.

PASTOR GARRIDO jaunak: Bien, egun on.

Hoy debatimos una proposición no de ley presentada por el grupo parlamentario Elkarrekin Podemos relativa a la revisión y mejora del actual mapa escolar y su adecuación a la nueva realidad. Y según la ha presentado el señor Martínez, le parece una discusión troncal, fundamental y esencial para el futuro de la educación. Por eso llama tanto la atención que haya estado en un cajón desde el año 2018, sin que ese tema, tan absolutamente trascendental, importantísimo y crucial para la educación vasca, no haya tenido ocasión en estos casi dos años de traerla a discusión de este Parlamento. Pero, en fin, no lo critico, solo lo señalo.

Y efectivamente, el mapa escolar es el instrumento básico para llevar a cabo la planificación de toda la oferta educativa existente, de una forma rigurosa y detallada, atendiendo a los tres territorios vascos y sus municipios. Para, por un lado, garantizar una oferta educativa completa y continuada, continuada sobre todo atendiendo al modelo lingüístico, que principalmente



se da entre la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Además, esto ha sido cuestión de debate ya en algunos municipios como, por ejemplo, en Barakaldo. Y por otro, atendiendo también a unos determinados inputs, como son el demográfico, el geográfico, el social, el cultural.

En definitiva, se trata de hablar de la ordenación y planificación para realizar un análisis exhaustivo de la situación y que esa garantía de oferta completa en cada territorio sea real. Los socialistas así lo entendemos y así debe de ser. El mapa escolar tiene que ajustarse a la realidad existente, y es cierto que no lo está haciendo a la velocidad necesaria. Y se tiene que adaptar a los cambios que se han producido en nuestra sociedad, atendiendo diversos factores como los que he mencionado, porque nuestra labor debe ser satisfacer las necesidades educativas del país y asegurar la cobertura de las necesidades educativas.

Y creemos, sinceramente, que esto el Gobierno lo tiene en cuenta, porque es competencia del Departamento de Educación, que es quien...

(38. zintaren amaiera)

(39. zintaren hasiera)

... y asegurar la cobertura de las necesidades educativas.

Y creemos sinceramente que esto el Gobierno lo tiene en cuenta, porque es competencia del Departamento de Educación, que es quien tiene la potestad de planificar.

Pero, desde luego, eso no quita para que haya que darle una repensada al mismo, creo que ese objetivo tiene que estar siempre encima de la mesa, para adaptarlo a las necesidades y a la realidad actual, que, como todas las realidades vivas, es cambiante. Porque es cierto que las sociedades avanzan, cambian, en eso estamos todos de acuerdo. Y es por ello que cada avance, cada cambio, tiene que ir de la mano con la actualización, con una adaptación en definitiva a la realidad. Porque es cuestión de eso, de adaptación conforme



a la realidad social y demográfica, garantizando la libre elección del proyecto educativo, esta es la clave en este debate, atender a la demanda de matriculaciones, la oferta de plazas, los modelos lingüísticos, teniendo a la escuela pública como eje vertebrador del sistema educativo, que es como siempre la hemos definido y la concebimos los socialistas.

La planificación de la oferta educativa en nuestra sociedad, el mapa escolar, su configuración a través de los mecanismos establecidos para ello son la manera democrática, probablemente la única, de gestionar el derecho universal de la educación en nuestro país.

Y se debe asegurar una educación que garantice la igualdad de oportunidades, que no existan desigualdades en los centros educativos y entre los centros educativos entre sí ni por razón de renta, de origen, de cultura, ni de sexo.

No cabe en nuestro modelo educativo centros educativos que elijan a sus alumnos y que segreguen al mismo. Aunque es cierto que se dan en ocasiones esas circunstancias y eso origina desigualdades y diferentes velocidades educativas.

Hay que impulsar un sistema educativo que supere los obstáculos socioeconómicos y que garantice la cohesión de la sociedad, incidiendo hasta en lo más sectorial, como que barrios no se queden aislados y sin oferta educativa, que favorezca la inclusión del alumnado inmigrante, que atienda a los alumnos y alumnas con necesidades especiales.

De todo esto hemos tenido oportunidad a lo largo de estos años de debatir largo y tendido en la Comisión de Educación. Porque lo que está en juego es el presente y el futuro de nuestros alumnos y alumnas, de nuestros vecinos, del futuro del país. Y en todos debiera de latir la misma preocupación. Esto es un trabajo conjunto, en el que evidentemente la competencia es del departamento, pero, en todo caso, tenemos que garantizar un sistema





educativo de calidad y que garantice y promueva la igualdad de oportunidades.

Yo me voy a quedar con ese llamamiento, casi ese canto, que ha hecho la señora Ubera al final de su intervención invocando a un esfuerzo compartido, en el que hay que establecer esfuerzos evidentemente, cesiones mutuas, a fin de encontrar un territorio común en el que la educación tenga la estabilidad y la solvencia necesaria para no estar sujetos permanentemente a los cambios políticos, como, por desgracia, viene ocurriendo en el resto del Estado desde hace muchos años.

Pero, en fin, señor Martínez, sabemos que estamos en un momento en el que se especula que es un momento electoral y usted ha hecho una intervención que evidentemente la ha puesto en clave electoral, desde la traída este punto para llevarlo hoy hasta la intervención que usted ha tenido. Porque si realmente, como le decía al principio, esto era un tema tan absolutamente importante y troncal, no acabo de entender por qué en todo el 2018 ni en el 2019 ha habido tiempo ni ocasión ni oportunidad para plantear aquí este debate, no.

Y yo le entiendo y no lo critico. Es legítimo. En fin, ante una posible convocatoria electoral pues cada partido quiere marcar sus perfiles. Y ustedes han elegido en este caso hacerlo a través de la educación. Y lo significo porque no es baladí. Es cierto, se hace por ese motivo fundamental. Es legítimo. Pero tampoco se puede esconder ni disimular, ¿no?

Y yo creo que hay que volver a lo que debe ser la educación, en este caso, no solo con este tema, con todos. Es uno de los elementos fundamentales que definen la calidad democrática de un país, la educación, el derecho a la educación. Para que esto sea factible, para que sea viable, para que sea realmente de calidad, de excelencia educativa, no queda más remedio que hacer un enorme esfuerzo político de ponerse de acuerdo en la definición del marco educativo que queremos para Euskadi. Y eso significa que todos tenemos que dejar en la gatera alguna cuestión y buscar ese territorio común,



que existe, no me cabe ninguna duda, lo creemos firmemente desde el Partido Socialista, para lograr la articulación de un modelo educativo que dé satisfacción a las demandas reales de la sociedad, no a las inventadas, que también las hay por desgracia, a las demandas reales de la sociedad. Y ese es el enorme trabajo y el enorme reto que tiene este país, y que lo tiene para el futuro, y que realmente va a marcar la calidad democrática de los vascos durante mucho tiempo.

Es verdad, y yo lo reconozco, que el hecho de que exista un reparto de redes de al 50 % es una anomalía respecto a nuestro entorno. No solo a la del resto de España, sino al de toda Europa, donde existen países donde incluso el 100 % de la educación está en manos exclusivamente públicas.

Esa realidad a nosotros tampoco nos gusta, se lo quiero decir, señora Bengoechea, creo que usted ya lo sabe, ¿no? Pero también creo que esta realidad hay que cambiarla de forma gradual y paulatina, si no, no será posible hacer el cambio. Creo que eso lo tenemos que tener todos en la cabeza.

Y, de hecho, hemos estado a punto de poder firmar con ustedes una enmienda transaccional en el que había un amplísimo territorio común donde se compartía. ¿Qué ocurre? Que ustedes querían marcar una oposición política. Yo lo entiendo. Y eso ha hecho imposible el acuerdo.

Pero yo quiero quedarme con el otro 90 % que hubiera sido perfectamente posible firmar con ustedes y con algún otro grupo parlamentario también y que no ha sido posible pues porque el momento político lo impide, porque existe ahora mismo una normativa legal en marcha que impide hacer ya mismo lo que usted plantea. Pero sí se puede plantear la modificación gradual de esa situación para llegar a una situación mejor que la existente. Creo que ese es el camino. Nosotros vamos a apostar por él.

Y lamento profundamente, créamelo, que no haya sido posible alcanzar con ustedes un amplio acuerdo en esta materia.





LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Pastor jauna.

Euzko Abertzaleak. Berriozabal andrea, zurea da hitza.

BERRIOZABAL BÓVEDA andreak: Eskerrik asko, legebiltzarburua.

Eta sailburu, legebiltzarkideok, eguerdi on.

Pues es cierto que esta iniciativa tiene que ver con las campañas de matriculación y que mañana termina el plazo de matrícula. Pero esta iniciativa, como se ha dicho, viene después de haber estado dos años en algún congelador, por lo que entiendo, sobre todo a la hora de...

(39. zintaren amaiera)

(40. zintaren hasiera)

... Pero esta iniciativa, como se ha dicho, viene después de haber estado dos años en algún congelador, por lo que entiendo, sobre todo a la hora de ver la presentación de la iniciativa, que esto tiene algo que ver con algún otro tipo de campaña.

Gure taldeak duela bi urte argi definitu zuen bere jarrera lau zutaberen inguruan. Eta esango nuke bi urte geroago gaur egun egokiak izaten jarraitzen dutela, baina gero hitz egingo dut horiei buruz.

No lo comparto, pero puedo llegar a entender que ustedes consideren que no les conviene llegar a acuerdos con los grupos que sustenten al Gobierno, en estos momentos. Es legítimo, pero me parece irresponsable utilizar argumentos como los que han esgrimido, una vez más, en esta tribuna para abonar el campo del enfrentamiento entre redes educativas. Y me parece irresponsable dar a entender que tenemos un sistema educativo inamovible y





estanco, cuando la realidad es que vive en un permanente proceso de adaptación y adecuación.

Y como me parece irresponsable, por eso mismo, no voy a entrar en ese juego de enfrentamiento, porque nuestro grupo se niega a enfrentar redes, así como a generar enfrentamiento dentro de cada una de las redes educativas, en lugar de favorecer la colaboración y la cooperación.

Gaurko hizketa gaia, bueno argi dut, baina zuetako batzuei entzunda, iruditzen zait ez garela gauza beraz hitz egiten ari, momentu batzuetan. Ez dakit mapa kontzeptua izango ote den interpretazio arazo hori sortzen duena. Izan ere, arkatza, eskuadra eta kartaboiarekin irudikatzen zaituztet ia-ia mapa batean marrak egiten. Baina eskola mapa askoz ere haratago doa eta beste zerbait da, askoz ere konplexu eta sakonagoa.

Kontu baten inguruan behintzat, badirudi ados gaudela: Hezkuntza Administrazioaren lana dela ikastetxeen eta ikaspostuen programazio bat egitea. Eta programazio horretan Hezkuntza Administrazioak ikastetxe publikoak eta itunpeko ikastetxeak daudela kontuan izanik, kalitatezko hezkuntza izateko eskubidea eta ikasleen eskubideak eta horien familienak uztartu behar ditu ahalik eta modurik egokienean.

Eta Martínez jaunak zioen eskaintza eta eskariaren artean desoreka handia dagoela Euskadin, baina hori babesten duen inolako daturik ez du eman. Baina nik datu bat emango dizut, familien % 97ak eskatutako ikastetxean lortzen du ikas postua. Hortaz, ez dago horrenbesteko desorekarik eskaintzaren eta eskariaren artean.

Programazio hori helburu izanik, 2009an unibertsitateaz besteko ikastetxeen sarea antolatu eta planifikatzeko irizpide batzuk ezarri ziren, irakasmila eta etapa guztietako hezkuntza eskaintza eta, kasuan- kasuan, eskualde zonalde edo udalerrri bakoitzeko ikaspostuen premiak zehazteko. Arau horretan funtsezko printzipio batzuk zehaztu ziren sare osoa antolatzeko eta





planifikatzeko irizpideak gidatu eta inspiratzeko. Eta, hortaz, joko arauak eta jarduteko moduak orduan finkatu ziren.

Hasteko, eskola mapa ikaspostuen eskaintza planifikatzeko tresna bezala ulertu beharra dagoela azpimarratzen da, beti ere, ikasle guztiak barne hartuko dituen kalitatezko hezkuntza erantzunaren zerbitzuan. Hezkuntza eragile guztien parte hartzea ere nabarmentzen du, plangintza demokratikoa eta herritarren hezkuntza premiei begira, egokia izango dena mamitzeko. Eta horretarako daude, besteak beste, eskolatze eta berme batzordeak.

Ekitatea ere gogoan hartu beharreko printzipioa da, ikasle guztiei aukera berdintasuna bermatzeko eta pertsona guztiak hezkuntza sisteman sartzeko. Eta, nola ez, helburu horiek lortzeari begira, ikastetxe guztien ezinbesteko elkar erantzukizuna edo korrespontsabilitatea izateko. Baina ez ikastetxeena soilik, baita herri erakundeena ere. Horien lankidetzak ezinbestekoa da hezkuntza sistema, giza baliabideez eta baliabide materialez hornitzeko.

Baliabide hornikuntza horrekin batera, baliabideen arrazionalizazio eta optimizazioa ere beharrezkotzat jotzen du dekretu horrek, hezkuntza sistema bere helburuak lortzeko eraginkorra izango bada. Eta malgutasuna ere aipatzen da. Malgutasuna izatearen garrantziari aipamen berezia egiten dio dekretuak, hezkuntza eskaintza Euskadiko errealitate sozial, demografiko eta geografiko desberdinei egokitzeko eta moldatzeko orduan. Izan ere, errealitateak dinamikoak dira eta errealitateari erantzuna emango dion tresna ere dinamikoa izan beharko da nahitaez.

Eta eskola mapari buruzko proposamena zehazterakoan, kontuan hartu behar dira lurralde historiko bakoitzeko eskualde eta zonalde bakoitzaren ezaugarri eta berezitasunak, baita horietako bakoitzean dauden hiri-eremuak edo landa eremuak ere. Horiei guztiei egokitu behar baitaie mapa.

Eta bateko eta besteko errealitateak ez dira berberak, ezta finkoak ere. Etengabe eraldatuz doaz. Horregatik arauak berak aldaketa, egokitzapen eta doikuntzak egin beharra aurreikusten du. Ikastetxeen Zuzendaritzak,





Hezkuntzako Lurralde ordezkariekin koordinatuta, eta dekretuan jasotako printzipio eta irizpideen arabera, diseinatu, doitu, aldatu eta unean uneko premiei egokitzen diren egoerak eta ibilbideak markatu behar dituzte.

Eta araua haratago doa, eta zenbait faktore aurreikusten ditu. Udalerrien bilakaera demografikoa, ikastetxeen matrikula eta irakaskuntzen eskaintza eta, kasu bakoitzean, eta eskumena duen organoaren aurrean planteatu behar da aurrera eramatea ikastetxe bat egitea integrazioa, atxikipena, jardueraren etendura, banaketa, zatiketa edo sorrera.

Eta aldagai desberdin horiek guztiek sortzen dute mapa dinamiko izatea. Eta egia da premia handiena dutenei berariazko laguntza ematea bidezkoa da. Eta Martínez jaunak diskriminazio positiboa aipatzen zuen eta ni bat nator, eta horretan ari da Hezkuntza Saila azken urteetan. Zer dira bestela Hamaika Esku, HAUSPOA, edo hezkuntza premien indizea? Ez al da hori diskriminazio positiboa, premia gehien dituzten ikastetxe edo ikastaldeei laguntzeko neurri positiboak ez badira?

Mapa dinamikoa izanik, ikasturteek aurrera egin duten heinean, doikuntzak egin behar izan dira eta izaera desberdineko doikuntza eta moldaketak eman dira. Eta guztioi etorriko zaizkigu gogora horietako hainbat. Ikastetxe berriak eraiki eta abian jarri dira, bereziki hirietan sortutako auzo berrietan. Ikastetxeen bat egiteak eman dira. Ikastetxeren bat itxi da. Zenbait ikastetxeetan lerro kopuruetan aldaketak egin dira. Ikastetxeen arteko atxikimenduetan eta ibilbideetan egokitzapenak egin dira. Zenbait ikastetxeetan eskaintzen ziren hizkuntza eredueta bilakaerak eman dira. Eta horiek guztiak eskola maparen...

(40. zintaren amaiera)

(41. zintaren hasiera)

... egokitzapenak egin dira. Zenbait ikastetxeetan eskaintzen ziren hizkuntza eredueta bilakaerak eman dira. Eta horiek guztiak eskola maparen egokitzapenak dira, urtero aztertu eta egin beharrekoak. Hortaz, etengabe



aldatzen ari da. Horregatik, guk bat gentozen, eta gure zuzenketan ere horrela jasotzen genuen, bat gatoz jatorrizko ekimenaren funtsezko elementu horrekin; hau da, maparen diseinua berrikustearekin, etengabe egokitzearekin, unean uneko errealitatea egokitzearekin.

Beste batzuekin, aldiz, ezin gara bat etorri, inolaz ere. Izan ere, arauan jasotako baldintzak betetzen dituzten ikastetxeei edo itunak ukatzea proposatzen duzue, eta hori erabaki nahi duzue Legebiltzar honetan. Eta horrek ez du inolako oinarri, ezta segurtasun juridikorik ere, guztiz kontrakoa. Eta, ondo baino hobeto dakizue hori, indarrean dagoen araudiarekin hori ez da posible. Eta, aurretiaz baimenduta egon eta araudian jasotako baldintza eta obligazioak betetzen dituzten ikastetxeek, eskubidea dute itunduak izateko.

Como decía al inicio de mi intervención, la enmienda que presentamos hace dos años pivotaba sobre cuatro ejes, que eran: la garantía de cohesión, la adaptación del mapa escolar, la igualdad de oportunidades y el derecho a las familias. Y entendemos que esa enmienda sigue siendo absolutamente válida a día de hoy. Talde proposatzailearekin erdibideko bat lortzeko ahalegina egin dugu, baina ez da posible izan. Bestelako kontu txikiagoz gain, bi lerro gorri zituen Martinez jaunak: aipatu berri dudan aukeratzeko askatasuna edo desagertaraztea eta plaza publikoak hutsik dauden bitartean itunak ez ematea. Biak ala biak, guretzat, onartezinak dira, araudian jasotakoaren kontra egitea litzatekeelako.

Aldiz, Talde Sozialistak eta Eusko Abertzaleak taldeak, Talde Popularrarekin batera, erdibideko on bat sinatu dugula iruditzen zaigu. Eta, gainera, sinatzaile ez den talde baten aipamen zehatza jaso nahi izan ditugu gure erdibidekoan, bidezkoak zirela iruditzen zitzaigulako. Eta, gobernuak, erabakiak hartzeko daude, zalantzarik gabe. Eta horretan dihardu Urkullu Gobernuak. Eta, etorkizunean ere, ez izan zalantzarik horrela jardungo duela, beti ere ikaslea erdigunean jarrita. Eta aurrerabidean dago euskal hezkuntza sistema osoa, kalitatea, kohesioa, ekitatea eta aukera berdintasuna gogoan hartuta. Baina, azkarrago egingo luke aurrera sistema osoak, oposizioak





etengabe oztopoak eta zangotrabak jartzen saiatuko ez balitz, eta modu eraikitaileagoan jardungo bagenu.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Berriozabal andrea.

Erantzunen txandara pasatuz, Elkarrekin Podemos, Martínez Zatón, zurea da hitza.

MARTÍNEZ ZATÓN jaunak: Bai, eskerrik asko berriro ere.

Ubera andrea, nik uste dut badakizula gure bi taldeen artean desberdintasun batzuk ditugula hezkuntza gaian. Baina bueno, nik uste dut zu ta biok nahiko (...) onak izan garela urte hauetan, hezkuntza publikoaren defentsan. Eta, bueno, txikieria batzuk leku edo albo batean utzita, nik uste dut horrekin geratuko naizela. Eta ados nago gauza batzuekin, hori, desorekak orekatzeko kontzeptu horrekin eta hezkuntza publiko eredu berria eratzeko proposamen horrekin. Guk ez dugu esaten gauzak hezkuntza publikoan egin behar direla egiten diren moduan; gauza onak eta gauza txarrak ditugu. Baina, bai, hezkuntza publiko eredu ezberdinak ditugu. Eta nik uste dut, herri bezala, aukera paregabeak ditugula hezkuntza publiko sendo eta berritzaile bat eta komunitario bat, baita ere, garatzeko.

Y, señora Bengoechea, nada más lejos del discurso que ha realizado usted ha sido mi intervención. Es cierto que mi horizonte ideal, y el de mi grupo parlamentario, es una defensa de lo público. Y cuanto más desarrollo, más... si quieren hablar en términos de porcentaje tenga, pues mucho mejor, pero totalmente alejado de la uniformidad y de decirle a la gente lo que tiene que hacer. Pero garantizar la libertad de elección, no solo ponerlo en los papeles sino no garantizarlo de verdad, eso es lo que nosotros pensamos.





Y lejos, totalmente lejos, y vuelvo a reivindicar en este y en otro debate que, cuando se hace una crítica de algo que pensamos que funciona bien, funciona regular o funciona poco peor, es todo lo contrario a la denigración de la educación pública en este caso; todo lo contrario. Es la misma matraca que sufren sindicatos, y es la misma de matraca que sufren también las asociaciones de padres y madres. Y es justamente todo lo contrario: son críticas para construir una escuela pública, muchísimo mejor de la que –vuelvo a decir– le invito a leer, cuando quiera, la intervención. He dicho que tenemos, también tiene muchos problemas, claro que sí. Y entre todos tenemos que superarlo.

Y, señor Pastor, iba a decir que me ha pillado, pero no, no es verdad; lejos de intereses electorales. Es cierto que la oportunidad política de presentarla esta semana tiene mucho que ver con la campaña de matriculación, obvio, pero lejos de esos intereses electorales. Con el fondo de su discurso, yo creo que coincido. Y me lo he dejado ahí arriba: tenemos un acuerdo usted y yo, nuestros grupos parlamentarios, aquí, en Madrid, que dice bastantes cosas interesantes para la educación. Y mi compromiso mutuo – espero– es con ese cumplimiento.

Y, de hecho, si eso se desarrolla como esa derogación de la LOMCE, y sobre todo los aspectos más lesivos de la LOMCE, señora Bengoechea, que usted representa al partido que desarrolló esa legislación, pues ahí vamos a tener un campo de juego. Y espero que la siguiente legislatura en Euskadi también vaya por esos derroteros, por ese acuerdo de gobierno que ha habido en Madrid. Y, además, me estoy refiriendo ya al acuerdo de Gobierno, a lo que está por escrito en materia educativa: esa prohibición de la segregación por sexo que, por desgracia, aunque sea minoritariamente, se repite en Euskadi.

Eta, Berriozabal andrea. O sea, Bengoecheari esan dizkiodan gauza gehienak, ba berdin esaten dizkizut: muy lejos del enfrentamiento. Muy lejos del enfrentamiento. O sea, creo que haríamos bien en repasar zenbat jende pasatu den Hezkuntza Batzordetik, zenbat guraso elkarte, zenbat sindikatu, zenbat eragile ezberdin gauzak...





(41. zintaren amaiera)

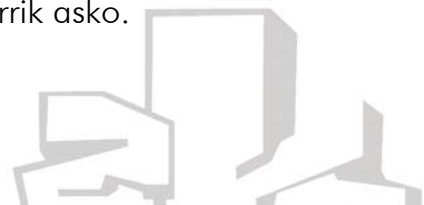
(42. zintaren hasiera)

... O sea, creo que haríamos bien en repasar zenbat jende pasatu den Hezkuntza Batzordetik, zenbat guraso elkarte, zenbat sindikatu, zenbat eragile ezberdin gauzak proposatzera, kritikatzera eta ia agerraldi guztietan kritika bakoitzarekin proposamen bat zegoen.

Bidebietako zentroa atera da lehen. Hezkuntza Sailak nahi zuen itxi Bidebieta zentroa. Eta Bidebietako Hezkuntza Komunitateak lortu du zentro hori zabalik jarraitzea. Eta laguntza eskatzen du. Kritika eta proposamena, ekimen honekin bezala. Kritika eta proposamena, hori da. Ez dira, ni ez nago gobernuan. Gobernuan, Hezkuntza Sailean momentu honetan Uriarte sailburua dago hezkuntza politikak eramaten. Eta Hezkuntza Sailak hartutako erabaki asko, erreibindikazio pilo bat ekarri dituzte gure Hezkuntza Batzordera: Ordizia, Barakaldoko egoera, Ibaiondoko Gurasoen Elkarte, Gasteizko plataforma eta beste gauza eta arazo asko.

Orduan, berriro esaten dut, guk akordio heltzeko prest. Creo que Elkarrekin Podemos si otra cosa ha demostrado en esta legislatura en Educación y en otras materias ha sido capacidad de acuerdo y en este país muchos más. Y, recientemente, por ejemplo, en Irún, en los acuerdos presupuestarios. Un acuerdo transversal desde la izquierda en Irún. ¿Eso no es acordar? Por ejemplo, acordar solo es cuando acordamos con ustedes. O el Gobierno del Estado, que citaba hace poco.

Yo creo que capacidad de acuerdo, capacidad de negociación, capacidad de llegar a acuerdos en materia educativa, sí. Pero lo que le dije ayer en nuestra reunión, que es lo mismo que he dicho en mi primera intervención, no vamos a pasar, porque nuestros votos apoyan que mientras haya plazas públicas suficientes se concierte un solo aula más en Euskadi. Y eso es lo que ha pasado más de una vez en estos cuatro años y no... Con nuestros votos, por lo menos, no vamos a permitirlo. Eskerrik asko.





LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez Zatón jauna. EH Bildu taldearen ordezkaria, Ubera andrea, zurea da hitza.

UBERA ARANZETA andreak: Begira, hauteskunderen markoa zuek jarri duzue. Elkarrekin Ahal Duguk ekarri zuen proposamena Urkullu jaunak hauteskunderen iragarpena egin aurretik. Beraz, ez duena balio da gaiari heltzea ez denean nahi hauteskunderen elektoralismoaren komodina erabiltzea, ez?, maiz gertatzen den bezala.

Nik lehen, lehenengo txandan zalantzan jarri dut. Ez nekien Gobernuak inertzia bati jarraiki egiten ari den bere politika edo erabakiak hartzen ari den. Eta Berriozabal andreak argi utzi dit erabakiak hartzen ari zaretela. Ba, eskatu nahi dizuet, mesedez, erabakiak beste norabide batean hartzea zeren Hezkuntza suntsitzen ari zarete. Ekitatean atzerantz goaz eta emaitzetan, emaitzak ez dira izan beharko liratekeenak.

Eta esan digute hitzetan ez galtzeko eta horren adibideak jarriko ditut. Hartzen diren erabakiak, nora eramaten gaituzten eta zer ekartzen duten. Begira. Adibide bat, Durangon. Durangon Haurreskolak Partzuergoan eskaintza baino zazpi eskari gehiago zeuden. Orduan, Durangoko Udal Gobernuak aurrekontuetan partida bat sartu zuen, prestutasuna agertu zuen obra egiteko erantzuna emateko. Badakizue, 18 milako euroko errentaren doakotasunarekin eskariak handitu egin dira. Ba, gobernu honek zer egin du? Beste irizpide batzuk onartu familia horiek nahi zuten ikastetxera ez joateko. Eta (...) hiru kilometroren barruan Haurreskola Partzuergotan beste eskariak plazak hutsik baldin badaude, ba beste toki batetara joan behar dira. Orduan familiak bultzatzen dira zentro pribatuetara eta herritik kanpora. Eta hori erabaki bat da. Hori erabaki bat eta hori ez da eskola publikoaren aldeko erabaki bat.

Gero, eskola publikoaren aldeko kanpaina. lazko kanpaina berbera. Aurkezpen plotterrean ere iazko data, papertxo batekin estalita. Hori erabaki



bat da? Hori erabaki bat da. Beste bat, Bidebieta. Bidebieta zuek erabaki zenuten 2007an matrikulazioa ixtea. Hona ekarri genuen, proposamenak egin genituen, bertara joan ginen, bertako hezkuntza komunitatea. Atzo hemen egon ziren. Beraiei konpromisoak eskatu zitzaizkien. Beraiek bete dute. Hezkuntza Saila? Eta dena izan da atzetik beste jende bat lanean aritu behar izan da proposamenak egiten eta zuei behartzen. Behartzen erabakiak aldatzen.

Mina del Morro. Berdina. Hezkuntza Sailak erabakitzen du ixtea. Beti ahulenen kaltetan. Beti ahulena bazterrean utziz. Eta bazterketa egoeran daudenak, pobrezia egoeran, pobrezia arriskuan egon daitezkeenak... Hor inbertitu behar da. Hor behar dugu hezkuntza sendoa. Behar dugu eskola publiko indartsu bat eta hor lagundu behar dugu. Ba, ez. Horiek itxi. Horiek itxi. Eta agian ikastetxe horiek itxi behar dira baina erabakiak adostuak izan behar dira eta behar den bezala planifikatuak benetan auzo horretan eskola publiko sendo bat egoteko, aukera berdintasuna bermatzeko eta segregazioari aurre egiteko.

Beste adibide bat, berriki egon garena. Artatse, Otxarkoaga, Txurdinaga... izugarrizko lana. Ba zuek erabaki zenuten orain dela pare bat urte gizarte-laguntzaileak RPT-tik kentzea, kriston lana egiten dutenean eta laguntzen dutenean hezkuntza bideratzen eta (...) egiten. Hor ere proposamen bat aurkeztu behar izan genuen, ebaluazio bat, por cierto, oraindik egin gabe dagoena eta gizarte laguntzaileekin kontatu gabe.

Eta dena horrela. Eta adibide gehiago jarri ditzaket. Eta horiek ez dira hitzak. Dira datuak. Datu objektiboak, gertatzen ari dena. Zenbat ikastetxe bisitatu ditugu. Zenbat lan egin dugu. Lan asko egin dugu. Eta akordioak ere. Eta akordio onak ere.

Eta eskola publikoaren kalitatea ona da. Hori inork ez du zalantzan jartzen, Bengoechea andrea, lehen esan dudana bezala. Zorritzarez, gertatzen ari dena da bai sare batean zein bestean emaitzak antzerakoak direla. Bietan. Ikusi ebaluazio diagnostikoa, ISEI-IVEI-rena. Hezkuntza Sailaren Instinturena.





Gure Hezkuntza sistema enpresa batean edo bestean ez dago osasuntsu. Ez dago osasuntsu. Eta hor eskua hartu behar da, interbenitu behar da. Eta beste erabaki batzuk bultzatu behar dira. Zeren momentu honetan dugun sistemak lehengo garai bati, lehengo gizarte bati erantzuten diolako. Eta garaiak aldatu dira, gizartea aldatu da...

(42. zintaren amaiera)

(43. zintaren hasiera)

... dira. Zeren, momentu honetan dugun sistemak lehengo garai bati, lehengo gizarte bati erantzuten diolako. Eta garaiak aldatu dira, gizartea aldatu da eta beste erantzun batzuk behar ditugu. Eta hor planifikazioak izugarritzko garrantzitsua da. Ez da planifikatu. Noski, eskola mapa pixkatxo bat, zertxobait aldatu dela, baina partxeoak, eta hemen behar dugu planifikazioa.

Atzo ere frantseseko irakasleen inguruan izan genuen eztabaida. Hori ere planifikazio ezaren ondorio bat da, beste espezialitate batzuetan gertatzen den bezala bigarren hezkuntzan. Ez dago planifikaziorik. Eta hezkuntzan epe luzera pentsatu behar da, epe luzera pentsatu behar da.

Eta Pastor jaunak esan duen bezala, egonkortasun bat egon behar da, eta akordio sendo bat, oinarri bat, benetan erantzun ahal izateko.

Eta gero, ba oinarri horren baitan, joango gara malgutasunez jokatzeko.

LEHENDAKARIAK: Amaitu, mesedez.

UBERA ARANZETA andreak: Baina guzti hori oraindik erdietsi gabe dago. Erdietsi gabe dago, ez delako nahi izan legegintzaldi honetan, eta ez aurrekoan, eta ez aurrekoan. Eta hemen...





LEHENDAKARIAK: Amaitu, mesedez.

Eskerrik asko, Ubera andrea.

Euskal Talde Popularraren ordezkaria, de Bengoechea andrea, zurea da hitza.

DE BENGOCHEA ESTRADE andreak: Bueno, vamos a ver. Tanto el representante de Elkarrekin Podemos, como la representante de Euskal Herria Bildu, ustedes saben que, por lo menos con nuestro grupo, pocas veces hemos dejado en la estacada a alguien, sean padres de familia, asociaciones de padres y madres, sean los grupos de especialistas en necesidades especiales de apoyo, sean claustros. Creo que ayer, por ejemplo, creo que a todos nos tocó el corazón y creo que mis palabras fueron bien claras de apoyo. Por cierto, con ese programa tan bueno que tienen de Lagun Berriak que me dejó, francamente, emocionada.

Pero lo que yo vuelvo a decirles es que hay diversidad. Miren, el año pasado en la campaña para matricularse en la escuela pública, ustedes vieron el vídeo, parece ser que, más o menos, es el de este año. Se anunciaba con muchos colorines y, desde luego, era muy alegre y muy esto, y además ya les dije que salía mi nieta, o sea, que estaba feliz con ese video.

Pero, vamos a ver, se anunciaba la escuela pública como laica, como laica, y como euskalduna. Vamos a ver, si alguien quiere que a sus... y luego decía que era denontzat. Pues no, denontzat ez da. Porque, si alguien quiere que sus hijos se eduquen en un ambiente donde impere el humanismo cristiano, ez da de eurentzat. Zeren eta esaten dute, gu laikoak. Bueno, pues ya tiene usted, la escuela pública ahí no satisface una aspiración legítima de los niños.

Y luego era Euskalduna. Bueno, y si un padre quiere ir al modelo B, quiere el modelo B. Y, mire, la señora Ubera nos ha hablado de distintos municipios,





y aquí está saliendo uno que ella no ha tocado, que es Oyón, Oyón, Oyón, el problema de Oyón.

Vamos a ver, el problema de Oyón es que en Oyón nunca se ha hablado euskera. Nunca. Y les voy a decir una cosa, y aquí prepárense para rasgarse todas las vestiduras. Hay derecho a saber euskera, pero también hay derecho a no saber euskera, también lo hay. Entonces, ¿qué sucede? La gente de Oyón, no es que vaya a la concertada. Cuando no cabe en la concertada, se pasa ni medio kilómetro y se va a Logroño a estudiar.

Y entonces, claro, ustedes quieren poner ahí un centro público en modelo D, y los de Oyón, pues lo siento mucho, pero es que no está, yo creo, en la historia, no creo que podamos ir para atrás, para atrás, para atrás, hasta un momento en que esa gente, esas personas hablarán en euskera. Y eso es lo que pasa en Oyón. Porque hay derecho a saber euskera, claro que sí, pero también hay derecho a no saberlo.

Entonces, cuando nos encontramos con toda esta diversidad, con toda esta diversidad tenemos que entender que tiene que haber distintas formas de enseñanza, distintas formas de enseñar.

A ver qué más tengo aquí apuntado. Bueno, luego, hay otra cosa, ustedes hablan de mandar a la gente a los colegios que sean. Miren, yo tengo ahora en la cabeza el caso de una niña pakistaní que le ha tocado ir, le han puesto... le han mandado a un centro concertado, le ha mandado el organismo ese que manda. Bueno, los padres están deseando que llegue el año que viene para hacer el traslado de matrícula. Es que nosotros no podemos encadenar a la gente. Existe algo que se llama traslado de matrícula. Y es absolutamente humano que grupos que tienen circunstancias parecidas, quieran estar juntos.

Entonces, usted tendrá que zonas donde hay muchas familias paquistaníes, por mucho que usted meta a esos niños en la concertada, en cuanto puedan hacer el cambio de matrícula, se van a esos centros que encuentran culturalmente más afines. Lo mismo con personas que vienen de Sudamérica,



con mismo de personas que vienen del Magreb, con mismo personas que vienen del Sahel. Y eso es lo que pasa.

Entonces, lo que tenemos que conseguir es calidad en cualquiera que sea el centro del que estemos hablando. Y toda la ayuda, vamos toda la ayuda no, toda la exigencia al Gobierno, que para eso estamos, para que arregle algunas infraestructuras, que la verdad es que están penosas, para que acabemos de una vez con el problema de los profesores, para que puedan estar en sitios donde tengan una vida laboral de 15, 20 años. En todo eso nos van a tener con ustedes. Pero, primero, la libertad de los padres de darles a sus hijos aquello que consideren más adecuado. Eta eskola publikoa baden laikoa eta baden euskalduna, ez da denontzat izango.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, de Bengoechea andrea.

Euskal Sozialistak, Pastor jaunak ez du hitz egin behar. Euzko Abertzaleak,...

(43. zintaren amaiera)

(44. zintaren hasiera)

... ez da denontzat izango.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, de Bengoechea andrea.

Euskal Sozialistak, Pastor jaunak ez du hitz egin behar. Euzko Abertzaleak, Berriozabal andrea, zurea da hitza.

BERRIOZABAL BÓVEDA andreak: Bai, eskerrik asko, legebiltzarburua. Eguerdi on berriro ere.





Bengoechea andrea, Oiongo herrian duela zenbait hamarkada hartu zuten hainbat familiak erabakia euren seme-alabak euskalduntzeko. Eta hala jardun dute hainbat hamarkadatan. Eta egun, Oiongo familiek aukera dute sare publikoan ere D ereduan ikasteko. Ozta hortaz ez da etorriko den zerbait, baizik eta gaur egun aukera dute familiek D ereduan ere ikasteko beste eredu batzuekin batera.

El señor Martínez, bueno, la gran mayoría de su grupo parlamentario, ha posibilitado con su abstención que Euskadi cuente, entre otras muchas medidas e iniciativas, con 57 millones de euros destinados a becas no universitarias. ¿A usted le parece que eso no es seguir impulsando un sistema educativo que contribuya a superar los obstáculos socioeconómicos garantizando la cohesión? Porque se hace una gran inversión anualmente en materia de becas.

Eta esaten zenuen Euskadi salbuespena dela, baina zuretzat salbuespena modu negatiboan, noski. Ba bai, salbuespena da beste erkidego batzuekin alderatuta, Euskadin aurrekontuaren zati askoz ere handiagoa bideratzen delako hezkuntza arlora, hezkuntza zerbitzu publikoaren arlora. EH Bilduri dagokionez, ba aurrekontu proiektua aurkeztu zenuen, momentu batean pentsatu nuen agian aurrekontu proiektuaren lehentasunekin eta erronkekin bat zetozeela. Izan ere, osoko zuzenketan zegoen parrafo bakar bat kenduta, zatikako zuzenketa bakar bat aurkeztu zenuten Euskal Herriko Unibertsitateari zegokiena. Inolako zuzenketarik ez gaur horren gaizki dabilen hori guztia zuzentzeko. Kuriosoa dirudi.

Y al hilo de que todo va mal, los principios, los criterios que se siguen no son apropiados. A diferencia de lo que piensan y manifiestan ustedes, mire por dónde, yo sí creo que el entonces consejero Tontxu Campos, miembro de su coalición, hizo un planteamiento adecuado. Y que ejerciendo con responsabilidad la Administración debe seguir esos principios a la hora de rediseñar continuamente el mapa escolar.

Gero ez dakit zergatik jartzen den Martínez jauna horrela aukeratzeko askatasuna aipatzen dugunean, sutsu jartzen da horren kontra. Baina





Jaurlaritzak Elkarrekin Podemos taldearekin sinatutako aurrekontu hitzarmenean jasota dago hitzez hitz terminologia hori. Esaten duzu askatasun edo eskubide hori ideologikoa dela zure ustez. Eta, ez al da ideologikoa askatasun edo eskubide hori baliogabetu edo desagerrarazi nahi izatea? Izan ere, ideologia eta sinesmenek zer esana dute norberaren eguneroko jardunean eta erabakietan...

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna, mesedez.

BERRIOZABAL BÓVEDA andreak: (...) gabe, baina askatasun edo eskubide horren aitortzarik gabe ezingo genuke ideologia edo sinesmen horien arabera jokatu, ez zentzu batean, ez guztiz kontrakoan. Hortaz, posizioak konpartitu arren, errespetuan egon ohi da oreka.

He de reconocer que la enmienda que han firmado ustedes me parece francamente innovadora. En lugar de fusionar la iniciativa de Elkarrekin Podemos con la enmienda presentada por la señora Ubera en el año 2018, ustedes han hecho un mix entre la iniciativa de Elkarrekin Podemos y una iniciativa de EH Bildu de 2020 que curiosamente fue rechazada su acumulación por parte de Elkarrekin Podemos. Por tanto, digo yo que a la señora Ubera le debía parecer floja la posición de EH Bildu 2018 o no apropiada para estos momentos en los que están todos ustedes tan nerviosos. Por tanto, me parece innovadora su enmienda de transacción.

Y la semana pasada tuve ocasión de leer un artículo en relación al debate suscitado por una propuesta de adaptación del mapa escolar en Bilbao, concretamente el barrio de Santutxu. Y lo publicó uno de los padres intelectuales de aquella ILP que mencionaba el señor Martínez, que tanto les gustó a ustedes y que iba a ser el bálsamo que curase todos los males que según ustedes aquejan al sistema educativo. Después de hacer algunas reflexiones sobre el trasfondo de las posiciones de los diferentes colectivos implicados en el conflicto, así como de algunos pronunciamientos de ustedes,



de Elkarrekin Podemos y de EH Bildu, el autor terminaba el artículo diciendo lo siguiente: "A la Administración no se le puede pedir que sea audaz en su planificación para tomar medidas contra la segregación y criticarle cuando lo hace. Hagamos pedagogía para superar los miedos sociales en todas las comunidades. Debemos una oportunidad, sí, pero al mestizaje y a la convivencia, y no le hagamos la vida imposible a la Administración cuando hace los deberes".

Espero que sigan ustedes a este autor con el mismo entusiasmo esta vez.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Berriozabal andrea. Eztabaida amaituta, bozketara jarriko dugu Elkarrekin Podemos eta EH Bilduk sinatu duten erdibideko zuzenketa. Bozkatu dezakegu.

Botazioa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 28; aurkakoak, 46; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu erdibideko zuzenketa.

Jarraian, Euskal Talde Popularrak, Euskal Sozialistak eta Euzko Abertzaleak sinatutako erdibideko zuzenketa bozkatuko dugu. Bozkatu dezakezue.

Botazioa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 46; aurkakoak, 28; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da erdibideko zuzenketa.





Gai-zerrendako zortzigarren puntua: "Euskal Talde Parlamentario Popularrak egindako legez besteko proposamena, erakunde eskudunek Errioxa Jatorri Deitura Kalifikatuaren Kontseilu Arautzailean duten ordezkari buruz. Eztatbaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda, Euskal Talde Popularraren ordezkaria den López de Ocariz andreak du hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

(44. zintaren amaiera)

(45. zintaren hasiera)

... López de Ocariz andreak dauka hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Gracias, señora presidenta. Señor lehendakari, consejeros, señorías.

La iniciativa que presentamos desde el grupo Popular ante este Pleno, hace referencia al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja, concretamente a la representación de las instituciones competentes en los órganos de gobierno de este Consejo, que son el pleno y las comisiones de trabajo. Esta denominación de origen está compuesta por 65.000 hectáreas de viñedo que corresponden a tres comunidades autónomas: Navarra, Rioja y País Vasco. Y dentro del País Vasco es la comarca de Rioja Alavesa, con 13.000 hectáreas de viñedo, la que comparte esta Denominación de Origen Calificada Rioja.

Dos notas singulares de esta denominación. A finales del siglo XIX, y ante las nuevas formas de producir el vino, el vino riojano se dota de identidad propia, vincula el nombre a su origen, y los productores viticultores y elaboradores sienten la necesidad de proteger la identidad de sus vinos ante usurpadores y falsificadores. Y de ahí surge su reconocimiento oficial el 6 de junio de 1925: la Denominación de Origen Rioja. La más antigua de España.



La primera que pronto cumplirá un siglo. Y, además, en 1991 se convierte en Calificada, categoría superior que comparte con el Priorato. Solo estas dos denominaciones tienen al día de hoy este valor superior de Calificadas dentro de las 70 denominaciones de origen de España. Por lo tanto, Rioja Denominación de Origen, la primera de España, y Calificada.

El Consejo Regulador es el órgano de gestión de la Denominación de Origen. Vigila, audita y controla todo el proceso de elaboración del Rioja, desde la viña al mercado: la densidad de plantación, las densidades por hectárea y variedades, el etiquetado, las valoraciones de añadas, el trabajo de inspección. Todo lo necesario para garantizar el origen, la añada, el tipo de elaboración y el control también en la fase de comercialización.

En el Pleno del Consejo, máximo órgano de gestión, se marca la política de la denominación. Por un lado, está el desarrollo y el control productivo y la calidad. Este es el eje vertebral de una denominación de origen. Esto que radica su competencia en nuestra comunidad autónoma en la Diputación Foral de Álava. Y luego la promoción y la orientación a los mercados.

Este Consejo lo componen 32 vocales, representantes sectoriales, bodegas y viticultores. Y también participan con voz y sin voto el representante del Ministerio y los representantes de las tres comunidades autónomas: Rioja, País Vasco y Navarra. En el País Vasco, la Ley de Relaciones entre las Instituciones Comunes de la Comunidad Autónoma y de los Órganos Forales de sus Territorios, fija las competencias de los territorios. Y así, en el artículo 7b).1, especifica que la viticultura y la enología son competencia de los territorios históricos. La Diputación Foral de Álava, en este caso, ejerce la competencia en estas cuestiones de forma habitual, con la única excepción del Consejo Regulador ya que ese puesto lo ocupa el representante del Gobierno Vasco.

Desde el grupo Popular no es la primera vez que planteamos esta cuestión. Y ya en 2004, desde el Gobierno Popular, de la Diputación Foral de Álava, se planteó al consejero, en aquel momento el señor Saénz de Samaniego, la



necesidad de participar en el Consejo Regulador. Y es verdad que el consejero señor Sáenz de Samaniego invitó al diputado foral de Álava para una cuestión que afectaba directamente a la producción, y acudió a ese Consejo. Única vez, una excepción.

Álava está limitada en sus competencias en el Consejo Regulador, pero no solo el grupo Popular pensó y manifestó esta limitación, sino que en enero de 2010, el grupo Nacionalistas Vascos presentaba en esta Cámara una proposición no de ley donde instaba al Gobierno Vasco a que, en aplicación del principio de subsidiariedad y en el marco competencial, transfiera o comparta la representación de la Comunidad Autónoma Vasca en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rioja a la Diputación Foral de Álava. No pedía el voto, pedía que se transfiera o comparta la representación. En aquel momento, se aprobó por unanimidad en esta Cámara que la representación de la Comunidad Autónoma Vasca en el Consejo Regulador Denominación de Origen Calificada Rioja se comparta con la Diputación Foral de Álava. Así se recoge en el acta de la comisión.

No lo cumplió el Gobierno del señor Sánchez. Y cuando el PNV volvió al Gobierno se le olvidó lo que había propuesto y lo que habíamos aprobado en su día en esta Cámara. La realidad es que el Gobierno Vasco, la Viceconsejería de Agricultura, ha perdido todo interés por participar en este Consejo. No acude con regularidad, lleva dos años casi sin asistencia del viceconsejero. De vez en cuando ha ido algún técnico. El último año prácticamente no han acudido. Es lo que nos ha animado a presentar esta iniciativa.

Para el grupo Popular, y espero que para todos ustedes, sea importante cuidar, mimar y estar expectante a todo lo que rodea a la Denominación de Origen Calificada Rioja.

Hablamos de una comarca con 11.500 habitantes, aproximadamente, donde el vino de Rioja es el motor económico de la zona y que genera en torno a 25.000 puestos de trabajo directos e indirectos.





Nosotros planteábamos una iniciativa sencilla y clara. Decíamos –como se dijo en aquel momento en esta Cámara– que el Parlamento Vasco insta al Gobierno Vasco a delegar la representación ante el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja en la Diputación Foral de Álava, cuando se traten asuntos de competencia vitícola y enológica. Algo que ya se había aprobado en esta Cámara, pero como no se cumple, insistimos en la necesidad de que esto sea así, por el bien de la denominación, por el bien de los viticultores, por el bien de las bodegas de Rioja Alavesa.

Las enmiendas que se nos han propuesto a los grupos, el Gobierno, el PNV, el grupo Socialista, dicen que sea el Ministerio quien estudie la modificación de los Estatutos del Consejo de Denominación Origen Calificada Rioja, para que las comunidades autónomas participen con voz y voto en los plenos y en las comisiones del Consejo, y que se cumpla la participación, y que se... aplique la participación en ambos órganos, o que se incorpore a la participación en ambos órganos a la Diputación Foral de Álava. Y a mí me sorprende y...

(45. zintaren amaiera)

(46. zintaren hasiera)

... aplique la participación en ambos órganos o que se incorpore a la participación en ambos órganos a la Diputación Foral de Álava.

Y a mí me sorprende y nos sorprende a muchos que después de 40 años de participación en el Consejo nunca, nunca hayan pedido el voto en el Consejo. 40 años y nunca han pedido... han sentido esta necesidad de votar. Y esto no lo explican, no se entiende, no se comprende.

Y otra cosa. Aquí el Gobierno Vasco participa en los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen de Txakoli y tampoco tienen voto. No tienen voto. Tampoco lo han pedido. Tampoco manifiestan el interés por ello.





Y, además, hacen una cosa especial en la enmienda, piden para el País Vasco dos representantes, el del Gobierno Vasco y el de la diputación. No piden que uno acuda a cada uno a sus competencias. No. Piden dos. Cuando solo puede ser un representante.

El ministerio ha contestado. Y lo hace muy claro, pero muy claro. Es competencia de cada comunidad autónoma determinar quién ha de ostentar su representación. Es una competencia del Gobierno Vasco determinar la representación de la diputación, la representación, en el Consejo Regulador. La diputación no puede acudir al Consejo porque el Gobierno Vasco no lo quiere determinar así. Esto es lo que hay, lo que tenemos. No hay que desviar balones fuera.

Señorías del Gobierno, entiendo que su criterio no tiene coherencia y que muestra un gran desprecio por el Consejo cuando no se acude a los plenos del Consejo, tampoco propicia que acuda la Diputación Foral de Álava como administración competente.

Señorías, no podemos tener en cuenta su iniciativa. Nos parece, bueno, pues una patada para arriba que el ministerio decida. Y eso sí que nos contribuye o nos ayuda a pensar que el interés suyo por la Denominación de Origen Rioja no tiene nada que ver con lo que se debate en el Consejo, con la producción, con la comercialización. El interés lo tienen en otro sitio, no en la producción de Rioja en Álava en este caso y la denominación.

Elkarrekin Podemos pues ha presentado una enmienda que nos parece, bueno, que en definitiva habla, insta al Gobierno a trabajar de forma responsable y coordinada con la Diputación Foral de Álava, pero lo que falta es determinar si realmente... que debe de participar la diputación en aras a su competencia, no. Está bien, pero nos parece que le falta la parte, el eje central de la polémica en este caso y de la falta de participación, porque es muy importante participar en ese Consejo Regulador, ahí se deciden todas las medidas para una producción adecuada con los pliegos de condiciones de la denominación de origen y la administración competente, lógicamente, tiene



que formar parte de ese Consejo, es obligado que forme parte. Por lo tanto, bueno, pues pareciéndonos que la idea es buena, pero no completa con el origen de la iniciativa.

En cuanto a la iniciativa de EH Bildu, bueno, pues decir que también hace referencia al voto. Y bueno, pues ya creo que ha quedado claro que la competencia para decir y determinar quién debe estar representando en el Consejo Regulador pues lo tiene que hacer la Comunidad Autónoma Vasca. Y si tiene buena voluntad, pues debería de cumplir con ello. Pero mucho nos tememos que vista la enmienda y sabiendo lo que está sobre la mesa pues no accedan a renunciar a esa pretensión de obtener el voto, cuando no lo tienen en ningún consejo regulador de otras denominaciones de origen.

Por lo tanto, ésta es la iniciativa que ponemos sobre la mesa. Y bueno, pues ustedes son libres de apoyar esta iniciativa o no.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Ocariz andrea.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, Elkarrekin Podemos, Becerra jauna, zurea de hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Eskerrik asko, presidente andrea.

Sailburu, legebiltzarkideok, eguerdi on guztioi.

Hay un viejo dicho castellano que dice aquello de "Reunión de pastores, oveja muerta". Y en torno al vino, al vino de La Rioja o al vino de La Rioja Alavesa, la verdad es que hay mucho pastor, hay muchos intereses, intereses económicos, intereses políticos, intereses particulares, todos ellos que muchas





veces no van en consonancia con el que debería de ser el bien común de la comarca.

Y si bien es verdad que el vino no es una oveja muerta, el vino no está muerto, y tampoco se puede decir que sea un sector agonizante, sí es verdad que tiene problemas sin resolver y que tiene retos a futuro.

Retos a futuro tan importantes como hacer frente al cambio climático, como los aranceles a las exportaciones, no solo a Estados Unidos, sino también al Reino Unido, que es nuestro principal mercado y que con el Brexit seguramente se impondrán aranceles. Retos como la pervivencia de pequeñas bodegas familiares, como el relevo generacional o incluso, ¿por qué no?, el despoblamiento rural en ciertos núcleos.

Y en torno a esta oveja que es el vino, el vino de Rioja Alavesa, hay muchos pastores, hay muchos pastores. Está el Gobierno Vasco, está la Diputación Foral de Álava, está el Consejo de la Denominación de Origen Rioja, están nuestras entidades locales, la Cuadrilla de Rioja Alavesa y los ayuntamientos, están las grandes bodegas y están también las pequeñas bodegas familiares, agricultores y agricultoras y también trabajadores y trabajadoras del campo.

Y en esta reunión de pastores pues se habla de muchas cosas. Hay debates parciales, debates periféricos, debates interesados en ocasiones. La señora López de Ocariz lo ha definido este que tratamos hoy como polémica. Que, sin embargo, no van a los retos a los que yo he hablado. Son debates que sí se centran en los medios, en los medios, como puede ser la marca, como puede ser la denominación de origen, que fue un debate que tuvimos en noviembre del año pasado, o ahora sobre la representación de Euskadi en esa denominación de origen. El debate o la polémica hoy es si el representante del Gobierno Vasco trabaja o no trabaja, si va o no va, si tendría que ir la diputación o si tendría que ir el Gobierno, si va con voz, si va con voto o si va con dos votos. Y son debates sobre los medios y no ...

(46. zintaren amaiera)





(47. zintaren hasiera)

... si va con voz, si va con voto o si va con dos votos. Y son debates sobre los medios y no sobre los fines, sobre los fines que nos deberían interesar, sobre el bien común. Pero también tengo que reconocer, y lo voy a decir expresamente, que es mejor hablar de esto que no hablar; porque no hablar es que parezca que no pasa nada, y eso no es verdad. Y, entonces, yo tengo que agradecer a la señora López de Ocariz su intención de traer este debate, porque es mejor que hablemos al menos de esto, que no que sigamos dejando que la oveja languidezca sin hacer nada. Eta, nire ustez, jarraitzea ezer gertatuko ez balitz bezala eta ez defendatzea guztion interesak eta uztea interes horiek interes pribatuak nagusi dezala, akats larria izango litzateke.

Horrexegatik, gaur eztabaidatuko dugu eta honen inguruan, eskumen banaketen inguruan arituko gara, eta entzungo dugu eta entzun dugu Eusko Jaularitzak baduela sustapen eta promozioaren eskumena eta Arabako Foru Aldundiak baduela mahasgintza eta enologiari buruzko eskumenak, eta egia da eta hor dago ere Kontseiluak marka kudeatzeko eta arautzeko eskumenekin. Baina eztabaida honetan jarraitzen baldin badugu, ahaztuko dugu benetako eztabaida; eta benetako eztabaida, zertarako nahi ditugu eskumenak? Eskualdea garatzeko edo hortik jarraitzeko?

Esto también lo dije en el anterior debate, ¿para qué debatimos? ¿Cuál es el debate real? ¿Para qué queremos la marca? ¿Para qué queremos hoy en día estas competencias? ¿Las queremos para mejorar, para avanzar, para diferenciar nuestro vino de otros vinos? ¿Para hacer vino de mejor calidad, con mayor valor añadido? ¿Para que sea un vino con mayor arraigo en la comarca? ¿Para hacer una viticultura más sostenible? ¿Para poder conseguir condiciones laborales más dignas para los trabajadores y las trabajadoras?

Mientras no se produce ese debate, la enmienda de nuestro grupo –con ser insuficiente para la proponente– lo que venía a decir es que las instituciones colaboren y se coordinen; que hablen, que hablen entre ellas, que hablen con la denominación de origen, que hablen y que escuchen. Que



escuchen a los agricultores y agricultoras y a las pequeñas bodegas que están desapareciendo. Que se den apoyo y asistencia mutua.

Mientras no se produzca este debate todo lo que tratemos en estos debates parciales seguirá siendo temas menores, pero aun así –y yo tengo que reconocerle a la proponente la intención y la búsqueda que ha hecho de un acuerdo más amplio, aunque solo sea por eso tengo que decir que hubiéramos preferido mantener nuestra enmienda–, pero aun así, votaremos a favor de la propuesta del Partido Popular, porque no siendo suficiente, al menos, no se limita a callar y mirar para otro lado.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

EH Bilduren ordezkaria, Lopez de Arroyabe andrea, zurea da hitza.

LOPEZ DE ARROYABE SAEZ DE MATURANA andreak: Eskerrik asko, presidente andrea.

Les tengo que reconocer que a estas horas da gusto. A mí me gusta siempre hablar de vino, pero a estas horas yo creo que un poco más. Y voy a intentar ser breve lo máximo que pueda, porque tengo tres mensajes y tres mensajes muy claros: uno por el Consejo Regulador, otro, la actitud del Gobierno, y, otro, cómo no, las necesidades o actitudes que tiene que tener el sector y las alternativas en las que está.

Desde luego, estoy de acuerdo con mi compañero Becerra en el que el tema es de fondo, y sí hay que agradecer a la señora López de Ocariz haber traído este tema aquí, aunque la verdad tengo que reconocer también que creo que la iniciativa está un pelín caducada. Caducada, simplemente, porque ya





hemos tenido una respuesta del Ministerio en la que dice, bueno, pues, andáis tarde, ¿no?

Desde luego, lo que decía, tenía tres puntos y uno es la actitud del Consejo Regulador. Efectivamente, podremos debatir cómo, cómo hay que votar, cómo hay que participar, pero la actitud del Consejo Regulador una y otra vez sigue siendo escandalosa. Sigue siendo escandalosa porque está con un punto de obsesión y bajo unos intereses comerciales, unos intereses políticos, de las grandes comercializadoras, de las grandes bodegas del grupo Rioja. Y eso es así, creo que esta semana más que cualquier otra lo hemos visto de primera mano, y estamos viendo un punto de obsesión por esa centralización, por ese querer controlar todo y por esa cerrazón que es o todo lo tengo yo o aquí nadie tiene nada.

Desde Euskal Herria Bildu nos cuesta entenderlo, sobre todo porque esas alternativas siempre serán bienvenidas, y nos lo demuestra Francia, nos lo demuestra Italia, bueno, pues que cuantas más denominaciones de origen tengamos mucha más riqueza de país tenemos, y, en este caso, pues el Consejo Regulador nos demuestra y nos da un golpe encima de la mesa diciéndonos que nanay, que es ellos y nada más que ellos. Así que esta actitud, yo diría que atacante, bueno, pues pone un poco en duda no solamente sus decisiones, sino las maneras también incluso de tomarlas.

Cuando hablábamos aquí de la buena fe, bueno, pues yo siento decírselo, pero de la buena fe del Consejo Regulador dudo. Desde luego, no confío en ella.

La actitud del Gobierno Vasco. Pues la actitud del Gobierno Vasco creo que hace pocas semanas lo debatíamos también aquí con el tema de marca Rioja Alavaesa, ha estado desaparecido; no porque no vaya a las últimas reuniones –que en las últimas reuniones de estos últimos años no ha estado–, sino que, bueno, pues que en ese no voto, en ese no reclamo de la marca Rioja Alavaesa pues ha quedado en evidencia que, efectivamente, el Gobierno no estaba haciendo los deberes.





Nosotros pedíamos algo muy concreto en nuestra enmienda de transacción, era una actitud proactiva. No sé si tanto ir a buscar un voto, porque el Ministerio creo que aquí nos lo responde, pues no consideran su procedencia, no hay nada que hacer, no hace falta que el Gobierno vote, pero sí una actitud proactiva; porque eso significaría que estamos defendiendo no solamente los intereses de la comarca, de una comarca vasca y alavesa, sino también de las bodegas familiares y pequeñas de Rioja Alavesa.

También diría que es una obligación defenderlo frente al Consejo Regulador incluso. Y esta misma semana y mañana, además, voy aprovechar también la oportunidad que me va a dar hablar de la nueva denominación Viñedos de Álava-Arabako Mahastiak, y yo creo que eso es lo que le pedimos al Gobierno Vasco, una actitud proactiva, y que se mueva, que ponga recursos, que pelee. Y que yo sé que dentro del Consejo Regulador cambiar de actitud al propio Consejo es imposible, porque simplemente la balanza donde están los votos y quién tiene el peso de esas decisiones, bueno, pues es un poco complicado, ¿no?

Desde luego, yo creo que ni Gobierno Vasco ni Diputación Foral de Álava han respondido como deberían a las necesidades del sector, a la defensa del sector...

(47. zintaren amaiera)

(48. zintaren hasiera)

... es un poco complicado, ¿no?

Desde luego, yo creo que ni Gobierno Vasco, ni Diputación Foral de Álava han respondido como deberían a las necesidades del sector, a la defensa del sector..., digo que alavés, pero más que alavés es familiar y de pequeñas bodegas, en este caso, alavesas y que desde luego que hay que participar en las reuniones... Bueno, pues, diría que les pagan para eso.





En cuanto al tema del sector, fíjense. En el año 2019, la añada de vino ha sido excelente. Si nos quedamos así, con eso, decimos: "añada excelente, el Consejo Regulador contento, todo el mundo contento, el Gobierno contento, la gente que compra el Vino Rioja también está contenta..." Pero el sector, la gente que está produciendo vino que haya una añada excelente no le ha supuesto nada. Quiero decir, sí, es excelente, pero los precios de la uva han bajado, el precio del vino ha bajado y eso significa que el Consejo Regulador y que las grandes bodegas se están aprovechando de esa añada excelente para seguir vendiendo más, para esa obsesión de la cantidad de vino que vamos a vender, pero no siempre está unido a la calidad.

Desde luego, Euskal Herria Bildu –y voy a ir acabando– sí que tiene dados encima de la mesa. Los tenemos todos y todas y es que en estos dos últimos años han desaparecido más de 37 bodegas pequeñas. Estas que hablamos de "cosecheros". Yo creo que es un dato que nos pone los pelos de punta, como tal, porque si por algo es famosa nuestra comarca es por ese, diría por ese vino cosechero. Pero esas bodegas que han desaparecido marca que este modelo, este que impulsa el Consejo Regulador no es válido para todos.

Y además, voy a decir una cosa, que se está intentando desviar el tema. Estamos hablando de un tema siempre, el vino, el vino, el vino... Hay ciertos intereses políticos, también diría periodísticos, industriales, como no, en tergiversar, en cambiar un poco el..., en desviar el tema, poner el foco en otro sitio y es porque hablan de: "bueno, esto lo defiende Euskal Herria Bildu porque estamos entre bodegas alavesas o españolas. No, no, no, no. No es un tema de nacionalismos. Es un tema de modelo. Es un tema de cantidad contra calidad. Es un tema de producir, de crear comarca o de no. Y en eso el Consejo Regulador nos demuestra una vez más que desde luego ellos apuestan por la cantidad.

Yo creo que esto además es una política de país. Creo que no es la primera vez que lo digo en estos micrófonos, espero que tampoco sea la última. O sea, creo que esto es una política que hay que hacer país. Estamos todos en una trainera. Lo oía el otro día en la radio, creo. En una trainera en la que





todos tenemos que remar. Eso sí, como nos sentemos todos en el mismo lado de la trainera vamos a remar, sí, pero vamos a estar dando vueltas. Entonces creo que esto es una política de país y ahí miro a la señora consejera, que la tengo aquí delante, porque si todos remamos en la misma dirección creo que tenemos algo que arreglar. Mientras estemos cada uno tirándonos en manera partidista, en manera particular hacia los laterales no vamos a conseguir nada.

Para acabar. Hoy no hablamos tanto de cómo vamos a funcionar en el Consejo Regulador, que todos tenemos muy claro técnicamente cómo se funciona, sino que vamos a hablar de respeto y de apoyo, al sector, a las bodegas familiares y a la comarca. No tenemos otro remedio.

Además. Voy a acabar además con un artículo que he encontrado esta mañana y que dice que cuatro bodegas de Rioja Alavesa están en el podio del gurú del vino Tim Atkin, un crítico británico que es el que marca cuál es el vino bueno o buenísimo, ¿no? Y es muy gracioso porque en el último informe que saca viene a lanzar una advertencia. Y una advertencia al establishment del Rioja. Y ese establishment del Rioja, cuando yo miro hacia arriba, para mí es el Consejo Regulador y esas grandes comercializadoras e industrias. Y dice: "Rioja necesita las pequeñas bodegas y familiares. Las necesita porque sin ellas Rioja será una industria de primera, pero será una región vinícola de segunda –y nos lo advierte el gran crítico británico–. Creo que este Parlamento se tiene que poner las pilas. Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Lopez de Arroyabe andrea. Euskal Sozialistak, Prieto jauna, zurea da hitza.

PRIETO SAN VICENTE jaunak: Presidenta. Señorías.

Probablemente si estamos en este Parlamento tratando hoy este asunto es porque es un capítulo más de unos cuantos años hacia atrás en los que hay un cierto malestar y un cierto desencaje a la hora de poner en valor lo que significa



"Rioja Alavesa" dentro de la del sector de la denominación Rioja, probablemente porque, a pesar del peso de Rioja Alavesa, cuantitativo y cualitativo, en muchas ocasiones se considera que algunas decisiones que se toman en el Consejo Regulador no potencian lo suficiente a esta zona, a la zona de Rioja Alavesa.

Y, efectivamente, en los últimos años ha habido problemas con cómo se promocionan las calidades, cómo se hace la política de precios, otras decisiones que tienen que ver también con la calidad del vino y, por lo tanto, con la producción del vino. Ciertamente, hay problemas y, además, alguna forma se ha considerado que ese peso cuantitativo y cualitativo que es muy importante de Rioja Alavesa dentro del conjunto de Rioja, no tenía la consideración suficiente por parte del conjunto del sector.

Bueno, estos son problemas que venimos arrastrando y que provocan de vez en cuando algunas iniciativas, hoy ésta, anteriormente hemos tenido otras y que también genera otras polémicas.

Pero yo creo que, por lo menos a mí me parece importante, lo que no debiéramos de hacer nunca es perder la perspectiva de por qué Rioja, en este caso Rioja Alavesa, es una historia de éxito. Y lo es, primero, porque tiene una producción importantísima de vino.

En segundo lugar, porque tiene un sector industrial para el vino muy potente. Porque tiene una calidad muy buena, en algunos casos, porque en Rioja Alavesa, igual que en Rioja Alta, igual que en Rioja Baja o Rioja Oriental, hay vinos de calidad media, de calidad baja, de calidad alta. En todos los sitios hay de todo, pero hay un volumen importante en la producción de Rioja Alavesa de vinos de calidad y, por lo tanto, se quiere que esa calidad se valorada, que esa capacidad se valorada y esa historia de éxito nos hace producir grandes cantidades debido esas grandes cantidades de vino, tener una capacidad de transformación para ponerlas en el mercado. Tener, además, una política de mercado con una exportación importantísima que es la que le da, a su vez,...





(48. zintaren amaiera)

(49. zintaren hasiera)

... en el mercado, tener además una política de mercado con una exportación importantísima, que es la que le da, a su vez, el retorno a Rioja Alavesa, a Álava y a Euskadi de ese potencial económico y social que todos conocemos.

Claro, para llegar a esta capacidad, a este desarrollo del sector de Rioja, hay que decir que hay pequeñas, medianas y grandes bodegas, que las pequeñas bodegas tienen un nicho de producción concreto y que el otro 80 % lo producen las grandes y las medianas bodegas y que todo su conjunto hace su función, unos tienen unos mercados, otros tienen otros. Pero para que sea una historia de éxito efectivamente se necesita ese volumen. Y, por lo tanto, esto no puede de ser una batalla entre pequeñas, medianas y grandes, sino que tiene que ser un encaje, un encuadre entre todas ellas, para que cada una que tiene su razón de ser y tiene su espacio lo pueda hacer en las mejores condiciones, en la mejor rentabilidad y con la mejor perspectiva de futuro.

Dicho esto, yo lamento, y lamento muchísimo, que una vez más en este Parlamento no seamos capaces de aparentemente estando de acuerdo con lo que significa este sector, y lo que significa para la economía, y lo que significa también como tarjeta de presentación del país y también como medio de abrir otras muchas puertas a otras muchas cosas y a otros muchos productos, lamento que no seamos capaces de encontrar acuerdos de mínimos.

Porque viendo la iniciativa y viendo las enmiendas de todos los grupos, incluida la que hemos presentado el grupo Nacionalista y el grupo Socialista, puede haber lugares de encuentros.

Y me parece más importante que haya lugares de encuentro de mínimos que el que al final aquí haya tres o cuatro posiciones diferentes y que tengamos que votar de una forma, bueno, pues tan dispar sobre algo que en el fondo se



puede resumir en que todos compartimos en este Parlamento, o creo yo que todos competimos en este Parlamento, que Rioja Alavesa no tiene el peso, el valor, el tratamiento, el encaje que debiera de tener por su importancia en el Consejo Regulador y en el conjunto del sector y estamos por un lado y por otro tratando de abrir espacios, caminos, y uno de ellos es el que hemos presentado nosotros, para buscar esa armonía.

La historia reciente del sector de Rioja Alavesa es una historia de desencuentros, es una historia a la que, como he dicho en más de una ocasión en esta tribuna, le sobra ideología política y le falta empujar profesionalmente, le falta empujar económica y socialmente, le falta unidad de acción y de criterio en relación a esto.

Y así pues surgen nuevas iniciativas de las que hoy prefiero no hablar porque son también elementos de controversia y de contradicción, no solamente entre nosotros, sino también con el Consejo Regulador, también entre instituciones, también con el Ministerio de Agricultura. Y al final no nos conducen a nada.

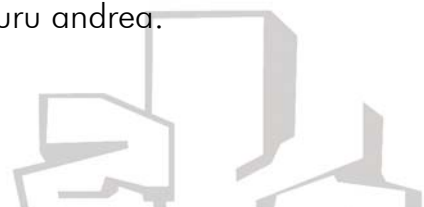
Yo creo que debiéramos de intentar seguir un poco esa especie de ruta que se le supone al vino, y es que normalmente se discute más después de beberlo. Aquí discutimos más antes de beberlo. Quizás debiéramos de discutir menos antes de beberlo y tratar de llegar a más acuerdos.

Pero, bueno, hay quien sostiene que el vino es poesía embotellada. Vean ustedes cuánta poesía embotellada hay.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Prieto jauna.

Euzko Abertzaleak. Molina andrea, zurea da hitza.

MOLINA PÉREZ andreak: Eskerrik asko, legebiltzarburu andrea.





Lehendakari. Sailburua. Legebiltzarkideok. Eguerdi on denoi.

Bueno, imaginen que vienen cada jueves a este pleno y que escuchan, debaten cada uno de los puntos del día, pero cuando llega la hora de votar a algunos parlamentarios y parlamentarias no se les permite y tienen que resignarse a ver cómo otros y otras sí que ponen... pueden ejercer su derecho a voto, no. Pues eso es lo que pasa cada pleno del Consejo Regulador de Origen Rioja con el representante del Gobierno Vasco, puede acudir siempre que sea invitado por el Consejo, pero para hacer de mero espectador, porque tiene voz pero no voto.

Los estatutos del Consejo Regulador establecen que serán invitados al pleno cuando se estime oportuna su presencia en función de los asuntos a debatir los representantes de las comunidades autónomas de La Rioja, País Vasco y Navarra, además del Ministerio de Agricultura.

Desde nuestro grupo consideramos que esa invitación a la participación sin voto pues no es suficiente, porque no lleva a ningún lado, no se puede condicionar, ni tomar parte, ni incidir en decisiones que son clave para nuestros viticultores y bodegueros alaveses.

Es esencial que la representación de las administraciones públicas sea con voz y voto; si no, nos sirve absolutamente de nada. Así es como se logra esa presencia activa y determinante en la toma de decisiones del Consejo. La utilidad está en el voto. No votar es decir amén a lo que otros deciden por nuestros agricultores.

El Gobierno Vasco representa y defiende los derechos y los intereses de todos los viticultores y bodegueros de Rioja Alavesa en los plenos del Consejo y allá donde sea necesario.





Y en contra de lo que se ha comentado aquí, el representante acude siempre que se debaten cuestiones que afectan a los intereses de los alaveses y alavesas. Pero, eso sí, en ningún momento puede votar.

En lo que se refiere a la representación de los agricultores en el Consejo del... la del sector alavés pues es irrisoria, es tan solo del 20 %. Ni las pequeñas bodegas ni las medianas se ven defendidas ahí con sus intereses. Y eso lo dicen los datos, pero también la mayoría de los viticultores de Rioja Alavesa cuando son preguntados por ello.

40 bodegas se hacen con el 83 % de la comercialización de Rioja, lo que implica que quedan más de 550 bodegas que tienen que competir por ese 20 % restante. Esa es la realidad económica de la Denominación de Origen defendida por el Consejo Regulador. ¿Qué lugar tienen ahí los pequeños elaboradores? Con esas cifras tan desequilibradas los viticultores alaveses en minoría en el Consejo se la juegan con las decisiones que otros toman por ellos y que afectan a sus viñedos, a su forma de trabajar, a su forma de elaborar, a su forma de comercializar. No es justo que no se les tenga en cuenta como se merecen. Hay que tenerles en cuenta a los pequeños elaboradores, que son ejemplo de pueblo, de tierra, de ...

(49. zintaren amaiera)

(50. zintaren hasiera)

... forma de elaborar, a su forma de comercializar. No es justo que no se les tenga en cuenta como se merecen. Hay que tenerles en cuenta a los pequeños elaboradores que son ejemplo de pueblo, de tierra, de tradición, de arraigo. Las pequeñas bodegas hacen que los pueblos sigan vivos: si abandonan, se mueren. Hay que buscar ese equilibrio entre las grandes bodegas y las pequeñas. Y se trata de convivir.

Rioja Alavesa es singular, es diferente: por sus características de suelo, por sus viñedos, por su clima, por sus cosecheros, por su modelo de bodega familiar por su forma de elaborar..., por muchísimos matices está claramente





diferenciada del resto de las zonas o subzonas de la denominación. En Rioja Alavesa predominan los pequeños terrenos frente a las grandes extensiones del resto de Rioja. Y eso, además de condicionar su manera de trabajar, supone unos costes de producción mucho más elaborados que en el resto de Rioja. Y no se puede ni confundir ni mezclar con ese todo que defiende y representa el Consejo Regulador. No se le puede dar la espalda a esa realidad, tratándola como a otra más. En Rioja Alavesa conviven muchas realidades diferentes y cada una debería ser respetada. Si se sintiesen integradas, nadie querría buscar otras alternativas.

El Consejo tiene que abandonar su estrategia recentralizadora, unificadora, porque las formas de producir y elaborar los vinos son diferentes: no puede dar la misma respuesta a una bodega familiar que hace una crianza de 5.000 botellas con su propia uva o a otra que hace 50.000, por ejemplo, con uva de toda la zona de Rioja. Esa homogenización está causando importantes problemas a los viticultores alaveses, ya que las grandes bodegas son las que controlan el Consejo y son las que manejan grandes volúmenes de producción. Y su modelo de negocio es incompatible con el modelo alavés, que prima la calidad frente a la cantidad. Si se sigue vendiendo por precio, y no por calidad, Rioja Alavesa no se podrá sostener.

Batzuk nahiko tematu daude, Arabako Errioxako kalitate eredua jasangarria izan dadin. Upategi handiek prezioak beherantz ezartzen dituzte, eta ardoen eta mahatsaren merkatua baldintzatzen dute. Ardo salmentan salmentaren prezioa konpentsatzen ez denez, belaunaldiz belaunaldi transmititu diren upategi txiki askok mahatsa egiteari eta saltzeari utzi behar izan diote. Kontseiluak lortu nahi duen eredua kantitatean oinarritzen dela erakusten duen beste adibide bat da mahats (...) % 9an modu orokortuan handitu dela azken mahats bilketa kanpainarako, eta, berriz ere, talka egiten duela kalitatea bilatzen duen Arabako Errioxako ekoizpen ereduarekin. Ezin da pentsatu upategi handiek dakarten onura ekonomikoan bakarrik. Jatorriari heldu beharko zaio berriro, izendapena kalitatea defendatzeko sortu zelako, eta guztien ahaleginari esker lortu zen jatorri deitura kalifikatua izatea. Ez dezagun hori orain galdu.





Arabako mahastizain eta ardogile txikiek aurre egin behar dieten beste oztopoetako bat gehiegizko burokrazia eta papergintza da. Eta horiek uzartu egin behar dituzte landan, upategian eta ardo banaketan egiten duten eguneroko lanarekin. Batzuetan, beren proiektuak erraztu eta lagundu beharrean, dokumentuen inprimakien eta gainerakoen eskakizunek sekulako oztopoa suposatzen dute.

Hace poco, debatíamos en este Parlamento el despropósito que el Consejo Regulador llevó a cabo con el registro de la marca Rioja Alavesa. Parece que nos tiene más que acostumbrados y acostumbradas a sus extralimitaciones de proteger, promover, comercializar y controlar la productividad y la calidad del vino. Lleva tiempo tratando de invadir competencias como la turística, que es exclusiva del Gobierno Vasco. Y el Consejo ha puesto en marcha una estrategia enoturística, que vuelve a homogeneizar la oferta turística, tratando a Rioja como un todo igual de visitable, cuando son muchas las instituciones vascas que llevan años trabajando para potenciar el turismo en Rioja Alavesa y explicar la diferenciación que tanto caracteriza a la comarca.

Azken aldian, asko dira Arabako Errioxako ardoaren merkatuari eragiten dioten arriskuak. Batzuk aipatu dira: landaketaren liberalizazioa. Datozen urteetan, landaketa eskubideak emango dira. Lurraren liberalizazioarekin, beste eremu batzuetan landatu ahal izango dute, orain baimentzen ez den eta errentagarritasun ekonomiko handiagoa eta gure eskualdeko baino handiago duten lurretan. Eta kopuru handiangoan landatuko dute, horregatik handiagoak lortuko dituzte. Arabako Errioxako kalitatearen aurkako beste eraso bat izango da: ardoari jarritako muga zergak merkatuari eragiten ari dira dagoeneko, Brexita bezala. Eta mahatsaren eta ardoaren prezio duinak funtsezkoak dira nekazarien biziraupenerako. Aldaketa klimatikoa nabarmena da, jada, Arabar Errioxan. En fin.

En definitiva, habrá que hacer frente a todas estas cuestiones. Y habrá que hacerlo como hasta ahora: manteniendo una forma de hacer, una identidad.





Por todo ello, es necesario un cambio de modelo en la relación entre el Consejo. ¿Por qué la mayoría de los agricultores alaveses no se sienten representados ni identificados en un proyecto que también les corresponde? Pues habría que hacer una reflexión, ¿no? Y hay que abordar esa cuestión, teniendo en cuenta, únicamente, las necesidades de sus protagonistas, que son los viticultores y los bodegueros de Rioja Alavesa. Ellos deben decidir su futuro. Futuro que lleva años demandando, y que pasa por la diferenciación, una diferenciación necesaria para seguir poniendo en valor la calidad de los vinos, y que puedan tomar parte de las decisiones sobre las variedades, la producción, el etiquetado o la comercialización, y cualquier medida que afecte a su modelo de negocio.

Por todo ello, nuestro grupo y los Socialistas Vascos, presentábamos una enmienda en la que instábamos al Consejo y al Ministerio de Agricultura a que estudien la modificación de los estatutos, para que puedan acudir nuestros representantes al Consejo con voz y voto y, además, también pueda hacerlo la Diputación Foral de Álava. Una propuesta mucho más ambiciosa que la original, porque consideramos importante la presencia de las dos instituciones, más cuando se trata de un órgano en el que se toman decisiones fundamentales para el futuro de Rioja Alavesa y sus viticultores y bodegueros. Y es imprescindible estar con voz y voto.

Decía la señora López de Ocariz que antes no solicitábamos el voto y ahora sí. Evidentemente. Evidentemente. Cada vez es más importante y necesario tener presencia en el Consejo Regulador porque cada vez es más abusivo con los agricultores alaveses, y hay que estar defendiendo los intereses y la diferenciación que no tienen en cuenta de Rioja Alavesa. Además, es necesaria esa presencia porque las dos instituciones, el Estatuto y la Ley de Territorios Históricos confieren...

(50. zintaren amaiera)

(51. zintaren hasiera)





... hay que estar defendiendo los intereses y la diferenciación que no tienen en cuenta de Rioja Alavesa. Además, es necesaria esa presencia porque las dos instituciones, el Estatuto y la Ley de Territorios Históricos confieren competencias a las más de 13.000 hectáreas de viñedo que hay en Rioja Alavesa. La Diputación, que por cierto ayudó y mucho a la creación de la denominación, tiene competencia en producción. Y Gobierno Vasco en promoción y comercialización.

Y como han comentado por aquí, también, que el Ministerio ya ha respondido que no lo va a hacer, que no va a cambiar los estatutos. Bueno, ¿y porque el Ministerio nos diga que no nos vamos a rendir? Llevamos 40 años solicitando las competencias que sí nos corresponden, y no por eso dejamos de hacerlo. Por lo tanto, nosotros insistimos, seguimos, insistimos, y lo seguiremos haciendo siempre, en la defensa de la ciudadanía vasca, y en este caso, de los intereses de los viticultores y bodegueros de Rioja Alavesa. Y está claro que hay que buscar nuevas fórmulas para revertir esta situación, para frenar al Consejo y volver a apostar por la calidad. Pero cuando todo un sector reclama el cambio, tinto y en botella, Rioja Alavesa.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Molina andrea.

Erantzunen txandan, Euskal Talde Popularren ordezkaria, López de Ocariz andrea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Señora Molina, si es necesario estar, ¿por qué no van? Me pregunto. ¿Es necesario? Pues, no van.

Fíjense, ustedes se contradicen permanentemente, porque no hay un ánimo constructivo en este gobierno. No hay un ánimo de gestión responsable. Estamos a la hora, al momento, al titular, a la situación, a la campaña electoral del momento; a eso estamos. No estamos a una gestión responsable. Aquí hay un desprecio permanente, especialmente en los siete últimos años, hacia la



Denominación de Origen Calificada Rioja. Lleva años este gobierno provocando la división, la ruptura de la Denominación de Origen Calificada Rioja. No pierde la ocasión para enredar y dinamitar esta denominación Rioja, que afecta a una zona importantísima para la Rioja Alavesa. En este caso, elevan su enredo al Ministerio: Madrid tiene la culpa. Si no, el Consejo tiene la culpa. Mire, esto es muy viejo, muy casposo. Esto es del siglo pasado; huele. Huele, y huele mal. No son creíbles con este argumento.

¿Qué hace el Gobierno? ¿Qué hace el Gobierno? Pues, el Gobierno coge un texto que alguien le ha presentado. ABRA le ha presentado un texto, que no ha pasado por ninguna asamblea, un texto oscuro, no compartido, que no sabe quién lo apoya, y lo eleva al Boletín; claro, hay que elevar todo bien alto al Boletín. Y esto dicen que es porque hay que promover una propuesta de vinos para Álava. Una propuesta que, fíjese usted, con todo lo importante que debe ser, no tiene cara y ojos. Sí, sí tiene cara y ojos; lo expuso ayer la señora consejera. Es la única cara y ojos que ha salido a defender esta propuesta. La única, con el apoyo del señor lehendakari. No hay. ¿Dónde? ¿Qué productores apoyan esto? ¿Dónde están? Que no ha pasado este documento por una asamblea de la propia asociación. Y esto es oscuro. Es un documento incompleto, porque no se han complementado todas las alegaciones que pedía la Diputación de Álava.

Mire, la zona de Rioja Alavesa es la zona rural de todo el País Vasco con mayor proyección de futuro. Es la única zona donde se produce un alto volumen de relevo generacional en el sector primario. Tiene un potencial turístico importantísimo. Y resulta que por un documento que no sabemos ni quién lo ha elaborado, que parece que es el propio Gobierno Vasco, ponen en riesgo 25.000 puestos de trabajo. Ponen en riesgo el trabajo y el futuro y la economía de una zona con 11.500 habitantes. Ponen en riesgo la venta de 81.000 millones de litros de vino del año 2018, por ejemplo, que han sido. Ponen en riesgo la producción de 2.480 viticultores; la producción y la elaboración de 340 bodegas. Pero, ¿qué frivolidad es esta, señorías? Qué frivolidad. Todo por ver qué espacio de poder ocupa. Que no les importa nada: ni el vino de Rioja, ni La Rioja, ni nada, ni sus habitantes, ni los trabajadores,



ni el potencial turístico o industrial que hay en la zona. No les importa absolutamente nada; van a sus intereses partidistas y particulares.

Los problemas que tiene para la exportación, los retos que tiene en este momento el sector vitivinícola, especialmente el de Rioja Alavesa; que no se le ha dado el caché y el valor, y se le pone el listón que se merece. Porque estamos todo el día atacándole, y principalmente desde la institución mayor de esta comunidad autónoma, que es el Gobierno Vasco. Están todo el día en un ataque permanente. Y esto merma la capacidad económica de este sector. El consumidor empieza a desconfiar, porque ustedes siembran la duda encima de esta denominación de origen. Y eso, lo que provoca es que sea cada vez menos atractivo. Hay otros, similares, no tan buenos, pero que son tratados con mayor mimo, con mayor cariño, y se pone en valor todo lo que contienen. Y todas las administraciones trabajan al unísono. Aquí no. Aquí vamos al contrario.

Y, ¿quién pierde? Pierden los productores, pierde la Denominación, pierde valor el producto, que es el vino de Rioja, ese que dice que tanto quiere. Bueno, pues a ese lo están dinamitando cada momento. No dicen una cosa en favor del vino ni de la Rioja Alavesa. Están todo el día criticando y poniendo en cuestión cada acción del Consejo, del Ministerio..., de todo el que pasa por allá, menos ustedes, que son los principales dinamitadores de la Denominación de Origen Rioja.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Ocariz andrea.

Elkarrekin Podemos, Becerra jauna, zurea da hitza...

(51. zintaren amaiera)

(52. zintaren hasiera)

...





BECERRA CAROLLO jaunak: Bueno, pues bienvenidos a la última reunión de pastores. La señora López de Ocariz le echa la culpa a ABRA y al Partido Nacionalista, el Partido Nacionalista le echa la culpa a Madrid, EH Bildu le echa la culpa a la denominación oficial de Rioja, y el Partido Socialista le echa la culpa a la ideología política. Reunión de pastores, oveja muerta.

Seguimos sin hablar del auténtico problema, y todos ustedes han dicho cosas que son verdad y han ocultado otras que no lo son. Por ejemplo, la señora Molina le ha dado mucha importancia al voto, a que el Gobierno Vasco tenga un voto. Un voto en un consejo que tiene 100. ¿Cuán determinante es un voto, señora Molina? Usted ha dicho, es determinante que tengamos un voto. ¿Un voto de 100? No es determinante un voto. Sería interesante que lo tuviera, pero ninguna institución tiene voto en ningún Consejo de denominación, ninguna. Por ejemplo, en el de Txakoli de Araba, no tiene voto el Gobierno Vasco, ni la Diputación.

Usted ha dicho, señor Prieto, que la historia de Rioja es una historia de éxito. También hay que decir que los éxitos son efímeros. El éxito de hoy puede ser el fracaso de mañana. Y que lo que hay que buscar es encaje para cada cual, para las grandes, las pequeñas y las medianas bodegas. Pero el problema es que estamos compitiendo por un mercado cada vez más menguante, al que se había intentado escapar a través de la exportación, y la exportación nos la están menguando gente como Trump o el Brexit. Y es un mercado menguante donde no hay piedad; el grande se come al pequeño.

Y ese es el problema, ya lo ha dicho en la señora Lopez de Arroyabe, 37 pequeñas bodegas han desaparecido, 37 cosecheros. Los cosecheros en Rioja Alavesa son casi el 50 % en las bodegas. Si esperamos a que tengan su nicho, para cuando estemos, ya no estará, la oveja estará muerta.

Le reconozco a la señora Molina que, efectivamente, uno de los problemas es vender por precio, vender a precios bajos. Efectivamente, ese es un problema muy grande. Pero caemos en el error de pensar que solamente venden a precio bajo los de Rioja riojana.





Porque, señora Lopez de Arroyabe, en Rioja Alavesa, 20 bodegas, es decir, el 10 %, tienen el 75 % de la producción, tienen el 75 % de la producción. Y, entonces, crear una marca en Rioja Alavesa nos llevaría a que si en la denominación de Rioja, de origen Rioja, 43 empresas, como ya se ha dicho, tienen el 80 % de la producción, en Rioja Alavesa, 20 tendrían el 75 %. Es decir, que creando una marca nueva replicaríamos el mismo modelo, tendríamos unas bodegas muy grandes vendiendo a precio y un montón de bodegas pequeñas, en este caso 200, a las que les comen el mercado.

Entonces, la marca en sí, la marca en sí, yo ya lo dije en el debate de noviembre, en sí mismo no es una solución, si no va a hacer algo diferente. Porque hacer frente, usted ha dicho, hagámosle frente al consejo regulador. El consejo regulador es una marca consolidada conocida en todo el mundo. Mi pregunta es, ¿se le puede hacer frente al consejo regulador? Entonces, si no se le puede hacer frente, igual hay que buscar otra vía, ¿qué tal si buscamos la vía de la colaboración? Si se puede, seamos prácticos.

Porque, efectivamente, y yo coincido con usted, esto debería ser una política de país. Pero la política de país se hace diseñando hacia dónde vamos, hacia dónde vamos. Y ese es el debate que hoy, una vez más, no hemos vuelto a tener. Hemos tenido una reunión de pastores, y en una reunión de pastores, ya se sabe que nunca sale nada.

LEHENDAKARIAK: Eskerik asko, Becerra jauna.

Lopez de Arroyabe andrea, zurea da hitza.

LOPEZ DE ARROYABE SAEZ DE MATURANA andreak: Bai, kaixo berriro.





Les tengo que reconocer que me han alegrado el día, porque de tanto hablar de vino, con tanto que nos gusta el vino, no acabamos más que discutiendo siempre del vino, y del vino alavés, en este caso. Y, de verdad, el inicio de la iniciativa, al final del debate, pues yo creo que hemos ido en una montaña rusa, subiendo, bajando, y hemos acabado hablando de una cosa que no era lo que nos trae hoy aquí. Pero yo estoy encantada.

Estoy encantada porque me da paso a reconocer a la señora Molina que me ha gustado un poco su explicación, las cosas como son. Y si no diría lo contrario. Pero hoy estamos hablando aquí de esa famosa marca, ya que se ha hecho famosa esta semana, de esa marca que no va contra nadie, que simplemente habla de respeto, que habla de alternativas, y que habla de respeto, no sé si a su asamblea, a la asociación, a las personas o bodegas familiares y pequeñas de esa asociación que han pedido diferenciarse, que ya lo pidieron hace dos años y el consejo regulador no respetó lo que había prometido. No lo respetó.

Por eso, dos años después, el Gobierno no ha hecho nada más que algo técnico, que es poner en marcha lo que se le había pedido. Listo, listo. Aquí no se trata ni de juzgar lo que la gente con su dinero está intentando llegar a fin de mes, de la gente con sus uvas qué puede hacer con ellas o con su vino, si lo etiquetamos y lo vendemos en Shanghai, o lo vendemos en Bilbao. Eso es lo que estamos hoy hablando aquí.

Esta iniciativa nueva de viñedos de Álava no suma, o sea, solo suma, no resta, crea alternativas, no va contra nadie, ni contra Gobierno, contra Diputación, ni contra nosotros, ni contra nadie. Lo decía antes, porque me he bajado el papelito, esto no es cuestión de nacionalismos, es cuestión de sobrevivir, ya está, ya está.

Rioja Alavesa pertenece a quienes viven y trabajan allá, a nadie más, ni a una empresa, ni a un club privado, ni al consejo regulador, ni a un partido político siquiera, a nadie, ni una, o sea, a nadie. Pertenece a quienes están allá. Y quienes mantienen el territorio, quienes mantienen los pueblos, quienes



trabajan y viven allá. Porque esas personas sí que están viviendo y trabajando allá y creando economía. No las grandes bodegas que llegan, que compran, que se quedan con las viñas y que, desde luego, venden a precio. Eso sí que no.

Desde luego, le reconozco que para no haber puesto yo ninguna intención en esta iniciativa, me alegro que se haya dado el debate y le apelo a la señora Tapia que mañana le volveré a preguntar por el tema, porque a mí me gusta hablar de vino, me gusta también bebérmelo, pero, sobre todo, me gusta que el Gobierno nos diga claramente qué va a hacer o qué no va a hacer.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Lopez de Arroyabe andrea.

Euskal Sozialistak, Prieto jaunak ez du hartu behar. Euzko Abertzaleak, Molina andrea, zurea da hitza...

(52. zintaren amaiera)

(53. zintaren hasiera)

...

MOLINA PÉREZ andreak: Eskerrik asko, legebiltzarburu andrea.

Señora López de Ocariz, ha dicho usted en su primera intervención que se ha animado a presentar esta iniciativa por la presencia o no del viceconsejero en los plenos del Consejo Regulador. O sea, no se ha animado porque el Consejo invada competencias y ningunee a los alaveses, interesante.

Y de que desprecio. Bueno, ya le dicho que Gobierno Vasco defiende los intereses de los alaveses donde tiene que hacerlo.





Y dice usted que, bueno, que igual nos pasamos un poco con la visión de del consejo. Bueno, ya sabemos que ustedes defienden a ese Consejo porque comparten esa obsesión recentralizadora, pero es que son los bodegueros los que están demandando más presencia en el Consejo y un cambio, y no un pequeño cambio, un gran cambio para su modelo económico, y volver a primar la calidad frente a la cantidad, que es la política que está desarrollando ahora el Consejo.

Olvídese también del documento que tanto le tormenta, porque el Gobierno Vasco ha hecho un trámite administrativo que tiene que hacer si no quiere prevaricar.

Y el señor Becerra, bueno, dice que total un voto, un voto más un voto menos, ¿no? Menos determinante será no votar, digo yo, pero, bueno. Por seguir con su ejemplo, nada, oye, le reto a que usted ahora mismo no vote en este punto que vamos a hacer, porque, total, un votito más un voto menos.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Molina andrea.

Eztabaida amaitu da eta bozketara jarriko dugu Euskal Talde Popularraren legez besteko proposamenaren jatorrizko testua. Bozkatu dezakegu.

*Botazioa eginda, hauxe izan da emaitza:
emandako botoak, 74; aldekoak, 20;
aurkakoak, 37; abstentzioak, 17.*

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu jatorrizko testua.





Jarraian, Elkarrekin Podemos taldearen osoko zuzenketa bozkatuko dugu. Bozkatu dezakegu.

Botazioa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 11; aurkakoak, 37; abstentzioak, 26.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu.

EH Bildu taldearen osoko zuzenketa bozkatuko dugu jarraian. Bozkatu dezakezue.

Botazioa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 28; aurkakoak, 46; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu.

Eta, azkenik, Euskal Sozialistak eta Euzko Abertzaleak aurkeztu duten osoko zuzenketa bozkatuko dugu. Bozkatu dezakezue.

Botazioa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 37; aurkakoak, 20; abstentzioak, 17.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da osoko zuzenketa.

Gai-zerrenda agortu dugunez, osoko bilkurari amaiera ematen diot.





*Arratsaldeko hirurak eta hogeita hamazazpian
amaitu da bilkura.*

ZIRRIBOORROA

